Año CVIII N° 2[illegible].423 Montevideo, jueves 1° de marzo de 2012

Diario Oficial

IMPO

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales



energía hidroeléctrica

2012: AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

PANTALLA IMPO PRESENTA:

ANA PRADA

JUEVES 8 DE MARZO - 19:30 HS.

FRENTE A LA SEDE DE IMPO
18 DE JULIO 1373

GRATIS

CICLO DE CINE Y ESPECTÁCULOS "LINTERNA MÁGICA".

EN CASO DE LLUVIA SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD PARA EL JUEVES 15 DE MARZO A LAS 19.00 HS.

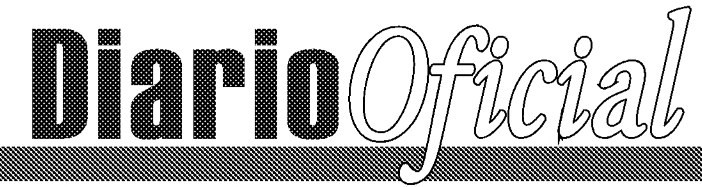
AUTORES EN VIVO
RECITALES DE AGADU



REALIZAN:





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.423 - Montevideo, jueves 1º de marzo de 2012

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

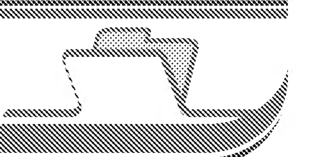

de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos





DOCUMENTOS



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Decreto 50/012

Encomiéndase al MIEM a través de la Dirección Nacional de Energía, la coordinación del Plan Solar, a efectos de promocionar y financiar la adquisición de equipamiento de Energía Solar Térmica (EST).

(342*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 22 de Febrero de 2012

VISTO: el artículo 1 de la ley Nº 18.585 de 18 de setiembre de 2009.

RESULTANDO: I) que el mismo declara de interés nacional la investigación, el desarrollo y la formación en el uso de la energía solar térmica;

II) que el país viene desarrollando acciones tendientes a lograr una mayor independencia energética, lo que conjuntamente con razones ambientales, sociales y éticas llevan a adoptar medidas que permitan diversificar la matriz energética incorporando energías autóctonas en general y energías renovables como la solar térmica en particular;

III) que según el resultado de la encuesta de fuentes y usos de energía realizada por la Dirección Nacional de Energía en el año 2006, en promedio el 37% de la energía eléctrica consumida a nivel residencial está destinada al calentamiento de agua;

IV) que entre las barreras identificadas para la incorporación de energía solar térmica se encuentran el monto de la inversión inicial y la falta de conocimiento sobre los beneficios de la Energía Solar Térmica (EST);

V) que para superar las barreras mencionadas, resulta necesario diseñar un plan para brindar información y financiamiento al sector residencial;

VI) que el uso del equipamiento para el aprovechamiento de la EST contribuye a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y habilita procedimientos compensatorios contemplados en el Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto.

CONSIDERANDO: I) que conforme a lo establecido en el artículo 403 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, compete al Poder Ejecutivo a través de la Dirección Nacional de Energía, la definición de las políticas necesarias para el desarrollo y funcionamiento del sector energético del país;

II) que la Política Energética del País, que contiene la voluntad de continuar avanzando en la diversificación de la matriz energética recurriendo a la introducción de fuentes autóctonas en general y de las energías renovables en particular, cuenta con la aprobación de todos los sectores políticos con representación parlamentaria;

III) que los sistemas de EST incorporados podrán ser objeto de obtención de Certificados de Eficiencia Energética de acuerdo al artículo 16 de la Ley Nº 18.597 de 21 de setiembre de 2009;

IV) que asimismo la incorporación de equipamiento tendiente a la transformación de la energía solar en energía térmica constituye una práctica de eficiencia energética, de acuerdo a las definiciones que establece el artículo 2 de la Ley Nº 18.597 referente al "Uso eficiente de la energía";

V) que se encuentra operativo el "Fideicomiso de Eficiencia Energética", como fondo de garantías creado para alentar a las empresas y otros usuarios de energía, a que desarrollen proyectos de Eficiencia Energética, administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo dispuesto en las leyes 18.585 de 18 de setiembre de 2009 y 18.597 de 21 de setiembre de 2009 y el artículo 403 de la ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) a través de la Dirección Nacional de Energía (DNE), la coordinación del Plan Solar cuyo objeto será promocionar y financiar la adquisición de equipamiento de Energía Solar Térmica (EST) para el sector residencial en forma accesible y generalizada.

ARTÍCULO 2º.- Requerir de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) y del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) su colaboración en el desarrollo operativo del Plan Solar.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la DNE del MIEM a:
1. Coordinar con los laboratorios locales el desarrollo de capacidades de ensayo en Uruguay, tanto en los aspectos relacionados a eficiencia energética como para los aspectos relacionados a la calidad y seguridad de los colectores y sistemas de EST.
2. Seleccionar el equipamiento de EST a ser incluido en el Plan Solar por razones técnicas.
3. Establecer especificaciones técnicas para el correcto diseño y ejecución de las instalaciones de EST.
4. Seleccionar los Responsables Técnicos de la Instalación de EST a ser incluidos en el Plan Solar según lo estipulado en el Decreto Nº 451/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 reglamentario de la Ley Nº 18.585 "Energía Solar Térmica".
5. Definir los aspectos relacionados al mantenimiento y garantía que deberán cumplir los equipamientos de EST.
6. Elaborar en conjunto con UTE un sistema de información del Plan Solar que pueda ser consultado por los usuarios finales y les permita obtener información relativa a la cuota a pagar, estimación del ahorro, período de repago de la inversión, información técnica del equipamiento solar y demás datos útiles.
7. Coordinar actividades de capacitación para fortalecer el conocimiento de los temas relacionados a las instalaciones de EST.
8. Evaluar la aplicación de beneficios económicos promocionales, que permitan facilitar el acceso de las familias a esta tecnología.

ARTÍCULO 4º.- Requerir de UTE:
1. Coordinar la operativa del Plan Solar junto a la DNE y el BHU.
2. Elaborar en conjunto con la DNE un sistema de información del Plan Solar en los términos descritos en el numeral 6 del artículo 3 del presente Decreto.

3. Promocionar el Plan Solar para asegurar su conocimiento a nivel nacional.
4. Evaluar la aplicación de beneficios económicos promocionales, que permitan facilitar el acceso de las familias a esta tecnología.
5. Cobrar las cuotas del equipamiento del Plan Solar, mediante su sistema de facturación en forma divisible de los cargos de servicio eléctrico, para los casos que se entienda necesario.
6. Comunicar en forma semestral a la DNE las instalaciones que se desarrollen en el marco del presente Plan.

ARTÍCULO 5º.- Requerir del Banco Hipotecario del Uruguay:
1. Coordinar la operativa del Plan Solar con la DNE y UTE.
2. Incluir esta actividad en las líneas crediticias destinadas a reformas, en condiciones lo más favorables posibles para el usuario.
3. Promocionar el Plan Solar para asegurar su conocimiento a nivel nacional.
4. Informar a la DNE las instalaciones que se desarrollen en el marco del presente plan.

ARTÍCULO 6º.- Facultar a la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) a:
1. Evaluar los aspectos relacionados a la calidad y eficiencia de los equipos de EST.
2. Asesorar en la determinación de los laboratorios internacionales que se aceptarán en forma transitoria, hasta que no exista capacidad de ensayo en los laboratorios nacionales (siempre que ensayen bajo normas internacionales ISO o europeas).

ARTÍCULO 7º.- Los beneficios que se obtengan por la aplicación de los mecanismos mencionados en el Resultando VI y Considerando III y V serán transferidos a los usuarios, una vez saldados los costos de tramitación por parte de las instituciones intermediarias que serán las encargadas de tramitar su obtención.

ARTÍCULO 8º.- Encomendar al Ministerio de Industria, Energía y Minería a establecer los sectores de usuarios que podrán ampararse en los eventuales beneficios referidos en el artículo 7.

ARTÍCULO 9º.- El Plan Solar será uno de los mecanismos para el desarrollo de la Energía Solar en Uruguay y por tanto no tendrá la finalidad de generar lucro por parte de las instituciones promotoras que intervengan.

ARTÍCULO 10º.- El Plan Solar entrará en vigencia a partir del mes marzo del año 2012 y se extenderá hasta el mes de diciembre del año 2014.

ARTÍCULO 11º.- En el segundo semestre del año 2014 la DNE realizará una evaluación de la aplicación del plan.

ARTÍCULO 12º.- El Ministerio de Industria, Energía y Minería podrá autorizar y establecer las condiciones para la incorporación de nuevas entidades públicas o privadas que soliciten incorporarse al Plan Solar.

ARTÍCULO 13º.- Comuníquese, publíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN; GRACIELA MUSLERA.

2

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (Industrias Termoplásticas Argentinas S.A.), empresa exportadora (Industrias Termoplásticas Argentinas S.A.) e importador (Cheminova Uruguay S.A.).

(323)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 14 de Febrero de 2012

VISTO: que la empresa CHEMINOVA URUGUAY S.A., se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa CHEMINOVA URUGUAY S.A. con fecha 19 de diciembre de 2011, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por CHEMINOVA URUGUAY S.A. (desde el 19 de diciembre de 2011), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3923.30.00.99: ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO DE PLÁSTICO; TAPONES, TAPAS, CÁPSULAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE PLÁSTICO. Bombonas (damajuanas), botellas, frascos y artículos similares. Los demás. Los demás.	Industrias Termoplásticas Argentinas S.A.	Industrias Termoplásticas Argentinas S.A.	Cheminova Uruguay S.A. RUT: 215338320017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de diciembre de 2011 y hasta el 18 de diciembre de 2013 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. EDGARDO ORTUÑO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

3

Resolución 47/012

Apruébase el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Uruguaya de Oceanografía (CUO) y desígnanse Presidente y Secretario de la misma.

(298*R)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 8 de Febrero de 2012

VISTO: La propuesta de la Comisión Uruguaya de Oceanografía a fin de que el Poder Ejecutivo designe presidente y secretario de la misma y apruebe su Reglamento de funcionamiento.

RESULTANDO: I) Dicha Comisión aprobó en Sesión del día 27 de diciembre de 2011 el proyecto de reglamento de funcionamiento.

II) Asimismo resolvió proponer al Poder Ejecutivo como Presidente y Secretario de la Comisión Uruguaya de Oceanografía a los Sres. Gabriel Aintblián -representante titular por el Ministerio de Educación y Cultura- y al Sr. Capitán de Fragata Alejandro Chucarro -representante alterno por el Ministerio de Defensa Nacional, respectivamente.

CONSIDERANDO: Que no existen observaciones que formular.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Decreto 353/009 de fecha 3 de agosto de 2009.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1.- DESÍGNASE Presidente de la Comisión Uruguaya de Oceanografía al Sr. Gabriel Aintablián y Secretario al Sr. Capitán de Fragata Alejandro Chucarro.

2.- APRUÉBASE el Reglamento de funcionamiento de la Comisión Uruguaya de Oceanografía, el que se transcribe a continuación:

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN URUGUAYA DE OCEANOGRAFÍA (CUO)

CREACIÓN

Artículo 1.- El presente reglamento tiene por objeto determinar los mecanismos para el funcionamiento de la Comisión Uruguaya de Oceanografía, establecida por el Decreto 420/966 y reestructurada por el Decreto 353/2009 de fecha 3 de agosto de 2009.

COMETIDOS.

Artículo 2.- Son fines principales de la CUO:

a) Promover el desarrollo, de estudios en el campo de la oceanografía en todas sus ramas, incluyendo proyectos de investigación científica y técnica en ese campo.

b) Favorecer la coordinación y la correcta orientación en los estudios e investigaciones oceanográficas que realicen o deban realizar distintos organismos del país, procurando la adecuada participación de las instituciones potencialmente participantes.

c) Favorecer la coordinación entre los organismos nacionales para el cumplimiento del Decreto 371/94.

d) Actuar como órgano asesor y consultivo del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura.

e) Proponer al Poder Ejecutivo la designación del presidente y secretario elegido a partir de los representantes designados por los ministerios (titulares y alternos).

COMPOSICIÓN

Artículo 3.- Los miembros de la CUO serán designados por los Ministerios de Educación y Cultura, Ganadería, Agricultura y Pesca, Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Defensa Nacional, Relaciones Exteriores e Industria, Energía y Minería de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 del Decreto 353/2009, que designarán un funcionario titular y un alterno por períodos de 5 años.

Artículo 4.- La Comisión podrá dirigirse en forma directa a las demás instituciones y organismos nacionales y extranjeros vinculados a la oceanografia, para difundir o solicitar información, así como para obtener la colaboración necesaria para cumplimiento de sus fines.

FUNCIONAMIENTO

Artículo 5.- El funcionamiento de la CUO se reglamenta de acuerdo a lo establecido en los Artículos 4, 5 y 7 del Decreto 353/2009. El Órgano rector de al CUO será la Reunión de los titulares y/o alternos designados por cada Ministerio.

Artículo 6.- La convocatoria para cada Reunión la hará el Presidente diez días antes de su celebración, y en ella se asentará el orden del día, el lugar, fecha y hora en que se realizará la misma.

Artículo 7.- La Comisión se reunirá en forma ordinaria al menos 2 veces al año; dicho calendario será acordado y establecido previamente en Reunión de la CUO.

Artículo 8.- El Presidente podrá citar a sesiones extraordinarias cuando así sea requerido por al menos un de los representantes.

Artículo 9.- La Comisión podrá sesionar con la presencia de al menos 3 Instituciones diferentes. En tal caso, las resoluciones deberán adoptarse por unanimidad de los presentes y serán obligatorias para todo el órgano.

Artículo 10.- En el caso en que a la hora estipulada para la Reunión no estuviera presente el mínimo de instituciones requeridas para sesionar, se esperará por un lapso de 15 minutos para obtener quórum.

Artículo 11.- Cada delegación representada por su titular y/o su alterno tendrá derecho a un voto.

Artículo 12.- Las decisiones se tornarán por simple mayoría de los miembros presentes en la Reunión. Si se produjera empate en una votación, se realizará una segunda votación. Si ocurriera nuevo empate, se retirará la propuesta sometida a votación.

Artículo 13.- El Presidente elaborará el Orden del día de las Reuniones Ordinarias. En el caso de Reuniones Extraordinarias la tarea estará a cargo del Presidente y del o de los representantes institucionales solicitantes.

Artículo 14.- Las actas de las Reuniones, ya sean Ordinarias o Extraordinarias, serán elaboradas durante la reunión, y aprobadas por los presentes al finalizar la misma. Estas serán distribuidas en formato electrónico a todos los representantes institucionales de la CUO.

Artículo 15.- La Comisión presentará al MEC, a través de su Presidente, un informe de actuación, un balance anual y un presupuesto de programa de actividades para el año calendario siguiente. Distribuirá copias del mismo entre las demás Instituciones representadas en la Comisión, y dará en cada caso, la difusión que considere pertinente.

Artículo 16.- La comisión se relacionará en forma directa con la COI-Unesco y otros organismos internacionales vinculados con el tema, de acuerdo a lo establecido por artículo 5to del decreto 353/2009.

DEL PRESIDENTE

Artículo 17.- Además de las tareas establecidas en los Art. 6, 8, 13, 14 y 15 del presente Reglamento, el Presidente tendrá las siguientes funciones:

a) presidir las reuniones de la CUO.

b) Representar a la CUO conjuntamente con el Secretario ante los organismos nacionales, internacionales y extranjeros.

Podrá delegar en acuerdo con la CUO a otro integrante de la comisión para la representación de la misma.

c) Realizar seguimiento a la ejecución de los acuerdos de la Reunión.

d) Gestionar autorizado por la CUO los recursos financieros, ya sea ante instituciones públicas o privadas, nacionales. internacionales o extranjeras.

e) Cursar invitación a aquellos especialistas colaboradores que la CUO haya acordado convocar.

DEL SECRETARIO

Artículo 18.- Corresponde al Secretario asegurar el cumplimiento de las siguientes funciones:

a) Levantar las actas de las Reuniones de la CUO y distribuirlas a los representantes institucionales para lo cual contará con el apoyo técnico y administrativo necesario de acuerdo al Art. 7 del Decreto 353/2009.

b) Archivar las actas y resoluciones que hayan sido aprobadas oportunamente de acuerdo al Art. 7 del Decreto 353/2009.

c) Asumir el rol de Presidente si éste está ausente. En tal caso la CUO reunida asignará la tarea de elaborar el acta a otro representante.

ENMIENDA DEL REGLAMENTO

Artículo 19.- Las enmiendas de las disposiciones contenidas en este reglamento podrán ser sugeridas al Poder Ejecutivo por la Comisión con el voto afirmativo de los 2/3 de las instituciones que la componen.

3.- COMUNÍQUESE la Comisión Uruguaya de Oceanografía a quien se comete la notificación de los interesados. Cumplido, archívese.

2010-11-0001-3847

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; RICARDO EHRLICH; LUIS ALMAGRO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; ROBERTO KREIMERMAN; TABARÉ AGUERRE; JORGE PATRONE.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
4
Decreto 49/012

Autorízase la transformación de los cargos vacantes de la Unidad Ejecutora 01 "Dirección General de Secretaría" del MIDES.

(341*R)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de Febrero de 2012

VISTO: lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010;

RESULTANDO: que la citada disposición autoriza al Poder Ejecutivo a instancias de los organismos comprendidos en los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, a utilizar créditos de los cargos vacantes a efectos de la transformación de los que se consideren necesarios para su funcionamiento, hasta tanto se apruebe la reestructura organizativa y de puestos de trabajo del Inciso correspondiente;

CONSIDERANDO: I) la solicitud del Ministerio de Desarrollo Social;

II) que existe informe previo y favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación, respecto de las transformaciones de cargos solicitadas.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y a lo preceptuado por el Decreto Nº 334/011 de fecha 21 de setiembre de 2011.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar la transformación de los cargos vacantes correspondientes a la Unidad Ejecutora 01 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social", en los cargos que se propone en el Anexo I que se adjunta y se considera parte integrante de este decreto.

Art. 2º.- Facúltase a la Contaduría General de la Nación a reasignar los créditos presupuestales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en este decreto.

Art. 3º.- Dése cuenta a la Asamblea General, comuníquese, publíquese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; DANIEL OLESKER; FERNANDO LORENZO.

ANEXO I

TRANSFORMACIONES DE CARGOS - Articulo 62 Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010

Inciso 15: "Ministerio de Desarrollo Social"
Unidad Ejecutora 01: "Dirección General de Secretaría"

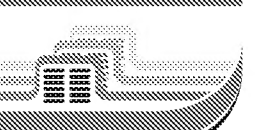
Naturaleza: Presupuestados

Supresiones				
Cant.	**Esc.**	**Gdo**	**Denominación**	**Serie**
12	A	4	ASESOR X	INFORMATICA
1	B	4	TECNICO VII	ADMINISTYRACION
1	B	4	TECNICO VII	TECNICO C. DE LA COMUNICAC.
1	A	4	ASESOR X	C. SOCIALES
15	TOTAL			

Creaciones				
Cant.	**Esc.**	**Gdo.**	**Denominacion**	**Serie**
1	A	16	ASESOR I	INFORMÁTICA
2	A	14	ASESOR III	INFORMÁTICA
2	A	12	ASESOR IV	INFORMÁTICA
1	B	12	TECNICO II	INFORMÁTICA
1	B	10	TECNICO IV	INFORMÁTICA
7	TOTAL			



AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARÍA CRISTINA CABRERA APARICIO (FICHA 2-31845/2005).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4700 Mar 01- Mar 14

ALICIA ISABEL MIRANDA RAMOS o ALICIA MIRANDA de SPINELLI, RICARDO MIRANDA ALONSO o RICARDO ELADIO MIRANDA ALONSO y DEADEMA RAMOS TORRES (IUE 2-104.711/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4401 Feb 28- Mar 12

WALTER DELL'ACQUA FILOMENO (FICHA 2-117929/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4334 Feb 28- Mar 12

PRÓSPERO GUILLERMO GARAY CASTRO (FICHA 2-119568/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4244 Feb 27- Mar 09

HECTOR BONIFACINO BRIANO (FICHA 2-26282/2011).
Montevideo, 8 de noviembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4194 Feb 27- Mar 09

MAURICIO DARÍO EGUREN CASAL (IUE 2-108749/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4124 Feb 24- Mar 08

LEONCIO MARIN GAHN (FICHA 2-105727/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3948 Feb 23- Mar 07

ESTELA MARY VELO SENA (IUE 2-122237/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3763 Feb 22- Mar 06

AURORA GOMEZ MOSCOSO (FICHA 2-11427/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3622 Feb 17- Mar 05

ORESTES BORGES BERTOLOZZI y ROSA GUILLOUMA o GUILLAUMA SCARONE (FICHA 2-108133/2011).
Montevideo, 16 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3614 Feb 17- Mar 05

UMPIERREZ CABRERA, MANUELA (FICHA 0002-112.491/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3456 Feb 16- Mar 02

SEGUNDO TURNO

ANNA MARIA GALLINA ACQUADRO (FICHA 2-115510/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4685 Mar 01- Mar 14

MARIA DEL HUERTO COSTA GRECCO (FICHA 2-119823/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4656 Mar 01- Mar 14

UBAL ACOSTA, DÜIBIGILDO o DOIBIGILDO o LEOVIGILDO CIRIACO (FICHA 2-23547/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4634 Mar 01- Mar 14

JULIO MANUEL GAVILAN VIDAL (FICHA 2-118369/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4633 Mar 01- Mar 14

MARGARITA HORTA HENDERSON (FICHA 2-1251/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4601 Mar 01- Mar 14

DANIEL ALFREDO ECHIZARTO CORREA (FICHA 2-111857/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4331 Feb 28- Mar 12

HECTOR MARTINEZ y BETTYNA JEANNETTE MARTINEZ BUSTAMANTE (FICHA 2-107690/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4277 Feb 28- Mar 12

HECTOR CHIAMANTI y NARDO LUIS CHIAMANTI (FICHA 2-1397/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4199 Feb 27- Mar 09

HECTOR MANUEL LOPEZ BERMUDEZ (FICHA 2-120193/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4158 Feb 24- Mar 08

WALTER FERREIRA SILVA (FICHA 2-119352/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4031 Feb 24- Mar 08

OFELIA MAGDALENA LOPEZ (FICHA 2-117634/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3833 Feb 22- Mar 06

OLGA HILARIA CRISTIANI MINVIELLI (FICHA 2-117948/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3788 Feb 22- Mar 06

CARLOS WASHINGTON MIRAGLIA MILEO (FICHA 2-31305/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3473 Feb 16- Mar 02

IRENE HORTENCIA CANOBBIO HERNANDEZ (FICHA 2-105411/2011).
Montevideo, 11 de noviembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3285 Feb 15- Mar 01

TERCER TURNO

QUINTERO MORALES, RAMÓN NÉSTOR (IUE 2-2556/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4492 Feb 29- Mar 13

TOMASA FOURCADE PÉREZ (FICHA 2-112043/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4395 Feb 28- Mar 12

SCHIAFFINO ALVAREZ, CESAR (FICHA 0002-115.999/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4387 Feb 28- Mar 12

PEDRO, ROBERTO y OLGA DOAT ACUÑA (FICHA 2-118544/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4287 Feb 28- Mar 12

CECILIA BEATRIZ MENÉNDEZ MOLINA (FICHA 2-120172/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4127 Feb 24- Mar 08

CHELA FONSECA PERA y AUGUSTO HORVATH FONSECA (FICHA 2-110247/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3930 Feb 23- Mar 07

RAQUEL MARIA o RAQUEL MARIA JULIA LEONOR SOLER AZNAREZ (FICHA 2-108.860/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3913 Feb 23- Mar 07

PETER MOR WEIDER BERNAT (FICHA 2-116269/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3870 Feb 22- Mar 06

PINELA MACHACO MARIA LUISA (FICHA 2-119382/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3760 Feb 22- Mar 06

ANA AGATA CALKO o CALCO POROHNAK o POROHÑAK o POROCHNIAK e ISIDORO CHAS BARBEITO (IUE 2-102475/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3615 Feb 17- Mar 05

WALTER FERRARO COTOGNO (FICHA 002-120662/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3385 Feb 16- Mar 02

DIGNA BATALLA ROMERO (FICHA 2-119275/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3299 Feb 15- Mar 01

ZALDUONDO COSTA DIEGO ALEJO (FICHA 2-112.687/2011).
Montevideo, 9 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3257 Feb 15- Mar 01

CUARTO TURNO

RICHARD MACHADO NOGUEIRA (FICHA 2-107187/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4636 Mar 01- Mar 14

JUAN DALCIDI PATETA o PATETTA o PATTETA DAMIAN (FICHA 2-36865/2011).
Montevideo, 2 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4626 Mar 01- Mar 14

AQUILINO CORRALES SILVERA (FICHA 2-122377/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 4457 Feb 29- Mar 13

MARIA ANTONIA MONTERO GONZALEZ (FICHA 2-116160/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4267 Feb 27- Mar 09

MARIA FLORINDA RODRIGUEZ LOPEZ (FICHA 2-119737/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4245 Feb 27- Mar 09

ALBERTO FLORENTINO DI CONCILIO o DECORSILIO VOZZA (FICHA 2-22489/2009).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4192 Feb 27- Mar 09

ALICE o ALISE NATALIA NOROYA CABRERA (FICHA 2-22924/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4095 Feb 24- Mar 08

NEREIDA NICASIA TABEIRA ARRIETA (FICHA 2-30490/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3949 Feb 23- Mar 07

SECUNDINO FERRARO GONZALEZ (FICHA 2-112602/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3777 Feb 22- Mar 06

MAXIMO VIAÑO PEREZ (FICHA 2-115215/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3467 Feb 16- Mar 02

QUINTO TURNO

JACINTA AIDA de LACUADRA SABELLA (IUE 2=1375/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4533 Feb 29- Mar 13

MARÍA TSAKOS ó MARÍA TSAKOU ó MARÍA PANAGIOTIS TSAKOS (IUE 2-122429/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4527 Feb 29- Mar 13

JOSÉ RAMÓN MALLOT y YOLANDA MARÍA DUARTE GARCÍA (IUE 2-121397/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4472 Feb 29- Mar 13

CARMEN ELSA GLIELMA REYES (FICHA 50-549/1999).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3738 Feb 22- Mar 06

SEXTO TURNO

RIGOBERTO CIAVAGLIA FRANCOS (FICHA 2-121393/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4579 Feb 29- Mar 13

MARÍA ELENA SENAR RAMOS (FICHA 2-107.403/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4398 Feb 28- Mar 12

LUIS ALBERTO CACHES PEÑA (FICHA 2-104692/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4389 Feb 28- Mar 12

BRUNA MARTINA BENELLI PASSANI (IUE 2-119898/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4147 Feb 27- Mar 09

HECTOR LUIS ALBERTO BOSSI (FICHA 0002-117540/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4125 Feb 24- Mar 08

HERMINIO FERNÁNDEZ FOJO (FICHA 0002-118419/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4093 Feb 24- Mar 08



LUIS ALBERTO LOPEZ CASAVIEJA (IUE 2-110760/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3841 Feb 22- Mar 06

ELOY DE LOS CAMPOS SOMA y VERDERINA BRITOS (IUE 2-115702/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3734 Feb 22- Mar 06

MARGARITA BERTOCCHI PRIETO o MARGARITA BERTOCCHI PRIETO DE ROBAINA (FICHA 2-112847/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3451 Feb 16- Mar 02

ANALI GIAILEVRA ESTEVEZ (FICHA 2-114907/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 2596 Feb 24- Mar 08

SÉPTIMO TURNO

ANA DIAZ DE MILAN y JOSE DANIEL MILAN PALACIOS (FICHA 2-122187/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4663 Mar 01- Mar 14

EDUARDO ALDO PESCE LAVAGGI (FICHA 2-3592/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4574 Mar 01- Mar 14

DELIACIR EUGENIA ALOY TEJERA (FICHA 2-1860/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4368 Feb 28- Mar 12

VICTORIA DE LA GRANJA GONZALEZ (FICHA 2-120251/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4364 Feb 28- Mar 12

FRANCISCA CAIVANO SAVOIA (FICHA 2-122267/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4302 Feb 28- Mar 12

OSCAR LUIS MEZZOTTONI SOFFIOTTO (FICHA 2-119928/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4253 Feb 27- Mar 09

ELDA SILVA DE PESSANO e ISMAEL DANILO PESSANO CIBILS (FICHA 2-105942/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4191 Feb 27- Mar 09

WASHINGTON EDUARDO VIOLA JAEN (FICHA 2-115908/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4085 Feb 24- Mar 08

AMADEO PASTORINO MASPOLI (FICHA 2-111188/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3869 Feb 22- Mar 06

BLANCA GLADYS GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-684/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3742 Feb 22- Mar 06

HERMES RAMIRO RODRIGUEZ DIEZ (FICHA 2-120158/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3693 Feb 17- Mar 05

DIVINA RUZO (FICHA 2-120677/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3550 Feb 16- Mar 02

ALFREDO LOPEZ LOPEZ (FICHA 2-118030/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3468 Feb 16- Mar 02

OCTAVO TURNO

INES MARIA RUANO CAT (IUE 2-120374/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4510 Feb 29- Mar 13

LUIS ALBERTO MORIN GUISOLFO (FICHA 02-112613/2011).
Montevideo, 14 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4482 Feb 29- Mar 13

RICHARD JUSTINO GILIO GUILLERMO (FICHA 2-16902/2010).
Montevideo, 10 de mayo de 2010.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4376 Feb 28- Mar 12

MIGUEL MARTIN AZPIROZ OTERMIN (FICHA 2-106888/11).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4094 Feb 24- Mar 08

NELSA ESTHER OCAMPO (2-116608/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3428 Feb 16- Mar 02

NOVENO TURNO

RAMON PASCASIO VILLALBA y JACINTA GONZALEZ LASA (FICHA 2-121528/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4709 Mar 01- Mar 14

RAÚL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-117230/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4687 Mar 01- Mar 14

ANGELICA GILARDONI o ANGELICA GUILLERMINA AGUAYO GILARDONI (FICHA 2-122005/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4637 Mar 01- Mar 14

GIUSTINA INES o JUSTINA INES PELLIZZER ZAMPERONI (FICHA 2-119308/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4328 Feb 28- Mar 12

RAMON SANROMAN MENDEZ (FICHA 2-120661/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4128 Feb 24- Mar 08

MARIA JOSEFINA GARIBOTTI TRAVERSO (FICHA 2-112767/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. Estela Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3999 Feb 23- Mar 07

EDGARDO RAMON AIZCORBE BARCIA (FICHA 2-122203/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3786 Feb 22- Mar 06

ROBERTO JOSE GUTIERREZ LEMOS (FICHA 2-73/2012).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3758 Feb 22- Mar 06

PERALTA MARTINEZ, ISMAEL MARTIN (FICHA 2-108124/2011).
Montevideo, 31 de octubre de 2011.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3623 Feb 17- Mar 05

ANA MARÍA RINALDI MECCA (FICHA 2-31298/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3475 Feb 16- Mar 02

JUAN RAMON VIGNOLE o VIGNONE (FICHA 2-115954/2011).

Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 3341 Feb 15- Mar 01

GIOCONDA BEATRIZ CASTELLI NARIO (FICHA 2-119708/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 3219 Feb 15- Mar 01

DÉCIMO TURNO

JUAN JOSE TORRES CONESA (FICHA IUE 0002-000312/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 2440 10/p 4712 Mar 01- Mar 14

CARLOS ISAAC RUIZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-121456/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4531 Feb 29- Mar 13

AURISTELA o SELVA o SELVA AURISTELA ORSI MURIALDO (IUE 2-106215/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4162 Feb 27- Mar 09

MOREIRA SIERRA GUSTAVO CARLOS (FICHA 2-111383/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3685 Feb 17- Mar 05

SERGIO ANGEL BRUN VIGO (FICHA 0002-112.500/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3455 Feb 16- Mar 02

GLORIA NACIANCENA o NASCIANCENA FALERO FERNANDEZ (FICHA 2-114433/2011).
Montevideo, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Ajunto.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 3254 Feb 15- Mar 01

DECIMOPRIMER TURNO

HERMAN o HERNAN WASHINGTON FERREÑO FERNANDEZ (FICHA 2-56996/2010).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4330 Feb 28- Mar 12

RAQUEL BONNER BOSCH (FICHA 2-110265/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4301 Feb 28- Mar 12

ESTEBAN BRONCINI BELTRAMI y BLANCA LUZ BRONCINI VALENTIN (FICHA 2-35655/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4065 Feb 24- Mar 08

NUBIA MABEL CORTAZZO SOSA (FICHA 2-118890/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3872 Feb 22- Mar 06

DANIEL ROMERO BADIOLA (FICHA 2-119738/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3719 Feb 17- Mar 05

TOMÁS ROMAN o RAMÓN SUGO GALEANO (FICHA 2-113094/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3618 Feb 17- Mar 05

JOSE LOPEZ IMBERNAL (FICHA 2-119550/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3555 Feb 16- Mar 02

HUGO CALASCIONE FIGUEIRA (FICHA 2-118533/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3552 Feb 16- Mar 02

ALEJANDRO RIBAS IRIZAGA (FICHA 2-27613/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3448 Feb 16- Mar 02

PATRICIA FRANCISCA HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-110889/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3430 Feb 16- Mar 02

ANA ROSA LEON VELEZ (FICHA 2-119935/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 3390 Feb 15- Mar 01

IRENE LUISA VIOLA VIOLA (FICHA 2-120293/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 3277 Feb 15- Mar 01

ERONDINO BUENO (FICHA 2-117360/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3275 Feb 17- Mar 05

MARTHA ALICE MORALES PANIZZI o MARTHA ALICE CACERES (FICHA 2-111317/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 3256 Feb 15- Mar 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

HÉCTOR JORGE PENDOLA (FICHA 2-121323/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4483 Feb 29- Mar 13

JOSE MARIA ARANEO GALLART (FICHA 2-119919/2011).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 4361 Feb 28- Mar 12

LUIS ALBERTO HARRETCHE MUNIZ (EXPEDIENTE 0002-115869/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3932 Feb 23- Mar 07

IGNACIO MARTINEZ PASINA o PASSINA (EXPEDIENTE 2-4937/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3787 Feb 22- Mar 06

LEONARDO HUGO DI MATTEO (EXPEDIENTE 2-116210/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3776 Feb 22- Mar 06

JUSTA MARTINEZ MONTAÑA (FICHA 0002-118323/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3757 Feb 22- Mar 06

CLARA RODRIGUEZ BARRETO (FICHA 2-105420/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 3282 Feb 15- Mar 01

DORA GLADYS ANTONUCCIO RUGGIERO (FICHA 2-118078/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2440 10/p 3269 Feb 15- Mar 01

DECIMOTERCER TURNO

FEDERICO HASKOWEC STTONER (IUE 2-38519/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2440 10/p 4710 Mar 01- Mar 14

NOEMI IVONNE POLLINI CARNELLI (FICHA 0002-119600/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4403 Feb 28- Mar 12

BERNARDO FIGUEREDO SOCA (FICHA 0002-118114/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4246 Feb 27- Mar 09

NELSON MANUEL DE ARMAS BENTANCOR y JUANA MARÍA BENTANCOR PERRONE (FICHA 2-120676/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4193 Feb 27- Mar 09

RENEE IVONNE BRUNO SERRA (FICHA 2-122471/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4126 Feb 24- Mar 08

VICENTE ZENON DE ARMAS DEL ARCO y RESEDA RIGUETTI RODRIGUEZ o RECEDA RIGUETTI RODRIGUEZ (FICHA 2-108625/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4066 Feb 24- Mar 08

MARÍA del CARMEN TEMPONI NEGRO (FICHA 0002-122703/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3933 Feb 23- Mar 07

CARLOS ALFREDO DEL PRETE NUÑEZ (FICHA 2-117093/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3611 Feb 17- Mar 05

OLGA URUGUAYA INDA, MANUEL LOJO VIDAL y ANA MARÍA COCARO o ANA MARÍA LOJO INDA (FICHA 2-121300/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3268 Feb 15- Mar 01

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO PEREIRO BREA (FICHA 2-118050/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4706 Mar 01- Mar 14

ROSA BEATRIZ MENNELLA MARTINEZ (FICHA 2-1408/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4603 Mar 01- Mar 14

BRUMILDA CABRERA DELGADO (FICHA 2-8051/2007).
Montevideo, 19 de marzo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4486 Feb 29- Mar 13

JAVIER CUADRO MENDEZ (FICHA 2-122692/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4289 Feb 28- Mar 12

ALBA LUCIA COCCO PEREZ (FICHA 2-122274/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4200 Feb 27- Mar 09

HUMBERTO SAPPA RODRIGUEZ (FICHA 2-2222/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4189 Feb 27- Mar 09

VALENTINA LIDIA VAZQUEZ DIAZ (FICHA 2-37641/2010).
Montevideo, 7 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3994 Feb 23- Mar 07

NIBIA o NIVIA RAQUEL RAMIREZ DIAZ (FICHA 2-105137/2011).
Montevideo, 19 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3784 Feb 22- Mar 06

JOSE MARTIN IDARRETA FOGLIANI (FICHA 2-120988/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3771 Feb 22- Mar 06

IGNACIO ARTIGAS DEL HORNO POMBO (FICHA 2-117818/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3547 Feb 16- Mar 02

JULIO AMANDO CANAVERIS LAPORT y ALCIDES RUBEN CANAVERIS VERDIER (FICHA 2-120105/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3543 Feb 16- Mar 02

CARLOS SANGUINETTI PENA (FICHA 2-119913/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3529 Feb 16- Mar 02

SERVANDO DIONISIO MACHADO PEREIRA (FICHA 2-121688/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3196 Feb 15- Mar 01

DECIMOQUINTO TURNO

RUBEN MARCELINO ROMERO CAITANO (EXPEDIENTE 2-120739/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4661 Mar 01- Mar 14

IRMA HAIZ CASTRO o de CASTRO o IRMA HAIZ (EXPEDIENTE 2-108467/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4639 Mar 01- Mar 14

SANTIAGO MORALES DOVAL (EXPEDIENTE 2-121479/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4333 Feb 28- Mar 12

MARTA HAYDEÉ FERNÁNDEZ MIANZÓN (EXPEDIENTE 2-120427/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4264 Feb 27- Mar 09

RICARDO JOSÉ MORENO de DIOS (EXPEDIENTE 2-115864/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4014 Feb 23- Mar 07

CARLOS JOSÉ MANGGIAROTTI ROIG (EXPEDIENTE 2-119874/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3739 Feb 22- Mar 06

MARTHA VIOLETA RAMADE CERNICCHIARO (EXPEDIENTE 2-119987/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3694 Feb 17- Mar 05

BLANCA NIEVES RUSSO AGOSTO (EXPEDIENTE 2-111603/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3545 Feb 16- Mar 02

CLAUDIA ADRIANA ZIMMERSPITZ ERMANN (EXPEDIENTE 2-117637/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3469 Feb 16- Mar 02

MARIA JULIA DELFINO PARODI (EXPEDIENTE 2-119549/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3339 Feb 15- Mar 01

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA LYDIA o LIDIA GOLMAR GARCIA (EXPEDIENTE 2-122159/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4367 Feb 28- Mar 12

HUGO CESAR TUCCI FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-121286/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4336 Feb 28- Mar 12

ARACELES BERTA DUARTE o ARACELIS BERTA DUARTES o ARACELIS BERTA DUARTE o ARACELI o ARACELI BERTA DUARTE (EXPEDIENTE 2-113190/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4098 Feb 24- Mar 08

OROMAR ROGGERO SILVA (EXPEDIENTE 2-112255/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 4004 Feb 23- Mar 07

EDUARDO CARLOS PEREIRA SOSA (EXPEDIENTE 2-120830/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3773 Feb 22- Mar 06

ITALO LUTZ ALVAREZ (EXPEDIENTE 2-120985/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3769 Feb 22- Mar 06

OLGA CAMPIGLIA GEREZ (EXPEDIENTE 2-121998/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3768 Feb 22- Mar 06

ANA LUISA ROBALLO VERON (EXPEDIENTE 2-305/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3741 Feb 22- Mar 06

PEREZ HERNANDEZ, VIOLETA (EXPEDIENTE 2-115007/2011).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de febrero de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 3579 Feb 17- Mar 05

ROBERTO CESAR PIALI BERRUETA (EXPEDIENTE 2-106835/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3478 Feb 16- Mar 02

RAMÓN FRANCO MANEIRO (EXPEDIENTE 2-102635/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3429 Feb 16- Mar 02

OSCAR MARIO CETRULO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-118430/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3343 Feb 15- Mar 01

ANTONIO ANGEL BARDINI CAVALLI (EXPEDIENTE 2-113668/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3289 Feb 15- Mar 01

RODOLFO HONTU o HONTOU PIREZ y SULEMA o ZULEMA DURAN AMARO (EXPEDIENTE 2-108799/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3287 Feb 15- Mar 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

NELIDA ESTER PISTON HERNANDEZ (FICHA 2-111872/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4662 Mar 01- Mar 14

ARTURO RODRÍGUEZ CIZ y HETEL EMILIA REMUÑAN MARTÍNEZ (FICHA 2-111796/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4623 Mar 01- Mar 14

BLANCA CELINA FAILACHE CABRERA (FICHA 2-1976/2012).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4535 Feb 29- Mar 13

GLORIA ALBA SCHIAVO TECHERA (FICHA 2-120786/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4119 Feb 24- Mar 08

RÓMULO GONZÁLEZ FERRANDO o RÓMULO GONZÁLEZ y NELLY ADELA INFANTE BRUCCIAMONTI (FICHA 2-120852/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4067 Feb 24- Mar 08

ROBERTO JORGE GARCIA BARROS (IUE 2-120001/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3945 Feb 23- Mar 07

MARCOS JACINTO GIAMBIASI FRANCHETTI (IUE 2-30619/2011).
Montevideo, 4 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3687 Feb 17- Mar 05

FRED WOLFRAM BEER JENSEN (FICHA 2-118632/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3540 Feb 16- Mar 02

DECIMOCTAVO TURNO

RACHELA CECILIA OLVEIRA OLVEIRA (FICHA 2-116880/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4632 Mar 01- Mar 14

MARGARITA PASTORINO BENSO (FICHA 2-1572/2012).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4362 Feb 28- Mar 12

ERNESTO MARIO TOSCANO BELTRAME (FICHA 2-120565/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4339 Feb 28- Mar 12

FLORINDA ARMAN MILLE y RAMÓN MIRANDA NAVIA (FICHA 2-121148/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4335 Feb 28- Mar 12

GERMÁN MILTON GURRUCHAGA SARLI (FICHA 2-939/2012).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4207 Feb 27- Mar 09

HÉCTOR BALADINO (FICHA 2-120783/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4196 Feb 27- Mar 09

AMELIA ESTHER SOUTO SANCHEZ (IUE 2-119891/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4148 Feb 27- Mar 09

MARÍA AMALIA GONZÁLEZ MARIÑO (FICHA 2-121406/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4120 Feb 24- Mar 08

ELVIRA ARTOLA SOLE (IUE 2-117658/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4069 Feb 24- Mar 08

DELIA BRUNA RIVERO BENITEZ (IUE 2-14881/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4015 Feb 23- Mar 07

FRIEDA CLAAS FOETH (IUE 2-119526/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3871 Feb 22- Mar 06

HAYDEE GOMEZ (IUE 2-118312/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3619 Feb 17- Mar 05

ANGELA ZEKIA KETCHEDJIAN DJCHIZIAN (IUE 2-9540/2009).
Montevideo, 2 de abril de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3610 Feb 17- Mar 05

HADA o ADA MARIA MARQUESANO RIVAS (FICHA 2-37712/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3480 Feb 16- Mar 02

DECIMONOVENO TURNO

ANA MARIA PERDONCIN SPAGNOLO (FICHA 2-104524/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4624 Mar 01- Mar 14

DOLLY TERESA GLEESON DE FILIPPIS (FICHA 2-106491/2011).
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4600 Mar 01- Mar 14

CLARA AURORA ACOSTA LEMA (FICHA 2-121965/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4536 Feb 29- Mar 13

MARIA ESTER PAIVA ARAUJO (FICHA 2-108621/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4370 Feb 28- Mar 12

ANGEL REY LOPEZ (FICHA 2-663/2012).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4363 Feb 28- Mar 12

ALBERTO MARIO JARDIM SENDEROS (FICHA 2-234/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3944 Feb 23- Mar 07

JORGE ALBERTO ANSELMI HETTEMA (FICHA 2-121297/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3616 Feb 17- Mar 05

ALEJANDRINA GULL YAUCOULOU (FICHA 2-38228/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 3609 Feb 17- Mar 05

EZEQUIEL KEUSHGERIAN ó KEUCHKERIAN ó KEUSKGERIAN ó KENSHGERIAN HOVHANNESIAN ó HOVHANESIAN ó HOVHAMERIAN ó HOVHAMESIAN (FICHA 2-109678/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3426 Feb 16- Mar 02

VIGÉSIMO TURNO

NORMA BULGARI LOPEZ (FICHA 2-120790/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4528 Feb 29- Mar 13

CARMEN GARCIA CARREIRA (FICHA 2-121470/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4484 Feb 29- Mar 13

HUGO RODOLFO LOPEZ GONZALEZ (FICHA 2-481/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4458 Feb 29- Mar 13

LUISA HERNANDEZ ROQUETA (FICHA 2-122164/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4366 Feb 28- Mar 12

CHARLES WINFORD THOMPSON ANGENSCHEIDT (FICHA 2-1334/2012).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4340 Feb 28- Mar 12

TERESA MABEL BACCIARINI LAURENT (FICHA 2-118993/2011).
Montevideo, 14 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4338 Feb 28- Mar 12

BASILICA ó BASILICIA ó BASILISA ITUARTE RODRIGUEZ (FICHA 2-100263/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4248 Feb 27- Mar 09

JUSTINA ELVIRA HUSS REGUER (FICHA 2-117110/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4197 Feb 27- Mar 09

DACILA PEREIRA (FICHA 2-119301/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4096 Feb 24- Mar 08

JUAN ALBERTO PRENDEZ POLICHICHE y ALBA ELIDA CAPOCASALE FITTIPALDI (FICHA 2-120653/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4091 Feb 24- Mar 08

OMAR RAMORINO ó ROMARINO CUITIÑO (FICHA 2-100851/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4005 Feb 23- Mar 07

SANDALIO ISMAEL REVETRIA GALLERO (FICHA 2-108954/2011).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3612 Feb 17- Mar 05

MARIA ELENA LANZA (FICHA 2-117641/2011).
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3470 Feb 16- Mar 02

FERNANDO SILVA ALGORTA (FICHA 2-119684/2011).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3466 Feb 16- Mar 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELSA DORA LAFOURCADE GOLLARDIA (IUE 2-119621/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4681 Mar 01- Mar 14

IDEMAR PEÑA SILVERA (IUE 2-122134/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4657 Mar 01- Mar 14

MÁXIMA ISABEL PEREZ ROMEGO (IUE 2-114564/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4627 Mar 01- Mar 14

NÉLIDA BRAZI LAZAD (IUE 2-114303/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4123 Feb 24- Mar 08

MARIA ERUNDINA DOMINGUEZ GONZALEZ (IUE 2-117803/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4121 Feb 24- Mar 08

ELIDA MORENO FERRARI (IUE 2-120005/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3729 Feb 22- Mar 06

JUAN RAMÓN SANTOS LINAN o LIÑAN (IUE 2-110575/2011).
Montevideo, 7 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3338 Feb 15- Mar 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUSTA ORTIZ DE LEÓN (IUE 2-121160/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4704 Mar 01- Mar 14

LUIS ALBERTO STEVENS MUNETTO (IUE 2-121934/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4638 Mar 01- Mar 14

DELIA ESTER FIERRO FERRARI (IUE 2-119856/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4631 Mar 01- Mar 14

JUAN ANGEL TARAMASCO BERRUTTI y LEONOR NEREA FUENTES PEREZ (IUE 2-111279/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4625 Mar 01- Mar 14

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ (IUE 2-117066/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4399 Feb 28- Mar 12

DELIA VIGLIONE DELFINO y JUAN ANTONIO VIGLIONE DELFINO (IUE 2-112184/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4391 Feb 28- Mar 12

RENÉE DELSIGNORE OLIVER (IUE 2-120103/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4071 Feb 24- Mar 08

PABLA CATALINA DUBCOVSKY MILSTEIN (IUE 2-109576/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3991 Feb 23- Mar 07

JORGE HENRY ROCHA DÍAZ (IUE 2-116132/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3950 Feb 23- Mar 07

ANA ELBA DE MORAES RODRIGUEZ y RUBÉN NELSON BENITEZ DE MORAES (IUE 2-102232/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3902 Feb 22- Mar 06

ELMAR SOSA GONZÁLEZ (IUE 2-110040/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3838 Feb 22- Mar 06

JULIO ARAUJO (IUE 2-106845/2011).
Montevideo, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3477 Feb 16- Mar 02

MOISÉS CUENCA COHEN (IUE 2-118326/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3471 Feb 16- Mar 02

EVARISTO da FONTE BORLIDO o EVARISTO BORLIDO da FONTE y ANNERIS BERTA MOREIRA CUBAS (IUE 2-117314/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3344 Feb 15- Mar 01

VIGESIMOTERCER TURNO

EDITH CATALINA RAPP BARACCO ó BADACCO (FICHA 2-111069/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3868 Feb 22- Mar 06

JUAN CARLOS SELLUSTTI JUAREZ (FICHA 2-121579/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3683 Feb 17- Mar 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA CONCEPCION VERZELLO ó VERZELIO BORAGNO (FICHA 2-111491/2011).
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4711 Mar 01- Mar 14

JOSEFA LUZ (FICHA 2-113159/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4526 Feb 29- Mar 13

JORGE BERCH AZAIAN CHAKERIAN (FICHA 2-395/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3972 Feb 23- Mar 07

LUIS CONRADO D'ALBORA MAYER (FICHA 2-120143/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3866 Feb 22- Mar 06

DANIEL WILLIAM GARCIA LAHIGUERA (FICHA 2-121023/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3527 Feb 16- Mar 02

CESAR RAMON FUENTES LAPIDO (FICHA 2-705/2012).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
DRA. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3505 Feb 16- Mar 02

JUAN HERNANDEZ BARRETO y HAMHNERYS TORRES DISTACIO (FICHA 2-102571/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3490 Feb 16- Mar 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ELISA AGUERRE MENDEZ (FICHA 2-17622/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4455 Feb 29- Mar 13

ADELA ALCAIN RODRIGUEZ (FICHA 2-116604/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4343 Feb 28- Mar 12

BERNARDINA CONTRERA (FICHA 2-118914/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4329 Feb 28- Mar 12

NELLY PERLA FARESSE SALABERRY (FICHA 2-122546/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4303 Feb 28- Mar 12

JUAN ANTONIO NUÑEZ BACARDAD (FICHA 2-121311/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4265 Feb 27- Mar 09

MARIANA JOSEFINA ALGORTA ADAMI (FICHA 2-118286/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4202 Feb 27- Mar 09

DAIANA VILA SARACHO (FICHA 2-104317/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4149 Feb 27- Mar 09

JUAN JOSE FERREIRO BRUZZONE (FICHA 2-119156/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4070 Feb 24- Mar 08

MARIO PEDRO PANARIO PEREZ (FICHA 2-120697/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4045 Feb 24- Mar 08

ALBA ARGENTINA o ARGENTINA ALBA BARREIRO CARLERO (FICHA 2-8169/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4011 Feb 23- Mar 07

SUSANA SOBRERO LAVAUR (FICHA 2-122290/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3934 Feb 23- Mar 07

ELVIRA IGLESIAS PUIG (FICHA 2-121907/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3867 Feb 22- Mar 06

ADOLFO MANUEL FERNANDEZ MALVAREZ (FICHA 2-119332/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3865 Feb 22- Mar 06

JUAN AUGUSTO PEREZ GOROSTIZAGA (FICHA 2-108493/2011).



Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3785 Feb 22- Mar 06

MARGARET ARROYAL HEREDERO (FICHA 2-116836/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3526 Feb 16- Mar 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN DAVID OLIVIER ROSAS (FICHA 2-106131/2011).
Montevideo, 24 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4683 Mar 01- Mar 14

HILDA NERYS ROSSI GRACIAN y WALTER BARTOLOME MATTO BATISTA (FICHA 2-2140/2012).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4394 Feb 28- Mar 12

HAYDEE AMALIA GOIMIL MACHIN (FICHA 2-122285/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4393 Feb 28- Mar 12

JESUSA PEREIRA o PEREYRA GARCIA y DAMASO GUADALUPE PALLEIRO RAMOS (FICHA 2-120371/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3843 Feb 22- Mar 06

EUGENIO CATALDO RIVERO GOMEZ (FICHA 2-122051/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3832 Feb 22- Mar 06

BLANCA SEVERA CABRERA (FICHA 2-119193/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3772 Feb 22- Mar 06

FELIX JOAQUIN RIVERO ALVAREZ (FICHA 2-121860/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3625 Feb 17- Mar 05

RAQUEL LOPEZ (FICHA 2-118100/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3613 Feb 17- Mar 05

ANTONIO WASHINGTON BURGOS SANCHEZ (FICHA 2-114218/2011).
Montevideo, 25 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3541 Feb 16- Mar 02

KLEBER NELI FERRAO BORJEAUD (FICHA 2-106849/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3476 Feb 16- Mar 02

YOLANDA MARGARITA ESCOBAR BENITEZ (FICHA 2-120670/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3472 Feb 16- Mar 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA EVERJISTA HERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-117736/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4530 Feb 29- Mar 13

MARTA RITA MARTIRENA D'AMBROSIO (FICHA 2-107884/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4266 Feb 27- Mar 09

VICTORIANO ROGELIO o ROGELIO VICTORIANO o ROGELIO SAMANIEGO y OLGA BEATRIZ o BEATRIZ OLGA IGLESIAS (FICHA 2-114794/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4252 Feb 27- Mar 09

MARIA JOSEFA o JOSEFA MARIA MARCHIORI BORTOLETTO o BORTELOTTO, JUAN CARLOS KRAUS MARCHIORI y VICTOR ALEJANDRO KRAUS MARAS (FICHA 2-117130/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4247 Feb 27- Mar 09

EMMA GARCIA GARCIA (FICHA 2-116840/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4195 Feb 27- Mar 09

CESAR RUBEN VARSI VENER (FICHA 2-707/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4122 Feb 24- Mar 08

CARLOS MARIA MONTES GRATTONE (FICHA 2-58895/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3903 Feb 22- Mar 06

AMANDA MARIA CASTRO ALESANDRO (FICHA 2-122698/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3864 Feb 22- Mar 06

DANIEL RIBACHUK o REBACHUK JAIOVA (FICHA 2-38449/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3775 Feb 22- Mar 06

MARIA ELENA FERRERIA BRUGULAT (FICHA 2-121590/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3489 Feb 16- Mar 02

LUIS HUGO PASSANO BRONDI (FICHA 2-119371/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3479 Feb 16- Mar 02

IRMA NELSA CABRERA SORIA (FICHA 2-122279/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3431 Feb 16- Mar 02

OLGA RENEE MOREIRA (FICHA 2-112874/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3271 Feb 15- Mar 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR UBER DORELO PEREYRA y MARGARITA PERNA FONSECA (FICHA 2-114777/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4630 Mar 01- Mar 14

ARTURO VICENTE LUIS SERVILLO REPETTO (FICHA 2-120687/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4485 Feb 29- Mar 13

DOLIS TOMAS COLLAZO DAVILA (FICHA 2-113548/2011).
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4337 Mar 01- Mar 14

NELIDA BEATRIZ FONTAN COLMAN (FICHA 2-115126/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4284 Feb 28- Mar 12

PETRONILA o PETROLINA MEDINA ACOSTA (FICHA 69-253/2001).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4254 Feb 27- Mar 09

MARISA REMS CYBULA (FICHA 2-697/2012).
Montevideo, 9 de febrero de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4226 Feb 27- Mar 09

MARIO ALBERTO MATO DE LA SIERRA (FICHA 2-120801/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3873 Feb 22- Mar 06

HUMBERTO DE LA VEGA ZUBILLAGA (FICHA 2-118283/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3692 Feb 17- Mar 05

FELICIA VALOISA ACOSTA BELLO (FICHA 2-103849/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3532 Feb 16- Mar 02

HILDA MARIA BELTRAN (FICHA 2-31303/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3474 Feb 16- Mar 02

FRANCISCO NICOLAS DEMARTINO y NILSE FILIDE SEMINO (FICHA 2-121538/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3342 Feb 15- Mar 01

NANCY ETHEL AMANN MARTINEZ (FICHA 2-122697/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3340 Feb 15- Mar 01

GISELA ALINA o ALINE DE HIRSCHING (FICHA 2-101254/2011).
Montevideo, 4 de octubre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3267 Feb 15- Mar 01

TERESA MATRAJT BARINSTEIN (FICHA 2-112872/2011).
Montevideo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3212 Feb 15- Mar 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRISELDA ANITA SILVA GARCIA (FICHA 156/479/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 22 de febrero de 2012.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4499 Feb 29- Mar 13

CARMEN SUSANA RODRIGUEZ SORAVILLA (FICHA 156/34/2012).
Artigas, 15 de febrero de 2012.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4379 Feb 28- Mar 12

GLADYS NEY PIREZ DO CANTO o PIRIZ (FICHA 156/245/2011).
Artigas, 15 de diciembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3329 Feb 15- Mar 01

NELSON WALTER FAVALE IPAR (FICHA 156/293/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 21 de noviembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 3315 Feb 15- Mar 01

TERCER TURNO

LUIS CARLOS ALVEZ (FICHA 461/624/2011).
Artigas, 9 de diciembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3519 Feb 16- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

MIRYAN o MIRYAM o MIRIAM TERESITA FRUSTO FUERTES (IUE 444-252/2011).
Bella Unión, 8 de diciembre de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3997 Feb 23- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURELIA ESTHER MEIRANA DABOVE (IUE 168-571/2011).
Canelones, 15 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4219 Feb 27- Mar 09

ANTONIO o ANTONINO DORALINO BALERIO OTORMIN y MARIA ESTHER MARTINEZ SERENA (IUE 168-441/2011).
Canelones, 25 de noviembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3658 Feb 17- Mar 05

TERCER TURNO

WALTER GARCIA GARCIA (IUE 459-529/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4629 Mar 01- Mar 14

GLADYS FALERO RODRIGUEZ (IUE 459-508/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4628 Mar 01- Mar 14

NESTOR HOMERO BARBE ALFARO, DILMA RAQUEL TEODORA BARBE ALFARO y MARIA ANDREA BARBE BARCELO (IUE 459-321/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4220 Feb 27- Mar 09

METODIA FILOMENA ALVAREZ POSE (IUE 459-581/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4218 Feb 27- Mar 09

JUAN ANTONIO BERTOLINI CALVO y BLANCA ELIDA RINALDI ó REINALDI ROMERO (IUE 459-559/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3657 Feb 17- Mar 05

ALBERTO ORIENTE RIVERO FERRE y JOSE ARAMIS RIVERO FERRE (IUE 459-300/2011).
Canelones, 2 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3281 Feb 15- Mar 01

MARIA ESTHER UVIEDO (IUE 459-582/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3280 Feb 15- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ANGELA BENEDICTA GARCIA (IUE 180-555/2011).
Ciudad de la Costa, 6 de diciembre de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3433 Feb 16- Mar 02

SEXTO TURNO

WALTER RUBEN FERREIRA SALBARREY (IUE 493-646/2011).
Ciudad de la Costa, 1 de febrero de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4693 Mar 01- Mar 14

FELISBINO BALTASAR FALCON FABRA (IUE 493-568/2011).
Ciudad de la Costa, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Dra. Silvia Vence Perini, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3834 Feb 22- Mar 06



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NORBERTO RAUL o NOLBERTO RAUL FRUGONI FERNANDEZ (FICHA IUE 440-800/2011).
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4606 Mar 01- Mar 14

JUAN EDUARDO CARBAJAL MUSSO (FICHA IUE 458-1489/2011).
Las Piedras, 7 de febrero de 2012
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4002 Feb 23- Mar 07

WALTER RAUL FIGUEREDO CLEMATTE o CLEMATTI (FICHA IUE 440-118/2011).
Las Piedras, 1 de marzo de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3463 Feb 16- Mar 02

MARIA NIEVES DIR (FICHA IUE 440-1102/2011).
Las Piedras, 20 de diciembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3460 Feb 16- Mar 02

ISIDORO GILBERTO TEJERA (FICHA IUE 440-1225/2011).
Las Piedras, 1º de febrero de 2012.-
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3326 Feb 15- Mar 01

MARIA CRISTINA MARTINEZ HAURET (FICHA IUE 440-1103/2011).
Las Piedras, 1 de febrero de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3279 Feb 15- Mar 01

SEXTO TURNO

HONORIO ARMANDO MORENO PORLEY (FICHA IUE 458-945/2011).
Auxiliado de pobreza
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 4641 Mar 01- Mar 14

DARDO NESTOR MORENA HIPOLITO (FICHA IUE 458-1146/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4604 Mar 01- Mar 14

CIPRIANO ALVAREZ ECHEGARAY (FICHA IUE 458-1487/2011).
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3678 Feb 17- Mar 05

AURORA CARICOT LOPEZ (FICHA IUE 458-769/2011).
Las Piedras, 24 de agosto de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3677 Feb 17- Mar 05

MIGUEL ANGEL SBURLATI SCAMPINI (FICHA IUE 458-1112/2011).
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3462 Feb 16- Mar 02

BLANCA NÉLIDA PEÑA PEREYRA (FICHA IUE 458-1311/2011).
Las Piedras, 1 de diciembre 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3461 Feb 16- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANTONIO DOS SANTOS PEREIRA BATISTA y MARIA DOS SANTOS CONCEIÇAO (FICHA 175-386/2011).
Pando, 15 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3836 Feb 22- Mar 06

CARMELO RAUL OLIVERA UMPIERREZ (FICHA 175-685/2011).
Pando, 28 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3310 Feb 15- Mar 01

CUARTO TURNO

FELICIANO AGUIRRE RIJO (FICHA 176-739/2011).
Pando, 7 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3766 Feb 22- Mar 06

ALFREDO WALTER CABRERA VELAZQUEZ (FICHA 176-651/2009).
Pando, 7 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3765 Feb 22- Mar 06

JOAQUIN LUIS FABREGAT PONCE DE LEON (FICHA 176-541/2011).
Pando, 14 de noviembre de 2011).
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3764 Feb 22- Mar 06

JOSEFA AUDELINA LOPEZ ALVAREZ y ANIBAL BATLLE CABRERA LOPEZ (FICHA 176-759/2011).
Pando, 6 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3312 Feb 15- Mar 01

MIGUEL ANGEL ORIZABAL (FICHA 176-753/2011).
Pando, 6 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3311 Feb 15- Mar 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE PEDRO COMAS ALVAREZ (IUE 207-48/2012).
Melo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4242 Feb 27- Mar 09

ALEJANDRO REBOLLO NAVARRETE (IUE 207-221/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4183 Feb 27- Mar 09

MARIA MAGDALENA OLIVERA SILVA (IUE 207-630/2011).
Melo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4025 Feb 24- Mar 08

ISAAC PERDOMO LIMA (IUE 207-619/2011).
Melo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3888 Feb 23- Mar 07

SOSA ALFARO, NIDYA ó NIDIA SONIA (IUE 207-12/2012).
Melo, 10 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3699 Feb 22- Mar 06

IRENE MAGALLAN TARDIZ (IUE 207-141/2011).
Melo, 24 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3384 Feb 16- Mar 02

ROMEO dos ANGELES CUELLO ó ROMEO dos ANJOS ó dos ANYOS CUELLO (IUE 207-621/2011).
Melo, 3 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3382 Feb 16- Mar 02

CUARTO TURNO

EVANGELIO DUARTE SILVA (IUE 208-417/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3770 Feb 22- Mar 06

EMA EDITH FREITAS RODRIGUEZ ó EMA EDITH VIERA DE FREITAS RODRIGUEZ ó EMA EDITH VIEIRA DE FREITAS RODRIGUEZ (FICHA 208-538/2011).
Melo, 13 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3632 Feb 17- Mar 05

MIREYA ROJAS GARANDAN y JUAN CARLOS SOSA DUARTE (FICHA 208-579/2011).

Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3576 Feb 17- Mar 05

QUINTO TURNO

JEOVANI RECK RAZZERA ó JEOVANI RAZZERA RECK (IUE 468-26/2012).
Melo, 23 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4332 Feb 28- Mar 12

EDUARDO RODRIGUEZ (IUE 468-175/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 30 de agosto de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3774 Feb 22- Mar 06

NORMA PICA DIEZ (IUE 468-589/2011).
Melo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3631 Feb 17- Mar 05

SANTA PERPETUA PEREZ MACHADO ó SANTA PERPETUA PIRIZ MACHADO ó SANTA PERPETUA PIREZ MACHADO y DORVAL SUAREZ ó DORBAL SUAREZ ROSPIDE (IUE 468-425/2011).
Melo, 24 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3591 Feb 17- Mar 05

GENARO OLIVERA DOMINGUEZ y ENRIQUETA DE LA ROSA SILVERA (IUE 468-571/2011).
Melo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 3383 Feb 16- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

NORA OLIVERA BORDACHAR (IUE 488-22/2012).
Río Branco, 14 de febrero de 2012.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4565 Mar 01- Mar 14

JUANA NILZA LEIVAS RODRIGUEZ (IUE 488-492/2011).
Río Branco, 9 de febrero de 2012.
Esc. ARIEL DA SILVA GREQUE, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3671 Feb 17- Mar 05

LECI MACHADO y NELSON WILDER NADER (IUE 488-424/2011).
Río Branco, 22 de noviembre de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3592 Feb 17- Mar 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSTAQUIA MICAELA MARTINEZ ARRECHE (IUE 223-7/2012).
Colonia, 14 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4444 Feb 29- Mar 13

JUAN ANTONIO LOMBARDO DELPRATO (IUE 223-22/2012).
Colonia, 17 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4374 Feb 28- Mar 12

LUIS ALBERTO DAGHERO COCCOLO (IUE 223-1013/2011).
Colonia, 19 de octubre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4373 Feb 28- Mar 12

EUGENIO VIERA CANELA y MARIA ZULEMA CARRO CHEVALIER (IUE 223-1164/2011).
Colonia, 22 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4372 Feb 28- Mar 12

ZULEMA FRANCISCA VIZIO BEIA (IUE 223-1234/2011).
Colonia, 16 de diciembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4156 Feb 27- Mar 09

CARLOS VIDAL CARDOZO (IUE 223-1042/2011).
Colonia, 11 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3485 Feb 16- Mar 02

CLAUDINA PALACIO o PALACIOS (IUE 223-1225/2011).
Colonia, 1 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3325 Feb 15- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALBERTO MANUEL RODRIGUEZ MARESKICI (IUE 227-943/2011).
Carmelo, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4506 Feb 29- Mar 13

JUANA MARIA RODRIGUEZ MARESKICI (IUE 227-942/2011).
Carmelo, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4505 Feb 29- Mar 13

ARTEMIO RAMIREZ CANTO (IUE 227-965/2011).
Carmelo, 8 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4504 Feb 29- Mar 13

MARIA DANIELA MORA PANAMA (IUE 227-966/2011).
Carmelo, 8 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4443 Feb 29- Mar 13

MARIA CRISTINA PAZ TRAZORRA (IUE 227-949/2011).
Carmelo, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4324 Feb 28- Mar 12

JUAN CARLOS ROCHA LARCEBEAU y MARIA CATALINA ANCHIERI LASTRETO (IUE 227-928/2011).
Carmelo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4155 Feb 27- Mar 09

OSVALDO MANUEL BUELA PODERTTI (IUE 227-948/2011).
Carmelo, 13 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4154 Feb 27- Mar 09

JUANA NÉLIDA MENDIVIL CORTÁZAR (IUE 227-953/2011).
Carmelo, 8 de febrero de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3998 Feb 23- Mar 07

CARLOS CESAR DUMESTRE BIANCHI (IUE 227-944/2011).
Carmelo, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3839 Feb 22- Mar 06

NICOLAS ALBERTO BORELLO SANCHEZ (IUE 227-925/2011).
Carmelo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3639 Feb 17- Mar 05

MARIA SAIDA o ZAIDA CARBALLO (IUE 227-924/2011).
Carmelo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3525 Feb 16- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALBA RAQUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (IUE 225-1019/2011).
Rosario, 13 de febrero de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4378 Feb 28- Mar 12

MARTIN RODOLFO DEVESA o DEBEZZA CALO (IUE 225-871/2011).
Rosario, 20 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4377 Feb 28- Mar 12

ROBERTO CESAR LAPIZAGA TRAVIESO (IUE 225-909/2011).
Rosario, 5 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3807 Feb 22- Mar 06

EVA MARIA REVETRIA TRAVIESO y RAMON ALBERICO MARTINEZ CRESPO (IUE 225-908/2011).
Rosario, 9 de diciembre de 2011.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3806 Feb 22- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL ANATOLIO, ARANAGA RODRIGUEZ (IUE 241-28/2012).
Durazno, 15 de febrero de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4436 Feb 29- Mar 13

OSCAR ELBIO, CARRIZO RODALES (IUE 241-883/2011).
Durazno, 6 de febrero de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4319 Feb 28- Mar 12

EDILBERTA ESTER, CAZENEUVE (IUE 241-881/2011).
Durazno, 7 de febrero de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4238 Feb 27- Mar 09

CHAFIE ó CHAFFIC NADRUZ, LELA ó LEILA JATTON ó JATUN ABDALA, MUSTAFÁ, EDUARDO GUALBERTO, ELIDA, FADUA, MARÍA ESTHER y LUIS ALBERTO, NADRUZ JATTON (IUE 241-835/2011).
Durazno, 20 de diciembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4237 Feb 27- Mar 09

TERCER TURNO

FRANCISCA AGÜERO (IUE 242-861/2011).
Durazno, 2 de febrero de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4437 Feb 29- Mar 13

JUAN ANTONIO, ESPINOSA y MARÍA OLIVERA (IUE 242-539/2011).
Durazno, 12 de febrero de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4320 Feb 28- Mar 12

LUCAS DANIEL, GONZALVEZ GALLO (IUE 242-93/2011).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 22 de diciembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 4213 Feb 27- Mar 09

NAIR ASTRID VALDENEGRO ó BALDENEGRO VILLANUEVA (IUE 242-607/2011).
Durazno, 2 de febrero de 2011.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3578 Feb 17- Mar 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PINTOS LARZABAL, RAFAEL EMILIO (IUE 254-596/2011).
Trinidad, 5 de octubre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4500 Feb 29- Mar 13

LIRA LOTITO, JACINTO LUIS y GONZALEZ PEREYRA, ROSA HILDA (IUE 254-781/2011).
Trinidad, 16 de diciembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4380 Feb 28- Mar 12

MOLINA, NICOLAS e IGUA o IGOA AGUILAR, ILDA AIDA (IUE 254-728/2011).
Trinidad, 24 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4286 Feb 28- Mar 12

VIÑA REPETTO, EDILBERTO JACINTO (IUE 254-778/2011).
Trinidad, 7 de febrero de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4138 Feb 27- Mar 09

CORREA TORRES, GERONIMO AMBROSIO (IUE 254-816/2011).
Trinidad, 6 de febrero de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4028 Feb 24- Mar 08

RIO ABERASTEGUY, MARIA RAQUEL (IUE 254-37/2012).
Trinidad, 15 de febrero de 2012.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 4027 Feb 24- Mar 08

LOTITO FIGUEREDO, HECTOR MANUEL y SANTOS CARDARELLO, FRANCISCA DEL CARMEN (IUE 254-675/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3879 Feb 23- Mar 07

BENVENUTO FERREYRO, MARIA LEDA y FRANCISCO JOSÉ (IUE 254-779/2011).
Trinidad, 16 de diciembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3644 Feb 17- Mar 05

CHAVEZ o CHAVES PEDREIRA, RAMON HUMBERTO (IUE 254-787/2011).
Trinidad, 20 de diciembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3524 Feb 16- Mar 02

ROMERO dos SANTOS, ISIDORO (IUE 254-767/2011).
Trinidad, 16 de diciembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3523 Feb 16- Mar 02

LOPEZ SILVA, RAMONA (IUE 254-2/2012).
Trinidad, 8 de febrero de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3359 Feb 16- Mar 02

NUÑEZ BOGA, ROSA INOCENCIA (IUE 254-822/2011).
Trinidad, 8 de febrero de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3173 Feb 15- Mar 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA NORIA GÓMEZ (FICHA 260-880/2011).
Florida, 15 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4655 Mar 01- Mar 14

MAURICIA o NIEVES MAURICIA VIDAL PIÑEIRO o PIÑEYRO (FICHA 260-808/2011).
Florida, 9 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4653 Mar 01- Mar 14

EUSTASIO MARÍA o EUSTACIO MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (FICHA 260-24/2012).
Florida, 8 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4650 Mar 01- Mar 14

DINA NOEMÍ MOREIRA PELLEREY y CONO ALFREDO BRESCIA ARAGÓN (FICHA 260-25/2012).
Florida, 8 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4649 Mar 01- Mar 14

FLORENTINA ELISA GONZÁLEZ GUARDIA (FICHA 260-652/2011).
Florida, 9 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4648 Mar 01- Mar 14

ILDEBRANDO o HILDEBRANDO JUAN de LEÓN o DE LEÓN CABRERA (FICHA 260-625/2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4647 Mar 01- Mar 14

JUAN ISABEL SOBA OVIEDO y JUANA HAYDÉE GALLOSO (FICHA 260-612/2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4646 Mar 01- Mar 14

MARÍA HORTENSIA o MARÍA HORTENCIA u HORTENCIA AMARAL (FICHA 260-35/2012).
Florida, 14 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4572 Mar 01- Mar 14

ROSARIO VAIRO LÓPEZ (FICHA 260-36/2012).
Florida, 14 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4569 Mar 01- Mar 14

JULIO CÉSAR MOLINA ALEGRE (FICHA 260-204/2011).
Florida, 15 de agosto de 2011.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3814 Feb 22- Mar 06

JUAN ANTONIO MARENGO GUARDIA y EVA MARÍA MARENGO ÁLVAREZ (FICHA 260-738/2011).
Florida, 9 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3812 Feb 22- Mar 06

ADELINA AURORA LIGÜERA SILVA (FICHA 260-807/2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3809 Feb 22- Mar 06

CARMEN GARCÍA GEREDA (FICHA 260-859-2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3517 Feb 16- Mar 02

ELBIO OMAR SUAREZ SAVÍA o SABBÍA (FICHA 260-190/2009).
Florida, 19 de mayo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3516 Feb 16- Mar 02

WALTER HÉCTOR CARRIÓN CONSTENLA o CONSTELA (FICHA 260-889/2011).
Florida, 16 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3515 Feb 16- Mar 02

MARÍA ESTER MARTÍNEZ GARCÍA (FICHA 260-767/2011).
Florida, 25 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3356 Feb 16- Mar 02

TERCER TURNO

ORFELIA RODRÍGUEZ LANZ (FICHA 261-470/2010).
Florida, 23 de agosto de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4654 Mar 01- Mar 14

ALBA ESTHER GIACHERO AGRATTI o GUIACHERO AGRATTI (FICHA 261-34/2012).
Florida, 9 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4652 Mar 01- Mar 14

MARÍA INÉS HERNÁNDEZ RUÍZ (FICHA 261-28/2012).
Florida, 8 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4651 Mar 01- Mar 14

ROSARIO ERLINDA RODRÍGUEZ VAIRO (FICHA 261-47/2012).
Florida, 14 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4570 Mar 01- Mar 14

ELISA LÓPEZ DOS REIS o dos REIS (FICHA 261-700/2011).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 22 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 4548 Mar 01- Mar 14

SCHUBERT ANTONIO MASULLO o MAZULLO (FICHA 261-321/2009).
Florida, 20 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3813 Feb 22- Mar 06

HÉCTOR MODESTO FONTES MARTÍNEZ (FICHA 261-629/2011).
Florida, 25 de noviembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3811 Feb 22- Mar 06

SONIA MARGARITA SERENA SAQUIERES (FICHA 261-445/2011).
Florida, 29 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3634 Feb 17- Mar 05

CÉSAR JUAN BIDEGAIN GONZÁLEZ (FICHA 261-24/2012).
Florida, 7 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3514 Feb 16- Mar 02

LUIS RAMÓN FAJIÁN o FAGIÁN VIÑOLE o VIÑOLI (FICHA 261-706/2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3513 Feb 16- Mar 02

ADRIANA ANTONIETA CABRERA DURÁN (FICHA 261-699/2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3512 Feb 16- Mar 02

FERNANDO ARTIGAS SEVERO ZUCOTTI o ZUCCOTTI o SUCOTI (FICHA 261-551/2011).
Florida, 12 de octubre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3511 Feb 16- Mar 02

DEMILQUER OLCAR o DEMILQUER OSCAR HERNÁNDEZ PINTADO (FICHA 261-663/2011).
Florida, 8 de diciembre de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3357 Feb 16- Mar 02

LUIS EDUARDO MILÁN PERDOMO y ELIDA ROSA MACHÍN BRAGA (FICHA 261-770/2009).
Florida, 19 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3355 Feb 16- Mar 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIA ESTEVEZ GONZALEZ y SEGUNDO GREDEL CABANA GARCIA (IUE 274-911/2011).
Minas, 10 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4521 Feb 29- Mar 13

WILMES ODILYS o WILMES ODILE o WILMES ODILES CHARQUERO ROCHA (IUE 274-794/2011).
Minas, 22 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4181 Feb 27- Mar 09

MARYS ISABEL ACOSTA ORIGONI y MARIA CONCEPCION ORIGONI PERDOMO (IUE 274-825/2011).
Minas, 21 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4180 Feb 27- Mar 09

SANTIAGO AMBROSIO ALVAREZ INZAURRALDE y SEGUNDA INZAURRALDE GARCIA (IUE 274-757/2011).
Minas, 8 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3782 Feb 22- Mar 06

ANDRES GILARDO DELGADO BURIANI, CELICA SUAREZ CAMEJO y ANDRES CECILIO DELGADO SUAREZ (IUE 274-679/2011).
Minas 8 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3780 Feb 22- Mar 06

IGNACIO NIBIO SILVERA TABOADA (IUE 274-782/2011).
Minas 12 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3779 Feb 22- Mar 06

MARÍA MERCEDES PARDO MATEUS (IUE 274-867/2011).
Minas, 10 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ. PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3778 Feb 22- Mar 06

LEONEL ALBERTO BERACOCHEA BERACOCHEA (IUE 274-848/2011).
Minas, 22 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3419 Feb 16- Mar 02

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO MARTINEZ BLENGIO (IUE 432-680/2011).
Minas, 23 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4212 Feb 27- Mar 09

IRMA ANTONIA FALERO MENDIBURU o MENDIBOURE y CARLOS GENARO DIAZ CORRALES (IUE 432-645/2011).
Minas, 7 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4211 Feb 27- Mar 09

JUBER FABRIEL GORGA GOMEZ (IUE 432-696/2011).
Minas, 10 de febrero de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4143 Feb 27- Mar 09

DANILO JOSÉ ESNAL MIRABALLES (IUE 432-660/2011).
Minas, 23 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4062 Feb 24- Mar 08

SANTIAGO FRANCISCO HUELMO GARCIA (IUE 432-603/2011).
Minas, 12 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3939 Feb 23- Mar 07

MARIA OLINA SILVERA SENA (FICHA 341-614/2011).
Rocha, 10 de noviembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3861 Feb 22- Mar 06

MARCELINA ACOSTA BONILLA (IUE 432-497/2011).
Minas, 1 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3783 Feb 22- Mar 06

WILSON ISMAEL PERDOMO RIJO (IUE 432-677/2011).
Minas, 23 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3781 Feb 22- Mar 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIO RUBEN BACIGALUPE GAONA (FICHA 284-388/2011).
Maldonado, 28 de julio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4022 Feb 24- Mar 08

ELSA MARÍA MUSSIO LA CRUZ (FICHA 284-864/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4021 Feb 24- Mar 08

HIGINIO JACINTO GOMEZ EMOLINA (FICHA 284-41/2012).
Maldonado, 13 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4020 Feb 24- Mar 08

CANDIDA CELSA CORVO DORREGO (FICHA 284-501/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3914 Feb 23- Mar 07

GIORDANO GIROLAMO VIOLINO MARTINUZZI (FICHA 284-818/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3197 Feb 15- Mar 01

TERCER TURNO

BATLLE EMILIANO SALVADOR PABLO VIERA CABRERA (FICHA 285-717/2011).
Maldonado, 13 de octubre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3705 Feb 22- Mar 06

OCTAVO TURNO

GLADYS TERESA PEÑA MARTINEZ (FICHA 286-925/2011).
Maldonado, 8 de diciembre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3441 Feb 16- Mar 02

ANA MARÍA GEORGETTE TONAZZI (FICHA 286-1003/2011).
Maldonado, 23 de diciembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3440 Feb 16- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

OLISTER CLEMENTINA ANTONINI TORT (FICHA 505-259/2011).
San Carlos, 22 de diciembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3706 Feb 22- Mar 06

HUMBERTO RUDECINDO PEREDA GUERRA (FICHA 505-275/2011).
San Carlos, 1 de febrero de 2012.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3704 Feb 22- Mar 06

CLAUDIA LILIAN SILVA SAMURIA (FICHA 505-279-2011).
San Carlos, 22 de diciembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3206 Feb 15- Mar 01

JUANA MARTINEZ NUÑEZ (FICHA 505-250-2011).
San Carlos, 22 de diciembre de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3205 Feb 15- Mar 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VLASIUK o BLACIUK OYINSKY; FEDERICO y MIJALCHUK; ANASTACIA o ANASTASIA (IUE 300-251/2011).
Paysandú, 23 de mayo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4672 Mar 01- Mar 14

ILDA SILVA FRONTAN o FONTAN (IUE 300-800/2011).
Paysandú, 26 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4033 Feb 24- Mar 08

DIVA ARGELIA IMPERIAL POGGIO (IUE 300-850/2011).
Paysandú, 5 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4018 Feb 24- Mar 08

ISIDORA AURORA o AURORA ISIDORA ACOSTA GARCIA (IUE 300-709/2011).
Paysandú, 10 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3905 Feb 23- Mar 07

TERCER TURNO

ANGELICA MASDEU PEREZ (IUE 301-642/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 3790 Feb 22- Mar 06

ERNESTO JUAN D'SANTO MILANO (IUE 301-624/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de diciembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 3647 Feb 17- Mar 05

SÉPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL GARAFONI DI SANTO ó DISANTO (IUE 501-571/2011).
Paysandú, 6 de febrero de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4673 Mar 01- Mar 14

LUCIANO OJEDA (IUE 501-541/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 4268 Feb 28- Mar 12

HECTOR ANTONIO LANCIERI ISOARDI (IUE 501-542/2011).
Paysandú, 23 de diciembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 4035 Feb 24- Mar 08

HERIBERTO MAYA FUIDIO (IUE 501-467/2011).
Paysandú, 13 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4034 Feb 24- Mar 08

LUCINDO ALADINO ACUÑA BATTISTESSA (IUE 501-463/2011).
Paysandú, 13 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3641 Feb 17- Mar 05

LUIS ANTONIO REY y MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ (IUE 501-101/2011).
Paysandú, 16 de noviembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3399 Feb 16- Mar 02

DINA IVANCHENKO GACHEK o HACZEK o ACHEK (IUE 501-290/2011).

Paysandú, 23 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3398 Feb 16- Mar 02

EUGENIO ANTENOR PENON BLANCO (IUE 501-478/2011).
Paysandú, 23 de diciembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 3397 Feb 16- Mar 02

ALBA NORAH DEMATTEIS BUCETA (IUE 501-297/2011).
Paysandú, 23 de diciembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3396 Feb 16- Mar 02

ARMANDO DELMIRO CARBALLO MOLINA (IUE 501-546/2011).
Paysandú, 23 de diciembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3242 Feb 15- Mar 01

ARISTIDES DE LOS REYES BARCELO RODRIGUEZ (IUE 501-14/2011).
Paysandú, 26 de octubre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3174 Feb 15- Mar 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MANUEL EVARISTO CACCIATORI TABAREZ (FICHA 317-753/2011).
Fray Bentos, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4592 Mar 01- Mar 14

ARIEL NIETO DEBENEDETTI (FICHA 317-765/2011).
Fray Bentos, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4591 Mar 01- Mar 14

ACLAND SOSA, ROLANDO ANIBAL (FICHA 317-458/2005).
Fray Bentos, 24 de octubre de 2005.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4588 Mar 01- Mar 14

BURAKOV CHIMAILOV (FICHA 317-314/2011).
Fray Bentos, 7 de junio de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 3700 Feb 22- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JOSE GERVACIO GRECCO SALDIVIA (IUE 318-254/2011).
Young, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4589 Mar 01- Mar 14

ANA HORTENCIA CURTI LOMBARDO (IUE 318-249/2011).
Young, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4563 Mar 01- Mar 14

ANGEL ALCIDES CHARRUTTI (IUE 318-262/2011).
Young, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3624 Feb 17- Mar 05

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA RODRIGUEZ ARIAS, o MARIA ROSA RODRIGUEZ DE PAREDES (IUE 445-234/2011).
Young, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4590 Mar 01- Mar 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADAN WILSON CLOK ALONSO o ADAN WILSON CLOC (FICHA IUE 329-579/2011).
Rivera, 9 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4026 Feb 24- Mar 08

AVELINO ó ABELINO DE LIMA PEREIRA (FICHA IUE 329-572/2011).
Rivera, 6 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3883 Feb 23- Mar 07

CUARTO TURNO

ADORACION FROS FARIAS (FICHA IUE 330-37/2012).
Rivera, 15 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4558 Mar 01- Mar 14

MARIA ROSA DA ROSA JORDAN (FICHA IUE 330-595/2011).
Rivera, 6 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3882 Feb 23- Mar 07

QUINTO TURNO

MARTA PEREIRA SÁNCHEZ (FICHA IUE 462-473/2011).
Rivera, 14 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4560 Mar 01- Mar 14

ZULLY ANDRADE LOPEZ (FICHA IUE 462-234/2011).
Rivera, 27 de julio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3884 Feb 23- Mar 07

ISAURA MARLEY da SILVA VIANA (FICHA IUE 462-404/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 12 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 3877 Feb 23- Mar 07

MIREYA RODRIGUEZ SILVEIRA (FICHA IUE 462-470/2011).
Rivera, 14 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3697 Feb 22- Mar 06

SEXTO TURNO

CYCERO SILVEIRA NUNES o CICERO NUNES e HILDA o ILDA QUEIROLO BOTTINI y CICERO ALCIDES NUNES QUEIROLO (FICHA IUE 477-307/2010).
Rivera, 17 de octubre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4224 Feb 27- Mar 09

ALBA NELIDA CARDOZO NOTEJANE (FICHA IUE 477-402/2010).
Rivera, 17 de septiembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4223 Feb 27- Mar 09

DOUGLAS BETHOVEN RODRIGUEZ DINIZ (FICHA IUE 477-429/2011).
Rivera, 7 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4222 Feb 27- Mar 09

ESTER o ESTHER ROLIM o ROLIN GOROSTIDI (FICHA IUE 477-488/2011).
Rivera, 7 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3696 Feb 22- Mar 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS MOLINA MENDEZ y MARIA CLEMENTINA MENDEZ DECUADDRO (FICHA 341-7/2012).
Rocha, 13 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4240 Feb 27- Mar 09



BERNARDO MARTIN ALONZO PEREZ o BERNARDO MARTIN ALONSO PEREZ (FICHA 341-679/2011).
Rocha, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3910 Feb 23- Mar 07

INES AURELIA OLIVERA MORENO (FICHA 341-284/2011).
Rocha, 1 de junio de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3907 Feb 23- Mar 07

HECTOR ORESE GARCIA y PEREGRINA FERNANDEZ RUIZ (FICHA 341-754/2011).
Rocha, 6 de febrero de 2012.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3862 Feb 22- Mar 06

MELIDA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 341-713/2011).
Rocha, 12 de diciembre de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3573 Feb 17- Mar 05

CUARTO TURNO

WALTER CASELLA OLIVERA (FICHA 342-687/2011).
Rocha, 13 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4567 Mar 01- Mar 14

MARIO MIGUEL ARROSBIDE GARCIA (FICHA 342-689/2011).
Rocha, 12 de diciembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4522 Feb 29- Mar 13

NESTOR WILSON PUÑALES MARTINEZ (FICHA 342-743/2011).
Rocha, 6 de diciembre de 2012.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4104 Feb 24- Mar 08

LUIS ALBERTO DECUADRA SOSA (FICHA 342-722/2011).
Rocha, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4103 Feb 24- Mar 08

ELIO MOMBRU PISO (FICHA 342-704/2011).
Rocha, 9 de febrero de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4102 Feb 24- Mar 08

JOSE JULIAN MALZONI o MALZZONI y VIOLETA HONORIA GABITO MACHADO (FICHA 342-518/2010).
Rocha, 11 de noviembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3908 Feb 23- Mar 07

DAOIS ALBERTO TERRA QUINTANA (FICHA 342-705/2011).
Rocha, 15 de diciembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3572 Feb 17- Mar 05

ROBERTO HERACLIO MENDEZ FERNANDEZ (FICHA 342-603/2011).
Rocha, 23 de diciembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3308 Feb 15- Mar 01

MIRIAM JUDITH ALVAREZ DAVILA (FICHA 342-686/2011).
Rocha, 9 de diciembre de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3176 Feb 15- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ZENON CIRILO NAVARRO MOLINA (FICHA 343-147/2011).
Chuy, 28 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 30998 Feb 23- Mar 07

ELAIR BARIS PEREZ MORENO (FICHA 343-14/2012).
Chuy, 13 de febrero de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4523 Feb 29- Mar 13

GLADIS RODRIGUES PEREIRA o GLADYS RODRIGUEZ PEREYRA (FICHA 343-259/2011).
Chuy, 19 de diciembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4241 Feb 27- Mar 09

SEGUNDO TURNO

SEGOVIA TERRA PABLO BEETHOVEN (FICHA 448-250/2011).
Chuy, 12 de diciembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4232 Feb 27- Mar 09

ABDEL RAHMAN SAID HINDI o ABDEL RAHMAUS SALEH YUSEFSAID o ABDURRAHAMAN SALEH YUSEF SAID o ABDER RAHMAN SALEH YOUSEF SAID o ABDER RAHMAN SALEH YUSUF SAID o ABDEL RAHMAN SALEH SAID o ABDEL RAHMAN SALEH YOUSEF SAID o ABDER RAHMAN SALIH YUSEF SAID (FICHA 448-246/2011).
Chuy, 9 de diciembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3911 Feb 23- Mar 07

ANGEL SERGIO RODRIGUEZ SERRON (FICHA 448-84/2011).
Chuy, 19 de mayo de 2011.
DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Pasante.
01) $ 2440 10/p 3909 Feb 23- Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZUNUNI MIRO, NELLY LUISA (FICHA IUE 352-1620/2011).
Salto, 10 de febrero de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 4613 Mar 01- Mar 14

PADRON PAOLINI, LILIAN TERESITA (FICHA IUE 352-1209/2011).
Salto, 21 de octubre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4249 Feb 27- Mar 09

FERRAO TRINDADE, ANGELITA (FICHA IUE 352-1418/2011).
Salto, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4041 Feb 24- Mar 08

PASQUET VOLPI, ZITA LUCIA (FICHA IUE 352-1640/2011).
Salto, 2 de febrero de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3894 Feb 23- Mar 07

PAXON o PACHON FIGUEROA, BLANCA DIONISIA (FICHA IUE 352-1463/2011).
Salto, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3387 Feb 16- Mar 02

SIERRA GRAJALES, MIRTA IRIS (FICHA IUE 352-1573/2011).
Salto, 19 de diciembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 3386 Feb 16- Mar 02

TERCER TURNO

SILVA SOUTO, LILA ESTHER (FICHA IUE 353-1731/2011).
Salto, 13 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4283 Feb 28- Mar 12

SARTI SARTI, HUGO PEDRO (FICHA IUE 353-1710/2011).
Salto, 8 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4251 Feb 27- Mar 09

BORDENAVE LEIVAS, BLANCA CELESTE (FICHA IUE 353-1729/2011).
Salto, 13 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2440 10/p 4250 Feb 27- Mar 09

MILICH LAGRILLA, EDUARDO JOSÉ (FICHA IUE 353-1416/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 9 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3414 Feb 16- Mar 02

GUTIÉRREZ URTARÁN, CELIA MERCEDES - GUTIÉRREZ, ÉLIDA DORA - GUTIÉRREZ, CELESTE LIDEL (FICHA IUE 353-1481/2011).
Salto, 16 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 3389 Feb 16- Mar 02

SOSA de GONZÁLEZ, GENARA ROSA y GONZÁLEZ VILLALBA, SENA (FICHA IUE 353-1679/2011).
Salto, 8 de febrero de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3175 Feb 15- Mar 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL HUERTO RODRIGUEZ (FICHA 370-872/2011).
San José, 2 de febrero de 2012.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4496 Feb 29- Mar 13

CARMEN PILAR HERNANDEZ RAMIREZ (FICHA 370-630/2011).
San José, 4 de octubre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3491 Feb 16- Mar 02

IRIS MABEL MARTINEZ (FICHA 370-846/2011).
San José, 23 de diciembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3233 Feb 15- Mar 01

TERCER TURNO

ZULLY MABEL BENTANCOR BORGES y SILVIA MABEL TORRADO BENTANCOR (IUE 371-745/2011).
San José, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4141 Feb 27- Mar 09

MARIA CELINA AGUILERA DURAN y MARIO ALBERTO MOROSINI CRACEL (IUE 371-779/2011).
San José, 1 de febrero de 2012.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 4140 Feb 27- Mar 09

NERY LORENZO COLLA BURGUETE (IUE 371-465/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3993 Feb 23- Mar 07

ELBIO BERRUTTI ZUNINO (IUE 371-804/2011).
San José, 21 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3361 Feb 16- Mar 02

DIADEMA LEONOR PRELIASCO FERRERO (IUE 371-811/2011).
San José, 2 de febrero de 2012.
Esc. Ma. Belen Frey, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3234 Feb 15- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

HUGO ARIEL LEMA SOSA (IUE 471-29/2012).
Libertad, 16 de febrero de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4497 Feb 29- Mar 13

ITALINA MARÍA BOLAZZI CABRERA, RAMÓN MARÍA BENZANO ACOSTA, RAÚL EDISON BENZANO BOLAZZI y ULISES RAMÓN BENZANO BOLAZZI (IUE 471-926/2011).
Libertad, 1 de febrero de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3492 Feb 16- Mar 02

MARÍA AMALIA VIERA BANGO (FICHA 471-102/2011).
Libertad, 27 de septiembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3235 Feb 15- Mar 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

SUFFIOTTO OLARIAGA, EDUARDO NICOLAS (IUE 254- 674/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3887 Feb 23- Mar 07

OLIVERA MARTIN, LEONARDO (IUE 254-768/2011).
Trinidad, 16 de diciembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3886 Feb 23- Mar 07

JUAN EUGENIO ROVETTA VICO (IUE 443-214/2008).
Dolores, 11 de noviembre de 2008.
Dra. Lourdes Lemos Reinoso, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 3273 Feb 15- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO HERRERA (IUE 381-804/2011).
Mercedes, 14 de diciembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3601 Feb 17- Mar 05

JUAN MANUEL OLVERRY y MARÍA ESTHER REYNOSO KLEIN (IUE 381-561/2011).
Mercedes, 16 de septiembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3600 Feb 17- Mar 05

HOMERO CONSTANCIO DUBROCA CONSTANTINO (IUE 381-490/2011).
Mercedes, 23 de diciembre de 2011.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3597 Feb 17- Mar 05

TERCER TURNO

MARÍA ANGÉLICA HERNÁNDEZ ROSANO (IUE 431-914/2011).
Mercedes, 20 de diciembre de 2011.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3640 Feb 17- Mar 05

MÁXIMA PAULA FARFARANA FERNÁNDEZ (IUE 431-901/2011).
Mercedes, 20 de diciembre de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3598 Feb 17- Mar 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARMELO REINALDO MARTÍNEZ CABRERA (IUE 396-11/2012).
Tacuarembó 13 de febrero de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4479 Feb 29- Mar 13

BERGISTA CUADRO o CUADRO DOS SANTOS (IUE 396-767/2011).
Tacuarembó, 19 de diciembre de 2011.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 4471 Feb 29- Mar 13

PAULINA DONADIO (IUE 396-766/2011).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 3582 Feb 17- Mar 05

TERCER TURNO

ÉLIDA ELECTRA GRAVINA MENÉNDEZ DE ACOSTA (FICHA 397-767/2011).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 2011.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3921 Feb 23- Mar 07

JOSE ALEJANDRO FERREIRA DUFRECHOU (FICHA 397-727/2011).
Tacuarembó, 3 de febrero de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3920 Feb 23- Mar 07

CUARTO TURNO

ORFELINO BLANCO CURBELO (IUE 469-808/2011).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 2011.
M. DE LOS ANGELES GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3583 Feb 17- Mar 05

EMIN RODRIGUEZ ESPATH o SPATH (IUE 469-393/2011).
Tacuarembó, 1 de febrero de 2012.
M. DE LOS ANGELES GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 3581 Feb 17- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JULIA RENE GARAZA FERNANDEZ (IUE 463-26/2012).
Paso de los Toros, 14 de febrero de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4276 Feb 28- Mar 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELMA ACOSTA BAUSIL (FICHA 412-476/2011).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4355 Feb 28- Mar 12

DEONEL ALBERTO MIRABALLES GUIRA (FICHA 412-513/2011).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 2011.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4179 Feb 27- Mar 09

IRMA SANTINA BECERRA MEDERO o MEDEROS (FICHA 412-595/2011).
Treinta y Tres, 12 de diciembre de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3962 Feb 23- Mar 07

NELIS AMARANTO ALMEIDA SILVA (IUE 412-630/2011).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3795 Feb 22- Mar 06

GRISELDA ANGELA MILA MEDERO (IUE 412-627/2011).
Treinta y Tres, 10 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 3358 Feb 16- Mar 02

TERCER TURNO

LUCIA MILAGRO PAMPIN SORIA (FICHA 449-121/2011).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 10 de febrero de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4495 Feb 29- Mar 13

ADAIR CUADRADO SILVERA (FICHA 449-744/2011).
Treinta y Tres, 2 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUIERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4055 Feb 24- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

HORACIO ROBERTO SPELZINI (FICHA 286-44/2012).
Maldonado, 16 de febrero de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 4532 Feb 29- Mar 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er Turno, en autos caratulados "ESTEVEZ PEREZ ASUNCION- SUCESION- FICHA 46-291/1996" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 5268/2011 de 16/11/2011 se emplaza a los presuntos herederos de Ecilda Lauz Iglesias para que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. MONTEVIDEO, VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3050 10/p 3346 Feb 15- Mar 01

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PERRINI, GIUSEPPE- HERENCIA YACENTE" Fa. 2-28664/2005, se dispuso la apertura de la Sucesión de GIUSEPPE PERRINI, denunciada como HERENCIA YACENTE publicándose por 30 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.- Montevideo, 23 de noviembre de 2011. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 37953 Dic 12- Dic 23

Feb 01- Mar 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ALONSO BANCHERO MARIA - SUCESION- FICHA 2-103033/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4108/2011 de fecha 06/10/2011, decrétase la APERTURA JUDICIAL de la sucesión de MARIA NELIDA ALONSO BANCHERO, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.).-- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los diez días del mes de Noviembre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 37952 Dic 12- Dic 23

Feb 01- Mar 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MARTIN DE MIGUEL, FA. 2-38207/2011, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días.
Montevideo, el dos de diciembre de dos mil once. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2203 Feb 07- Mar 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "COLLAZO HERNANDEZ, MILTO CALIXTO- SUCESIÓN-" Fa. 2-15400/2009 se dispuso la apertura de la sucesión de EGLE TERESA GONNET MARTINATO, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 14 de febrero de 2012 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 4397 Feb 28- Mar 12

EDICTO:
La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia De 13 Turno, dispuso por decreto 6242/2011 la apertura de la Sucesión de Ascención Matilde Ríos y por decreto ampliatorio Nº. 6484/2011 dispuso la apertura de la sucesión de Valentín Isnardi Grela Ficha 0002-115658/2011, citándose y emplazando a los interesados por el término de 30 días a deducir en forma sus derechos.
En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el 20 de Diciembre de 2011 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3050 10/p 4117 Feb 24- Mar 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "FOSSATI CARBONE, AMALIA" - SUCESION - I.U.E. 2-16111/2010, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los presuntos herederos de Amalia Fossati Carbone, al Sr RICARDO CARDOZO BENITEZ para que manifieste si acepta o repudia la herencia y comparezca a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.-
Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil once. Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3050 10/p 3345 Feb 15- Mar 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados: "AGUIAR ROMERO, CARLOS - HERENCIA YACENTE" Fa. 2-103167/2011, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AGUIAR ROMERO, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiendo efectuarse las publicaciones por 30 días (Art. 429.2 del CGP).
Montevideo, treinta de noviembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) (Cta. Cte.) 30/p 37954 Dic 12- Dic 23

Feb 01- Mar 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Eliana Bertha FRIONI BENAVIDES o Eliana Bertha María Lola FRIONI BENAVIDES -IUE 2-103768/2011, las que serán publicados durante 30 días y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días.- Montevideo,31 de OCTUBRE del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 2202 Feb 07- Mar 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno dispuso la apertura de la sucesión de:
- NELIDA SENA DUHAU
- ESTHER SENA DUHAU

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL CASO DE LA PRIMERA DE LAS NOMBRADAS LA HERENCIA SERIA YACENTE, PUBLICANDOSE POR EL TERMINO DE 30 DÍAS Y EMPLAZANDO A TODOS LOS INTERESADOS POR 90 DÍAS.-
FICHA: 2-54695/2009.-
Montevideo, veintinueve de Noviembre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 2201 Feb 07- Mar 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, dictado en los autos caratulados: "DRINOWATER O DRINKWATER, LAURA LEIVA -SUCESION-", FICHA 2-35153/2009, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de LEONOR LAGE GUARDA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días a los efectos de hacer valer sus derechos en la sucesión de autos.
Se deja constancia de que se concedió la Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, nueve de Febrero de dos mil doce. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 3449 Feb 16- Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

En autos caratulados "ORIBE CHARAMELO, LUZ DEL ALBA. SUCECION", ficha 176-917/2009, se libra a Ud. el presente a fin de solicitar la rectificación de los edictos de la sucesión de LUZ DEL ALBA ORIBE CHARAMELO publicados en ese Diario N° 27980 de fecha 25/5/2010 y N° 27989 de fecha 7/6/2010, donde dice "175-917/2009" debió decir "176-917/2009" por así corresponder. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

01) $ 2440 10/p 4168 Feb 27- Mar 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de HERBES GUILLERMO ALONSO GOMENDIO (IUE 274-814/2011), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 21 de diciembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

01) $ 2440 10/p 4060 Feb 24- Mar 08

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de ALBERTO HECTOR UMPIERREZ MARRERO IUE 432-715/2011, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 10 DE FEBRERO DE 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

01) $ 2440 10/p 4061 Feb 24- Mar 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACEBEDO O ACEVEDO, LORENZO.- SUCESION Y AUX. DE POBREZA" IUE 301-118/2011, se intima a los Sres. JULIO CESAR y WASHINGTON BELTRAN ACEVEDO a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante LORENZO ACEBEDO O ACEVEDO, en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles CURADOR DE BIENES a fin de que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 09 de febrero de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) (Sin Costo) 10/p 3989 Feb 23- Mar 07

Convocatorias

COOPERATIVA CLUB ANCAP ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

21-3-2012
18:00 Hs PRIMER LLAMADO
19:00 Hs SEGUNDO LLAMADO
ORDEN DEL DIA
1- Consideración y Resolución sobre propuesta de compra- venta del Padrón Montevideo No. 57529 (Sede Social de Cooperativa Club Ancap) en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 9 de diciembre de 2011.
2- Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.

Primera Publicación

03) $ 888 3/p 4800 Mar 01- Mar 05

RONDILCOR S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Marzo de 2012, a las 12 horas en el local de Bulevar Artigas 1068/1118, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Comunicación del Directorio a los accionistas sobre la adquisición de inmuebles.
El Registro de Accionistas se cerrará al comenzar el acto, en el local indicado.

Primera Publicación

03) $ 888 3/p 4732 Mar 01- Mar 05

RONDILCOR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Marzo de 2012, a las 11:30 horas en el local de Bulevar Artigas 1068/1118, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2011.
2. Proyecto de distribución de utilidades.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de Síndico.
El Registro de Accionistas se cerrará al comenzar el acto, en el local indicado.

Primera Publicación

03) $ 1110 3/p 4728 Mar 01- Mar 05

CONVOCATORIA CAUVA

EN LA CIUDAD DE RIO BRANCO DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO, EL DIA 10 DE MARZO DE 2012 SE REALIZARA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COOPERATIVA ARTESANOS UNIDOS VILLA ARTIGAS EN EL LOCAL DE LA COOPERATIVA SITO EN VIRREY ARREDONDO N° 800
LA ASAMBLEA COMENZARA A LAS 9 HORAS, EN PRIMER LLAMADO CON LA PRESENCIA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS Y EN SEGUNDO LLAMADO 9:30 HORAS CON EL NUMERO DE SOCIOS

PRESENTE, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

1- ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE ASAMBLEA
2- LECTURA DE ACTA ANTERIOR
3- MEMORIA ANUAL
4- ESTUDIO DE BALANCE
5- ELECCIONES
6- VARIOS.

Única Publicación

03) $ 444 1/p 4666 Mar 01- Mar 01

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de CO.FU.E.MA. (Cooperativa de Funcionarios de la Enseñanza de Maldonado), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25, Inciso A de su Estatuto Social, cita a los Señores socios habilitados que integran la Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Sábado 17 de Marzo de 2012, a la hora 8.00 en primer llamado y 9.00 en segundo llamado, a realizarse en el 5to. Piso de la Intendencia Departamental de Maldonado.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de 3 Asambleístas para firmar el acta.
2. Memoria anual del Consejo Directivo.
3. Estados Contables Ejercicio del 1/10/2010 al 30/9/2011.
4. Informe de la Comisión Fiscal.
5. Informe del Comité de Crédito.
6. Proyecto de Distribución de Excedentes o Absorción de Pérdidas.
7. Adaptación de los Estatutos a la nueva ley en el marco de las observaciones efectuadas por la AIN y Registro de Comercio.
8. Creación de reserva especial para adquisición de partes sociales. (art. 16 Estatuto Social modificado 25/06/2011)
9. Integración de CO.FU.E.MA. como socia de Maldonado Cooperativo (actualmente en formación) según art. 81 de la Ley 18.407.
10. Fijación de multa por inasistencia.

03) $ 2220 3/p 4622 Feb 29- Mar 02

LADENOR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 21 de Marzo de 2012 a las 10 horas en el domicilio de la sociedad para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aprobar memoria anual y balance general del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
3) Actualización de inventario de mercadería, ventas anuales.
4) Resumen del análisis financiero de la compañía
Registro de Accionistas en dicho local desde 5 días hábiles antes, hasta iniciarse el acto. De no lograrse el quórum se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el mismo orden del día una hora después. Directorio.

03) $ 1332 3/p 4580 Feb 29- Mar 02

CITACIÓN

LA COOPERATIVA MEDICA DE ROCHA CITA A SUS SOCIOS COOPERATIVISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL ORDEN DEL DIA Y EN EL LUGAR QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN. SE RECUERDA LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 25 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: "SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA ASAMBLEA QUEDARÁ VÁLIDAMENTE CONSTITUIDA PASADOS TREINTA MINUTOS DE LA HORA SEÑALADA, SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN PRESENTES, POR LO MENOS EL 50% DE LOS SOCIOS".-
FECHA: VIERNES 23 DE MARZO DE 2012
HORA: 20:00
LUGAR: SALA DE ASAMBLEAS DEL SANATORIO DEL ESTE (GRAL. ARTIGAS 254, ROCHA)
ORDEN DEL DIA
1. "REFORMA DEL REGLAMENTO DE RETIRO MÉDICO DE LOS SOCIOS COOPERATIVISTAS DE CO.ME.RO.".-
2. "DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA".-
CONSEJO DIRECTIVO
COMERO.

Primera Publicación

03) $ 1554 3/p 4566 Mar 01- Mar 05

RALTEN SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2012, a las 11:00 horas en Montevideo, Av. 25 de Mayo 713.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Memoria, Estados de Situación y Resultados por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.
3.- Proyecto de distribución de Resultados.
4.- Designación de directorio.
5.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

03) $ 888 3/p 4539 Feb 29- Mar 02

SOCIEDAD ESCOLAR ALEMANA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana invita a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 22 de marzo de 2012, a la hora 19:30 en la Sala Humboldt del Colegio Alemán, Gabriel Pereira 2784.

ORDEN DEL DIA

1) La Comisión Directiva informa que el acta de la última Asamblea General Ordinaria ha sido debidamente transcripta en el Libro de Actas y firmada por los señores miembros que habían sido electos para ello.
2) Informe de la Comisión Directiva
3) Informe del Director
4) Informe del Tesorero
5) Elección de dos miembros para la Comisión Directiva
6) Elección de siete suplentes para la misma
7) Elección de dos fiscales para el año 2012
8) Elección de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea
9) Mociones eventuales (según estatutos las mismas deberán presentarse por escrito por lo menos seis días antes de la Asamblea General)
- La Comisión Directiva.

03) $ 1998 3/p 4487 Feb 29- Mar 02

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE CONVOCATORIA

SE CITA A LA ASAMBLEA REPRESENTATIVA ORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 16/03/2012, EN EL LOCAL DE INSTITUCION EN LA CALLE CONVENCION 1416, A LA HORA 17:00 EN SU PRIMER LLAMADO.
DE NO REUNIRSE EL NUMERO DE ASAMBLEISTAS REQUERIDOS PARA SESIONAR SE REALIZARA UN SEGUNDO LLAMADO PARA EL MISMO DIA A LA HORA 18:00. LA QUE SE PODRA REALIZAR CON LOS ASAMBLEISTAS PRESENTES

TEMA A TRATAR

LECTURA Y APROBACION DE MEMORIA Y BALANCE DEL AÑO 2010/2011 E INFORME DE LA COMISION FISCAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 2011
SE DESIGNARAN CUATRO ASAMBLEISTAS PARA FIRMA DEL ACTA
CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 4349 Feb 28- Mar 01

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

ALVARO ANGEL MORALES RODRIGUEZ y CARMEN RITA RIOS CAVIGLIA (FICHA 2-106148/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

05) $ 4200 10/p 3789 Feb 22- Mar 06

CUARTO TURNO

ANA LAURA HERNANDEZ IBERO y BALTASAR EDUARDO BEBEKIAN VOGCHOUMIAN (FICHA 2-119123/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

05) $ 4200 10/p 4488 Feb 29- Mar 13

GRACIELA SUSANA IRAGO SANTANGELO y MARIO ALBERTO RODRIGUEZ REPETTO (FICHA 2-118791/2011).

Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4146 Feb 27- Mar 09

GERARDO LEONEL PEREZ BARROS y ANDREA GISELLE SABINI PEREZ (FICHA 2-119118/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3437 Feb 16- Mar 02

QUINTO TURNO

EDUARDO JESÚS ARAÚJO DOS SANTOS y MYRIAM LIZET RAMÍREZ SABANI (EXPEDIENTE 2-114438/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 3691 Feb 17- Mar 05

SEXTO TURNO

SANTIAGO SCASSO CARAVIA y MAGDALENA PEREZ DEL CASTILLO RAQUET (FICHA 2-20014/2007).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4048 Feb 24- Mar 08

SÉPTIMO TURNO

THOMAS HERMANN WILLIBALD ZELTNER y MONIKA SABINE ZELTNER (FICHA 2-57233/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 4640 Mar 01- Mar 14

GERARDO HUGO PEDRAGOSA SALHA y MARIANA BEATRIZ STEBNIKI ARRIETA (FICHA 2-1667/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4073 Feb 24- Mar 08

DANIEL RODRIGO PILONI SOCA y ANA INES URIOSTE SERE (FICHA 2-122078/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3434 Feb 16- Mar 02

OCTAVO TURNO

VICTOR ANTONIO BRINDISI y MARIA CRISTINA CAZALA (FICHA 2-116298/2011).
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 4009 Feb 23- Mar 07

SANDRA MONICA ORTIZ IRIARTE y RICHARD HECTOR GARCIA LUCOTTI (FICHA 2-113333/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3548 Feb 16- Mar 02

DÉCIMO TURNO

DANIEL EDUARDO BRIANO ESPASANDIN y JIMENA de ARMAS MOZZONE (FICHA 2-113621/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 4690 Mar 01- Mar 14

DECIMOPRIMER TURNO

LILIANA RODRIGUEZ BIANCHI y FERNANDO PIMENTEL DELCOURT (FICHA 2-60316/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4163 Feb 27- Mar 09

LORENA CORREA QUINTERO y PABLO BORCA SALVA (FICHA IUE 2-114403/2011).
Montevideo, 20 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3436 Feb 16- Mar 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO GENTILE GARCÍA y HELEN JÜPTNER BONFIGLIO (EXPEDIENTE 2-111787/2011).
Montevideo, 21 de diciembre de 2011.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 4074 Feb 24- Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

LAURA TOPOLANSKY NESE y ROCCO MARCELO DONNANGELO CLEFFI (2-118276/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3791 Feb 22- Mar 06

DECIMOCUARTO TURNO

MIRTA ORTIZ ORTIZ y ATALIVA MAXIMO SILVERA SOSA (FICHA 79-73/2011).
Montevideo, 9 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3435 Feb 16- Mar 02

DECIMOQUINTO TURNO

MARTÍN GABRIEL LÓPEZ SANTA CRUZ y FLAVIA YOSSELYN PEÑA BETANCOR (EXPEDIENTE 2-117918/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 4702 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEXTO TURNO

IGNACIO PUENTE ETCHEVERRY y VIRGINIA CAUMONT GUERRA (EXPEDIENTE 2-114908/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 3874 Feb 22- Mar 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ENRIQUE PEREYRA CLUZET y MARÍA del CARMEN PREGLIASCO ROSSA (FICHA 2-12756/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4538 Feb 29- Mar 13

LISEL MANRIQUE RODRIGUEZ y RICARDO AMORIN MENENDEZ (FICHA 2-109407/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 4010 Feb 23- Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO ROBERTO GARCIA PODESTA y ALICIA MARIA GALBARINI BOZZO (IUE 2-115244/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4072 Feb 24- Mar 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

JIMMY ROBERT DREVES VACCAREZZA y BEATRIZ DOSIL MARIEYHARA (IUE 2-119858/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4534 Feb 29- Mar 13

HORACIO DANIEL BIANCHI MAZZOLI y ALICIA RAQUEL POL TEJERO (IUE 2-000297/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4092 Feb 24- Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS EDELMIRO ORTIGUEIRA PEÑA y GLADIS JUANA VICENTA SOTELO OLMEDO (FICHA 2-102205/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4068 Feb 24- Mar 08

MARIANA LUSSICH RACHETTI y FRANCISCO JUAN ALVAREZ PAULLIER (FICHA 2-116619/2011).
Montevideo, 16 de diciembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4007 Feb 23- Mar 07

RITA MARIA FRATTA PEREZ y CONRADO SEBASTIAN CASTRO TOURIZ (FICHA 2-113611/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3690 Feb 17- Mar 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

GOLA LUIS HERALDO y LOPEZ LOURDES JACQUELINE (IUE 2-113171/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4200 10/p 4047 Feb 24- Mar 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

PAOLA CRISTINA ZANOTTA y ERNESTO FEDERICO FOSSEMALE (FICHA 2-113225/2011).



Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 4084 Feb 24- Mar 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ANDRES GERMAN GARCIA y ANA MARIA OTERO (FICHA 2-107342/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 4097 Feb 24- Mar 08

ELBIO CORBO MARTINEZ y MONICA RITA NOVICK VARELA (FICHA 2-7961/2007).
Montevideo, 22 de abril de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 3792 Feb 22- Mar 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EUGENIA REGINA FERRAZ y ROBIN SERGIO AGUIRRE SANDULSKY (IUE 485-684/2011).
Atlántida, 6 de febrero de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3965 Feb 23- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CECILIA MABEL QUINTANA ESCOBAR y JORGE ALFREDO GARCÍA QUINTANA (IUE 180-610/2011).
Ciudad de la Costa, 1 de febrero de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 4695 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARTIN ZANOLLI FACAL y SABRINA XIOMARA MARTELLA SILVA (FICHA IUE 440-1114/2011).
Las Piedras, 13 de febrero de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 4564 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL RUFFINE HERNADEZ y MONICA GISEL RODRIGUEZ (FICHA 176-815/2011).
Pando, 15 de diciembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 3767 Feb 22- Mar 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CÉSAR JAVIER, RECALDE MATEO y ELSA MÓNICA, DINARDI ARIGON (FICHA 242-742/2011).
Durazno, 11 de noviembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 4236 Feb 27- Mar 09

MARÍA JOSÉ MATEOS ROSANO y RICARDO LEDESMA SANCHEZ (IUE 242-405/2009).
Durazno, 18 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 3577 Feb 17- Mar 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JAQUELINE DENIS GÓMEZ y CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ PEINADO (FICHA 260-884/2011).
Florida, 14 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 4571 Mar 01- Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JAVIER EDUARDO GONZALEZ y FANNY MARLENE GRAVI CUADRADO (IUE 274-809/2011).
Minas, 22 de diciembre de 2011.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 4059 Feb 24- Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO ANTONIO COSTA GONZALEZ y ADRIANA MARISOL RODRIGUEZ CORREA (FICHA 284-833/2011).
Maldonado, 20 de diciembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 3204 Feb 15- Mar 01

OCTAVO TURNO

MARIELLA BEATRIZ BALAO COLMAN y LEONARDO ENRIQUE BALAO CALO (FICHA 286-868/2011).
Maldonado, 23 de diciembre de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Act. Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 3336 Feb 15- Mar 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

MARIA FLORENCIA SAPPIA DIANA y JORGE ANDRES PEREZ UBAL (FICHA IUE 477-490/2011).
Rivera, 15 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 4559 Mar 01- Mar 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA ABIGAIL ROCHA OJEDA y HEBER SILVERA FUNES (FICHA 341-596/2011).
Rocha, 28 de noviembre de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 4139 Feb 27- Mar 09

FLAVIA PREMOLI SANTANA y QUINTIAN SANGUINETTI SEBASTIAN (FICHA 341-719/2010).
Rocha, 10 febrero de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 3307 Feb 15- Mar 01

CUARTO TURNO

ADELA ROSALIA ALVAREZ PORTUGAL y MIGUEL ASDRUBAL PEREYRA (FICHA 342-79/2011).
Rocha, 15 de abril de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 3575 Feb 17- Mar 05

SILVANA ELOISA, SEGUESSA y MARCELO SILVEIRA PAEZ (FICHA 342-336/2011).
Rocha, 1 de febrero de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 3571 Feb 17- Mar 05

DÍAZ TECHERA DENIS ALBERTO y MARIA ALEJANDRA MARTINEZ CARBALLO (FICHA 342-539/2011).
Rocha, 28 de noviembre de 2011.

ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

Última Publicación

05) $ 4200 10/p 3309 Feb 15- Mar 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA CARLA BACCI UMPIERRE y EDUARDO DANIEL MUSTO MAROTTI (FICHA IUE 353-1453/2011).
Salto, 22 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

05) $ 4200 10/p 3893 Feb 23- Mar 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

VICTOR MANUEL PERDOMO LUZARDO y ADRIANA RAMONA CALLEROS BENZANO (IUE 471-258/2.011).
Libertad, 9 de febrero de 2012.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

05) $ 4200 10/p 3494 Feb 16- Mar 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

SHIRLEY DEL LUJAN ROMERO y RODOLFO FABIAN LAPAZ CAVIA (IUE 431-668/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 1 de diciembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) (Sin Costo) 10/p 3320 Feb 15- Mar 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA SILVANA PUGLIA MARTINEZ y GUSTAVO DAGHERO KRAMER (IUE 469-712/2011).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

05) $ 4200 10/p 3585 Feb 17- Mar 05

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados: "SCASSO BELLINI, MARIELA C/ CLERICI RAMIREZ, GERARDO - D.L.S.C.", Fa. 58-87/2002, se hace saber que se ha decretado el RESTABLECIMIENTO de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos MARIELA BEATRIZ SCASSO BELLINI y GERARDO DOUGLAS CLERICI RAMÍREZ, citándose y emplazándose por el término de 60 días a acreedores y demás interesados.- Montevideo, veintidos de febrero de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 4200 10/p 4345 Feb 28- Mar 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados: "MENÉNDEZ, MARÍA DEL CARMEN C/ MENÉNDEZ PRESTO, GUSTAVO ANDRÉS - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SÓLO CÓNYUGE", Fa. 2-121972/2011, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos María del Carmen Menéndez y Gustavo Andrés Menéndez Presto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, catorce de febrero de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 5880 10/p 4392 Feb 28- Mar 12

Disoluciones de Sociedades Comerciales

DISOLUCION DE SOCIEDAD DE HECHO. Con fecha 17 de junio de 2011, por contrato verbal, los Señores Enrique Mauro CORREA CORREA, Mario Andrés UVIEDO BARUFALDI, Juan Fernando BATISTA PEREIRA y Germán Guillermo BELENDA SUAREZ, constituyeron sin plazo la Sociedad de Hecho, cuya razón social denominaron "Enrique Mauro CORREA CORREA, Mario Andrés UVIEDO BARUFALDI, Juan Fernando BATISTA PEREIRA y Germán Guillermo BELENDA SUAREZ", cuyo objeto era exclusivamente compartir los gastos que se generaban como consecuencia del funcionamiento en la ciudad de Young de una base de RADIO TAXI y la realización de aportes fiscales, así como la distribución igualitaria de los llamados de taxi las 24 horas los 365 días del año, con administración indistinta de sus socios, con domicilio en la calle Guayabos 1660. CON FECHA 13 DE FEBRERO DE 2012, por decisión de la mayoría de los socios ha quedado disuelta la sociedad de hecho integrada por Enrique Mauro CORREA CORREA, Mario Andrés UVIEDO BARUFALDI, Juan Fernando BATISTA PEREIRA y Germán Guillermo BELENDA SUAREZ.

Única Publicación

06) $ 4122 1/p 4679 Mar 01- Mar 01

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO, MIRTHA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Fa: 2-109681/2011, se cita, llama y emplaza a LEONARDO HÉCTOR POMBO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 3521 Feb 16- Mar 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "RAMOS ACEVEDO, JORGE C/ FERNÁNDEZ, JEANNETE, DIVORCIO ART. 148 NUM. 9 DEL C. CIVIL, Ficha 2-119204/2011", se cita, llama y emplaza a JEANNETE EMMA FERNÁNDEZ a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de DICIEMBRE de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 1240 10/p 4118 Feb 24- Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ALVAREZ FRANCO LETICIA C/ SANTANA OLIDEN - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-118902/2011 se cita, llama y emplaza a OLIDEN SANTANA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR COMUNA MUJER C.C.Z 17 IMM
Montevideo dieciseis de diciembre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 3715 Feb 22- Mar 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, caratulados: "GIRIBALDI FLORIANO, LAURA C/ PINOCHET VELASQUEZ, LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-104267/2011, se cita, llama y emplaza a LUIS IVAN PINOCHET VELASQUEZ, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado por la ley 18078
Montevideo, tres de febrero de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 3368 Feb 16- Mar 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4° turno, dictada en autos: "CARRATTINI MORALES ANA GABRIELA C/ GOMES COUTINHO JULIO CESAR. DIVORCIO POR CAUSAL. IUE 180-449/2011", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JULIO CESAR GOMES, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 4083 Feb 24- Mar 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4° turno, dictada en autos: "GUANCO LEONARDO C/ RODRIGUEZ BUDEZ LAURA, DIVORCIO. IUE 180-962/2010" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. LAURA RODRIGUEZ BUDEZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 3499 Feb 16- Mar 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CRISTIANO DOMINGUEZ, JOSE PEDRO c/a SILVA, JULIETTE MARGARET. DIVORCIO. Fa. 207-465/2011", se cita y emplaza a la Sra. Juliette Margaret SILVA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Autos tramitados con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 9 de diciembre de 2011. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3169 Feb 15- Mar 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos "Miño Ramírez, José carlos c/a Paz de los Santos, Katty Ingrid. Divorcio. Ficha 208-651/2011", se cita y emplaza a estar a derecho a la Sra. KATTY INGRID PAZ DE LOS SANTOS, (C.I: 4.124.307-3), para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Melo, 2 de febrero de 2012.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
07) $ 1550 10/p 4046 Feb 24- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno en autos caratulados RODRIGUEZ Clarise Cristina c/ DOS SANTOS, Sergio Andrés- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 274-452/2011, SE NOTIFICA AL SR. SERGIO ANDRES DOS SANTOS LA PROVIDENCIA NRO. 2868 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2011:
"DE CONFORMIDAD FISCAL, OTORGASE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SOLICITADO PARA ACTUAR EN LAS PRESENTES.
POR PRESENTADO, CONSTITUIDO EL DOMICILIO Y DENUNCIADO EL REAL.
DECRETASE LA SEPARACION PROVISIONAL DE LOS CONYUGES.
DE LA DEMANDA TRASLADO, EMPLAZANDOSE POR EL TERMINO DE 90 DIAS (ART. 127,3 DEL CGP), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO".
Y SE EMPLAZA AL SR. SERGIO ANDRES DOS SANTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS (ART. 127,3 DEL CGP), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 28 de setiembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3253 Feb 15- Mar 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SAMPALLO; MARIA DEL CARMEN C/ PEREZ LEITES; SERGIO PABLO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-548/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. SERGIO PABLO PEREZ LEITES, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 127 del C.G.P.). Tramite patrocinado por Defensoría Pública, amparado por lo previsto en la Ley 18.078.- Paysandú, 23 de diciembre de 2011.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3432 Feb 16- Mar 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "NEVES OLMEDO, Esther C/ IGLESIAS PINTOS, Warsabas- DIVORCIO POR CAUSAL con AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-873/2011", se hace saber que por Auto N° 6176/2011 de fecha 19/12/2011, se dispuso emplazar al Sr. WARSABAS IGLESIAS PINTOS para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día catorce de febrero de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 4342 Feb 28- Mar 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "ESPINOSA VIERA, JOAQUÍN NELSON C/ CROKER PIRIZ, MARÍA DEL CARMEN.- IUE. 431-792/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sr. Joaquín Nelson Espinosa Viera, promoviendo trámite de "Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza". EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MARÍA DEL CARMEN CROKER, por el término de 90 días, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia de que el presente es tramitado por Defensoría de Oficio. Mercedes, 23 de Diciembre de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3318 Feb 15- Mar 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "Miqueiro de León, Elba c/ Cristiano Lamadrid, Juan Carlos. Divorcio: Separación de más de tres años y Auxiliatoria de Pobreza" IUE 396-207/2011, SE CITA y EMPLAZA a JUAN CARLOS CRISTIANO LAMADRID por el término de 60 días a que comparezca en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- Tacuarembó, 14 de Setiembre de 2011.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, PARA GOZAR DEL MISMO EN ESTA LITIS.- Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 4475 Feb 29- Mar 13

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY N° 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **MORENO MALUGANI, Miguel Angel (Exp. 2010-11-0001-6614)**
* **AYALA ALVEZ, Abel Adán (Exp. 2010-11-0001-7071)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL, DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 3900 Feb 23- Mar 07

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **QUEIRO UZAL, Washington Domingo (Exp. 2011-11-0001-2692)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 3363 Feb 16- Mar 02

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplácese: a las promitentes compradoras Sras. Elisa Teresita Trillini Cabrera, María Cecilia Uribarri Barquín y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de las cuotas mensuales convenidas respecto a la unidad 1001, BLOCK: 01, PROGRAMA: 172, C.H.: 228, sito Canelones N° 1064, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 008096/2011.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 3347 Feb 15- Mar 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2900 86 93 habilitado en la calle Ejido 1293. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

Primera Publicación

08) $ 444 3/p 4642 Mar 01- Mar 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.
En los autos caratulados, "OSE Oblación y Consignación", I.U.E. 0002-107353/2011, por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12°. Turno, auto 3025/2011 de fecha 24/10/2011 se cita, llama y emplaza a los propietarios María Carmen Silva Noble y Raúl Eduardo Marchesi, sus sucesores a cualquier título y a todos quienes puedan alegar derechos sobre el inmueble sujeto a servidumbre, Padrón No. 42581 (parte) -Servidumbre N° 2, ubicada en la Localidad Catastral del Departamento de Montevideo, con frente a Camino al Paso de la Boyada, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 3 de febrero de 2012. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 3803 Feb 22- Mar 06

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por resolución de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno en autos caratulados "Vásquez Garbarino, Alvaro c/ Nogareda Giosa Hércules y otros - Escrituración Judicial Ficha 2-61238/2010; SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto No. 2375/2011 de fecha 29 de agosto de 2011 y auto No. 3325/2011 de fecha 22 de noviembre de 2011 ampliatorio del anterior SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A LOS SR. HÉRCULES NOGAREDA GIOSA Y SRA. AIDA MARÍA RINALDI y herederos y/o sucesores a cualquier título a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nómbraseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P) EN FE DE ELLO, siento el presente que firmo en Montevideo a los veinte de diciembre de dos mil once. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.

08) $ 5180 10/p 3971 Feb 23- Mar 07

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edictos

Según auto N° 2402/2011, dictado por la Dra. Yanir Pérez Michielin Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno en los autos "Martínez Bernie, Diego - Otros Procesos Consignación- I.U.E. 2-31354/2011", cita, llama y emplaza al Sr. Fernando Tapia García por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. En fe de ello se expide en Montevideo,

el 17 de febrero de 2012.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
08) $ 2960 10/p 4172 Feb 27- Mar 09

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° turno, en autos caratulados: "ACHA PORTA, MARIA ESTHER c/ MAS, FERNANDO - Crédito Hipotecario" IUE 2-38342/2011, Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de ANTONIO MAS MANEIRO a cualquier título a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de noviembre de dos mil once. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.
08) $ 3700 10/p 4315 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO, MARIA AIDA - LEY 18246 UNIÓN CONCUBINARIA" Fa: 2-64497/2008, se cita, llama y emplaza a herederos y/o interesados, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, a deducir oposición.
Amparado por ley 18.078, art. 89 C.G.P.
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 3607 Feb 17- Mar 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos caratulados: "Petrobras Uruguay Distribución S.A. c/ Sucesores de Byung Guk Kim Ro y otros - Juicio ordinario por cobro de facturas impagas" Fa. 2-57139/08, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Byung Guk Kim Ro para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 9 de Febrero de 2012. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3700 10/p 3620 Feb 17- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Laboral de 9° turno, en los autos caratulados "ÁLVEZ OSMIR Y OTROS C/ LENASIR S.A. HORAS EXTRAS DESPIDO COMÚN DAÑOS Y PERJUICIOS LICENCIA SALARIO VACACIONAL" I.U.E.: 2-111412/2011 se cita y emplaza a LENASIR S.A. REPRESENTANTES, SOCIOS, ACCIONISTAS O SUS HEREDEROS a estar a derecho en los autos referidos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que la parte actora litiga un proceso laboral, encontrándose amparada en el principio de gratuidad, consagrado por el art. 8 de la Ley 18.847
Montevideo, 24 febrero de 2012 Esc. Graciela Fernandez Moratorio, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 4350 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno Dra. Monica Besio, en autos Caratulados: "Banco Bandes Uruguay S.A c/ Bornio Mario y otros - Cobro de Pesos- "Fa. 2-58936/2007- según providencia N° 3717 fecha 2 de diciembre del 2011 se cita y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Gioconda Celli Bartoletti a contestar la demanda bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos - Montevideo, 13 de Febrero del 2012- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
08) $ 3700 10/p 4390 Feb 28- Mar 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno, caratulados "IBARBURU, Blanca c/ RUOCCO, José y otros. Acción simulatoria", FICHA: 2-16744/2011, se cita, llama y emplaza a Beatriz Cristi, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, 22 de diciembre de 2011 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2960 10/p 4044 Feb 24- Mar 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno en los autos "GOÑI, JUAN IGNACIO C/ INESAR S.A.- ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA"- Fa. 2-115979/2011, en cumplimiento de la providencia N° 32 del 1°.2.2012, se emplaza a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad INESAR S.A. para que comparezcan en autos dentro del plazo de 15 dias, a contar de la última publicación. Montevideo, a los siete dias del mes de febrero del año dos mil doce. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 1110 3/p 4599 Feb 29- Mar 02

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: En los autos Virgillito, Angela c/ Brelamar S.A. Impugnación de Asamblea Art. 365, Ley 16060. IUE: 2-100915/2011. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, se hace saber que en autos compareció la actora a efecto de impugnar las resoluciones de las asambleas generales, Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Brelamar S.A. ambas de fecha 15 de junio de 2011 contra Brelamar S.A. R.U.T 212513000018, el directorio y sus representantes, con domicilio en Montevideo en calle Lavalleja 1623 ap. 102. Por consiguiente se cita llama y emplaza por el término de 15 días a contar de la última publicación a los que tengan interés en coadyuvar con cualquiera de las partes, art. 366 de la ley 16.060 para que comparezcan a deducir sus derechos ante la Sede, sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 6 de febrero de dos mil doce. Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.
08) $ 1998 3/p 4511 Feb 29- Mar 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la 21ª Sección Judicial de Canelones (Toledo), en autos caratulados OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN POR SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO OSE C/ SORIA WALTER Y OTRA. IUE 203-23/2012, se dispuso emplazar por el término de noventa días al Sr. Walter Soria y Virgen Cesarina Texeira Ustra, así como a eventuales poseedores y/o titulares de derechos sobre el padrón 2732 de la localidad catastral de Toledo, Canelones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Toledo, trece de febrero de dos mil doce. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4409 Feb 28- Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por dispisición de la Sra. Juez de Paz Departamental, dictada en autos: O.S.E. c/ Noguez o Nogues, Mercedes y otros- OBLACION Y CONSIGNACION IUE 181-307/2011 y según providencia No. 1894 de 14 de octubre de 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores de MERCEDES NOGUEZ O NOGUES, RUFINO EDMUNDO CLAVIJO, OSCAR EDMUNDO CLAVIJO NOGUEZ O NOGUES, JULIO CESAR CLAVIJO NOGUEZ O NOGUES, JUAN JOSE CLAVIJO NOGUEZ O NOGUES, WASHINGTON RAUL CLAVIJO NOGUEZ O NOGUES Y/O propietarios o titulares de algún derecho sobre el Padrón 2158 (parte) de la localidad catastral y Departamento de Canelones, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días. Asimismo se les INTIMA a que manifiesten si existen en el inmueble de referencia, arrendatarios u otros titulares de derechos reales o personales al aprovechamiento o explotación del bien conforme lo dispuesto por el artículo 123 del Código de Aguas, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio.
Canelones, 14 de febrero de 2012. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 4667 Mar 01- Mar 14

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental, dictada en autos O.S.E. c/ SUC. DE VADONE, JUAN Y OTRO- OBLACION Y CONSIGNACION I.U.E 181-367/2011 y según providencia 34 de 6 de febrero de 2012 SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO DE NOVENTA DIAS a JOSE PEDRO VADONE HARDOY y a los sucesores de JUAN VARGAS y a toda persona con derechos en el inmueble padrón 3135, Sección Catastral de Canelones, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Canelones, 17 FEBRERO de 2012. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) (Cta. Cte.) 10/p 4460 Feb 29- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "DIAZ, ANA MARIA EN REPRESENTACIÓN DE SU NIETO SILVERA J. C/ SILVERA VICTOR- DAÑOS Y PERJUICIOS -AUX. DE POBREZA- IUE- 1719-334-2011", según providencia Nº 4070/2011 de fecha 01/11/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. VICTOR SILVERA MENGUA C.I. 1.499.838-8, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, 06 de febrero de 2012.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CUENTA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 3964 Feb 23- Mar 07

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de paz Dptal. de Rio Branco, Dra. Alexandra Facal, dictada en autos caratulados "MEVIR C/A OLMOS, EVA Y SANTANA, ADI. RESCISIÓN DE CONTRATO." IUE 212-109/2010, según providencia Nº 1058 del 12/12/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a ADI SANTANA OLMOS, LETICIA SANTANA OLMOS Y PAOLA SANTANA OLMOS o CUALQUIER OTRO HEREDERO del Sr. ADI SANTANA, por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rio Branco, 21 de diciembre de 2011.- OSCAR SCARANO, JUEZ SUBROGANTE.

08) $ 3700 10/p 4000 Feb 23- Mar 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CORUJO, NESTOR ELOY - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA RESPECTO DE LA SRA. NILIA EDITA GIARDELLO- IUE 223-928/2011", SE PRESENTO NESTOR ELOY CORUJO PROMOVIENDO JUICIO DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A HECTOR ELOY CORUJO, LEONARDO ANDRES CORUJO, NESTOR IVAN CORUJO Y A MATILDE MIRANDA A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE AL ACCIONANTE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, ESTANDO AUTORIZADO A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 16 DE DICIEMBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Sin Costo) 10/p 3876 Feb 23- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "FEMENIAS FEMENIAS, Selva Margarita C/ ARCELUS ROURA, Victor Juan y otros. ESCRITURACION JUDICIAL". Expdte. I.U.E. 296-232/2006; y según providencia N° 935 de 25/11/2008 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los herederos de VICTOR JUAN ARCELUS ROURA, MARIA CAROLINA, VICTOR CARLOS ANTONIO y BEATRIZ AMALIA MARIA ARCELUS GONZALEZ, ANTONIO VICTOR ARCELUS, CAROLINA GONZALEZ VANRELL o VAURELL, CARLOS JOAQUIN ARCELUS y SARA UBICI a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pan de Azúcar, dos de diciembre de dos mil ocho. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, Juez de Paz.

08) $ 4440 10/p 4042 Feb 24- Mar 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "BOBADILLA TECHERA, LUISA C/ BRITO DUTRA, RAFAEL MANUEL Y OTROS. DEMANDA LABORAL. FA. 456-679/2010", se cita, llama y emplaza a CARLOS AUGUSTO BRITO PEREYRA y LILI EXCELSA PEREYRA MORANDI, a esta a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se declaró a la Sra. Luisa Bobadilla auxiliada de pobreza.
San Carlos, 23 de diciembre de 2011. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 3937 Feb 23- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "SANGUINETTI CASTELLS, ROBERTO Y OTRO C/ FONTES CLAVIJO, LEOGARDO Y OTROS. DILIGENCIAS PREPATORIAS. FA. 456-320/2010", se cita, llama y emplaza a los SRES. LEOGARDO ALALI FONTES CLAVIJO, CLEMENTINA GONZALEZ y DARWIN ALEJANDRO FONTES GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, nueve de setiembre de dos mil once.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 5040 10/p 3198 Feb 15- Mar 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ CAUSA; MARIA DEL ROSARIO - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA CON PABLO MARCELO OZER AMI GIMENEZ" IUE 300-731/2011, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos del Sr. PABLO MARCELO OZER AMI GIMENEZ por el termino de 90 días a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos (art. 89 del C.G.P.).- Paysandú, 23 de Diciembre de 2011.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 1550 10/p 4671 Mar 01- Mar 14



RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a: MARIA DEL CARMEN SUAREZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "CASAÑA SIBOLDI, JUAN RAMON C/ SUAREZ, MARIA DEL CARMEN. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE: 318-219/2010, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Young, 16 de Junio de 2011- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti- Actuaria Adjunta- ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 3844 Feb 17- Mar 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "ANDRADE JORGE EDUARDO C/ ANDRADE OSCAR Y OTROS - DEMANDA LABORAL. PROCESO ORDINARIO" I.U.E. 356-208/2010; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los SUCESORES DEL SR. OSCAR ANDRADE para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, arts. 35.1, 123 y 127.1 del C.G.P. Se deja expresa constancia de que la parte está LITIGANDO CON AUXILIATORIA DE POBREZA (art. 29 de la Ley nº 18.572).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, veintidós de diciembre de dos mil once.- ESC. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 3800 Feb 22- Mar 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "ESPÍNDOLA, Alba Graciela- Reconocimiento de estado civil de hija natural "post mortem" con Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-879/2011", se hace saber que por Auto N° 6188/2011 de fecha 19/12/2011, se dispuso emplazar por el término de 90 días a FABIÁN, JOANA y MABEL FREIRA CANTERA y a cualquiera que tenga interés en este trámite para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN DE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día catorce de febrero de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 4555 Mar 01- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EDUARDO AMÉRICO C/ RAZQUIN, BLANCA ESTHER Y GONZÁLEZ RAZQUIN, ANA ELIZABETH.- CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA - IUE: 381-669/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EDUARDO AMÉRICO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, C.I. 4.063.961-7, promoviendo trámite de CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA, EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. BLANCA ESTHER RASQUIN, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia de que el presente proceso se encuentra patrocinado por Defensoría de Oficio (Ley 78.078 y Resolución 59/08 de IMPO). Mercedes, 1 Noviembre de 2011. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 3241 Feb 15- Mar 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, en autos caratulados, "Municipio de Paso de los Toros c/ Julio César Moulia Risso y/o Sucesores. Juicio Ejecutivo Tributario." IUE 401-69/1998, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por auto nº 724 del 7 de Octubre de 2011, SE CITA DE EXCEPCIONES Y SE EMPLAZA A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO LEGAL a: Julio César Moulia Risso, y/o Sucesores y cuálquier interesado a cualquier título bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia (arts. 89, 123.3 y 127.3 del C.G.P). Efectúense diez publicaciones en diario Oficial y Semanario de la localidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, 12 de Octubre de 2011.- Dra. Carla Gómez. Juez de Paz Subrogante.

08) $ 5919 10/p 4478 Feb 29- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "GELSI BIDART, ROSINA C/ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, SONIA - DESALOJO" I.U.E. 396-986/2005, SE CITA Y EMPLAZA por el término de VEINTE días a: SUCESORES DE LA SRA. EMA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, QUE SE CONSIDEREN CON INTERÉS DIRECTO, PERSONAL Y LEGÍTIMO EN EL PRESENTE ACCIONAMIENTO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 16 de Agosto de 2011. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

08) $ 3700 10/p 4476 Feb 29- Mar 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "MALVAREZ LAUZ, NORMA C/ LOMIENDO PAJON, WALTER; RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" Fa. 412-459/2011, Auto Nro. 5662/2011 de fecha 23 de Noviembre de 2011, se CITA Y EMPLAZA A: JUAN, RICARDO, SANDRA, DANIEL, SERGIO E ISRAEL LOMIENDO, HIJOS DE WALTER LOMIENDO PAJON, a que comparezcan a estar a Derecho en éstos autos, por el término de 90 días, conforme a lo dispuesto por los arts. 89 y 127 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO.- Por el mismo decreto se concedió beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Treinta y Tres, 23 de Diciembre de 2011.- Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 4529 Feb 29- Mar 13

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Alejandro Pírez Domínguez y Delfina Jacqueline Pírez Domínguez así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión

que por Resolución del Directorio de OSE N° 1409/11 de fecha 21/09/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a una Perforación necesaria para el suministro de agua potable al Paraje La Pedrera, Departamento de Cerro Largo empadronada con el N° 6927 (p) ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, y que conforme al Plano de Mensura del Ing° Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo) el 09/05/2011 con el N° 12374, tiene una superficie de 254 m² 35 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste, 33 m 07 cm de frente a Camino Vecinal; al Norte, 3 m 75 cm; al Noreste, 3 m 72 cm lindando por ambos lados con el Padrón Nº 6.927 (p) y al Sureste, 12 m 53 cm lindando con parte del Padrón Nº 8.148
El bien fue tasado en UR 38,4800
-Expediente N° 1106/11
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 3733 Feb 22- Mar 02

PODER JUDICIAL

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO de EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados “ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ PINTOS, OLGIS FILOMENO; EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN” Fa. 449-449/2011, decreto Nro. 4880/2011 de fecha 4 de Noviembre de 2011, se dispuso el emplazamiento por edictos a todos los eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el Padrón N° 585 (p), sita en la novena sección catastral del Departamento de Treinta, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho en el término indicado, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos. Treinta y Tres, 3 de febrero de 2012.- Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4410 Feb 28- Mar 12

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos “VIBERTI CORRIERI HAYDEE JUANA- INCAPACIDAD- FICHA 2-62009/2010, por auto 5890/2011 de fecha 15/12/2011, se declaro en estado de incapacidad a la SRA. HAYDEE JUANA VIBERTI CORRIERI y se nombro curador a la SRA. HAYDEE BERMUDEZ VIBERTI, quedando aceptado el cargo el 23/12/2011.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de Diciembre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 1550 10/p 3556 Feb 16- Mar 02

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: “LANNE DE BARRIOS, JUAN CARLOS - Incapacidad”, Expediente Nº 2-57812/2010, se hace saber que se designó curador del incapaz de autos, Juan carlos LANNE DE BARRIOS, a la Sra. Nelly Beatriz DE BARRIOS FERNÁDEZ.
Montevideo, primero de febrero de dos mil doce.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
10) $ 1550 10/p 4658 Mar 01- Mar 14

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos “DE LEON RITA- INCAPACIDAD - - FICHA: 2-54020/2010,” se hace saber que por auto Nº 4171/2011 de fecha 07/10/2011, se declaro en estado de incapacidad a la SRA. RITA DE LEON y se nombro curador definitivo al SR. JULIO CESAR MORALES DE LEON, quedando aceptado el cargo el 27/10/2011.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de Setiembre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 1550 10/p 4262 Feb 27- Mar 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados “QUARNETI RAIMONDO, ANA MARÍA” -INCAPACIDAD-, I.U.E. 2-47608/2010, se hace saber que por resolución N° 6617 de fecha 18/10/2011, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA QUARNETI RAIMONDO, y por el mismo auto se designó Curador Propietario al Sr. LEANDRO TEODORO GÓMEZ ALMEIDA, quien aceptó el cargo el 24/11/2011.
Montevideo, veintitres de de diciembre de dos mil once. ESC. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) $ 1240 10/p 3286 Feb 15- Mar 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: PERDOMO BOSANTOS YUREMA JANETTE- INCAPACIDAD IUE 2-46288/2010, se hace saber que por resolución N° 2469/2011, de fecha 25.05.2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Yurema Janette PERDOMO BOSANTOS, y se designó curadora definitiva a la Sra. Sandra Cristina RAMOS JARA.-
Montevideo, 2 de Junio del 2011.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1240 10/p 4508 Feb 29- Mar 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados “DEL PINO, JORGE LUIS”- INCAPACIDAD- FICHA: 65-621/1996, se hace saber que por Auto N° 3147/2011 de fecha 26 de agosto de 2011 se designó curadora definitiva del incapaz JORGE LUIS DEL PINO a IRIS ELISA RODRIGUEZ GIMENEZ en sustitución de PAULA ADELFA DEL PINO MALDONADO. SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.
Montevideo, diecisiete de febrero de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 3917 Feb 23- Mar 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: “MOYA SILVANA JACQUELINE. INCAPACIDAD” IUE: 2-10956/2010 por Decreto Nro 698 de fecha 09,03,2011 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SILVANA JACQUELINE MOYA, designándose curadores propietarios a los Sres. ROBERTO WALTER MOYA RODRIGUEZ y SANDRA CRISTINA RAMOS JARA.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 12 de abril de 2011 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
10) $ 1240 10/p 4509 Feb 29- Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "CASTRO PAIVA, JHONATAN GABRIEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 179-80/2010", se hace saber que por decreto No. 7957/2010 de fecha 24/12/2010, se declaró en estado de incapacidad a JHONATAN GABRIEL CASTRO PAIVA, designándose curadora a la Sra. CLAUDIA PAIVA ODDO, quien aceptó el cargo el 08 de Agosto de 2011, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, 08 de Febrero de 2012. LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 4323 Feb 28- Mar 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4° turno, dictada en autos: "SOSA BONILLA DIEGO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. IUE 180-113/2008", se hace saber que por Decreto 3751/2011 de fecha 30/06/2011, se hizo lugar a la sustitución del Curador del Incapaz DIEGO SOSA, designándose al Sr. MARTIN ALEJANDRO SOSA, quién aceptó el cargo el 05/08/2011. Ciudad e la Costa, el ocho de agosto del año mil once. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

10) $ 1240 10/p 4384 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ SERRON, HECTOR JAVIER. INCAPACIDAD -AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 478-385/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HECTOR JAVIER GONZALEZ SERRON habiéndose designado curador a JUANA ELBA PEREZ GARCIA Pando, 23 de DICIEMBRE de 2012.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 3337 Feb 15- Mar 01

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "GOMEZ VIRGINIA -INCAPACIDAD C/ AUXILIATORIA", Ficha 175-1352/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIA GOMEZ habiéndose designado curador a LIDIA NIEVES CHAVEZ.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 1 de febrero de 2012. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 3335 Feb 15- Mar 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "JUSTET NEGRIN, ELVITA MARUJA - DENUNCIA DE INSANIA - IUE 223-748/2007", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 1961/2009 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2009 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ELVITA MARUJA JUSTET NEGRIN, C.I. 3.289.071-4, DESIGNANDOSE CURADOR A DARIO RAUL CONSTANTIN NEGRIN, C.I. 2.587.705-6, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 27 DE MAYO DE 2009, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.- COLONIA, 15 DE JUNIO DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1860 10/p 3881 Feb 23- Mar 07

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "RAFFO SUAREZ, MAURO ANDRES - INCAPACIDAD - IUE 223-10/2010", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 5321/2010 DE FECHA 30/8/2010 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MAURO ANDRES RAFFO SUAREZ, C.I. 4.414.120-8, DESIGNANDOSE CURADOR A MARIA ANGELICA SUAREZ PADILLA, C.I. 3.156.143-3, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 17/09/2010, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA POR TANTO AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICAL.- COLONIA, 22 DE JULIO DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 3249 Feb 15- Mar 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LEIVA RODRIGUEZ, MAXIMILIANO LUIS.-INCAPACIDAD" Fa. 284-731/2011, se hace saber que por Auto Nº 4343 de fecha 14/12/2011, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MAXIMILIANO LUIS LEIVA RODRIGUEZ, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo por esa mismo Auto a la Sra. María Lourdes RODRIGUEZ GONZALEZ.-
Maldonado, 19 de Diciembre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1240 10/p 3199 Feb 15- Mar 01

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "CARBALLO, ARKEL ENRIQUE, INCAPACIDAD", FICHA 285-491/2010 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 5555 de 18/11/2011 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ARKEL ENRIQUE CARBALLO, -C. I. 4.062.846-6-, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A GRACIELA REGALATTI, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.-
MALDONADO, 23 DE DICIEMBRE DE 2011. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1240 10/p 4023 Feb 24- Mar 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BATISTA; PEDRO WILFREDO - INCAPACIDAD" IUE 300-804/2007, surge que por auto N° 3725/2009 de fecha 10.06.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. PEDRO WILFREDO GONZALEZ BATISTA C.I. 4.774.701-9, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 19 de Diciembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 3750 Feb 22- Mar 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: VAZQUEZ BERNAL, SABRINA NOEL. INCAPACIDAD." Ficha 317,613/2008 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SABRINA NOEL, VAZQUEZ BERNAL, Designándose Curador a GLORIA VIVIAN

BERNAL ACEVEDO. Fray Bentos, nueve de agosto del año dos mil diez . Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

10) $ 1240 10/p 4562 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: KRAVIEC CORREA, MILAGROS SOLEDAD. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 317.672/2008 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MILAGROS SOLEDAD KRAVIEC O KRAVICC CORREA Designandose curador definitivo de la incapaz al señor ALBERTO JAVIER KRAVICC CORREA, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veinte de diciembre del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 4554 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "TARAMASCO SOSA, JUAN ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA 317.89/2011 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: JUAN ANGEL TARAMASCO SOSA, Designándose Curadora definitiva a CATALINA LIDIA KARACHEV, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintidos de setiembre del año dos mil once. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

10) $ 1240 10/p 3709 Feb 22- Mar 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: PINO MORALES, SOLANA. INCAPACIDAD. FICHA 317.604/2011 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SOLANA PINO MORALES, Designándose Curador definitivo a HUGO ALBERTO PINO. Fray Bentos, trece de febrero del año dos mil doce. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario.

10) $ 1240 10/p 3708 Feb 22- Mar 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, dictada en autos caratulados: "CARAM MACHADO NAGHLA ELENA - INCAPACIDAD. FA. Nº 342-662/2009",... SE HACE SABER que en esta Sede se ha presentado la Sra. SANDRA ELENA CARAM, C.I. Nro. 3.433.776-6, domiciliada en Zorrilla Nro. 98 de la ciudad de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad de la Sra. NAGHLA ELENA CARAM MACHADO, C.I. Nº. 1.375.526-0, domiciliada en Ramirez Nro. 92 de la ciudad de Rocha, ambas del departamento de Rocha, y su designación como curadora interina de la misma.-

Por Decreto antes mencionado se designó CURADORA INTERINA de la misma a la Sra. SANDRA ELENA CARAM, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 22/04/2010.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los diez días del mes de Noviembre del año dos mil once. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.-

Rocha, 10 de Noviembre del 2011. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) $ 2790 10/p 3859 Feb 22- Mar 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GENOLET COQUET, Omar Ignacio. INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA número I.U.E.: 301-600/2010, se hace saber que: por RESOLUCION número 9269/2011, de fecha 7 de noviembre del año 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Ignacio GENOLET COQUET, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Griselda Maris COQUET MORI, C.I. Nº 2,984,585-9, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 de NOVIEMBRE del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley número 18,078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de NOVIEMBRE del año DOS MIL ONCE (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo Daniel Aramburú, Actuario Adjunto.

Ultima Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 3167 Feb 15- Mar 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "SELLANES CARBAJAL CESAR NICOLAS" INCAPACIDAD F.A. 370-128/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 6550/2008 de fecha 24/12/2008, ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a CESAR NICOLAS SELLANES CARBAJAL, designándose como curadora a su madre IVONNE TERESITA CARBAJAL CORALES. Y a los efectos se hacen estas publicaciones. San José, 01/02/2012.-

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.

ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 3401 Feb 16- Mar 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Gonzalez Sosa Alberico. Incapacidad." IUE 463-346/2008, se hace saber que por auto No. 2365 de fecha 15/9/2010, se declaró en estado de Incapacidad a Alberico Gonzalez Sosa y se nombró Curador al Sr. Jorge Sosa, quién aceptó el cargo con fecha 12/10/2010. Tramite con auxiliatoria de pobreza.

Paso de los Toros, quince de octubre de dos mil diez. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 3584 Feb 17- Mar 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BARRERA, MARÍA GLORIA; INCAPACIDAD". IUE 412-438/2010, se hace saber que por resolución N° 5494/2011, de fecha 15 de noviembre de 2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA GLORIA RODRIGUEZ BARRERA, y se designó curadora a la Sra. MARIA DEL LOURDES MACHADO RODRIGUEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 5 de Diciembre de 2011. Por auto N° 2977/2011 de fecha 30/06/2011 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres 1 de Febrero de 2012. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

10) (Sin Costo) 10/p 4402 Feb 29- Mar 13

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "CARABALLO, RITA DANIELA. INCAPACIDAD". FA. 412-724/2000, se hace saber que por resolución N° 2686/2008, de fecha 6 de AGOSTO de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RITA DANIELA CARABALLO y se designó CURADORA a ANA ELENA CARABALLO, quien tomó aceptación del cargo el día 14 de noviembre de 2008. Se otorga el beneficio dispuesto por el art. 381 de la Ley 16.320. Treinta y Tres 11 de diciembre de 2008.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 3450 Feb 16- Mar 02



Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO



Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./ Fax: 2903 06 60
LICITACION PUBLICA Nº 2/12

OBJETO:
Servicio integral de limpieza para el local de Sala de Esparcimiento Paysandú, sita en la calle 18 de Julio 929 de la ciudad de Paysandú.
RETIRO DE PLIEGOS: En el Departamento de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Casinos, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 11 a 17 hs
ADQUISICION DE PLIEGOS: En la sección Tesorería, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519 los días hábiles, en el horario de 11 a 16 hs.
VALOR DEL PLIEGO: $ 500.-
RECEPCION DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. del Libertador Brig. Gral J. A. Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 11 a 17 hs.-
APERTURA DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, Avda. del Libertador Brig. Gral J. A. Lavalleja 1519, el día 26 de marzo de 2012 a las 12 hs. primer llamado, segundo llamado el mismo día a las 12:30 hs.
DIRECCION GENERAL DE CASINOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4611 Mar 01- Mar 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: PV1151

OBJETO: VENTA DE CHATARRA DE CABLE DE ALUMINIO EN DESUSO
Apertura de ofertas: 29/03/2012; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4751 Mar 01- Mar 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

SERVICIO NACIONAL DE SANGRE

LICITACIÓN PUBLICA 13/2012
SERVICIO NACIONAL DE SANGRE
A.S.S.E.
8 de Octubre 2720 - Telefax 24873248

APERTURA: 21 DE MARZO DE 2012
HORA: 11:30
El Servicio Nacional de Sangre llama a Licitación Pública para "Contratación de Servicio integral de limpieza para el Hemocentro Regional de Maldonado. Por adquisición del pliego con las condiciones del llamado comunicarse con Dpto. de RR.MM del S.N.S. de lunes a viernes en el horario de 9 a 16:00 horas, o por el telefax que aparece en el encabezado. Valor del pliego $ 2000.

Única Publicación

12) $ 370 1/p 4678 Mar 01- Mar 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
- LICITACION PUBLICA N° PU 18/2011 -
- EXPTE. ELECTRONICO 2011-81-1020-01480

OBJETO: Contratación del servicio médico, de emergencia, urgencia y traslados (por indisposición o accidentes) para los funcionarios en el desempeño de sus funciones y para el público contribuyente que se encuentre dentro de los locales y dependencias, jurisdicción de la Intendencia de Canelones, en todo el Departamento.
APERTURA: Se realizará el 20 de marzo de 2012 a la hora 14:00 en la Sala de Actos de la Dirección de Recursos Materiales, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones.
ENTREGA DE PROPUESTAS: Se recibirán las propuestas hasta la hora, fecha y lugar indicados para la apertura de propuestas.
PLIEGO PARTICULAR Y PLIEGO GENERAL: Los pliegos se encuentran a la venta en la Intendencia de Canelones - División Ingresos Varios, sita eb calle Tomás Berreta 370 de la ciudad de Canelones y en el Congreso Nacional de Intendentes sito en el Segundo piso de la Intendencia de Montevideo, ascendiendo su costo a $U 5.000.- Se encuentra publicado en la página Web www.imcanelones.gub.uy.-
CONSULTAS:
Las consultas o aclaraciones sobre el presente llamado así como la solicitud de prórroga de apertura, se efectuarán por tel/fax 43326655/6656, o vía e-mail a: licitaciones@imcanelones.gub.uy.
Canelones, 27 de febrero de 2012.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4669 Mar 01- Mar 01

Edictos Matrimoniales

Montevideo, marzo 1 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ENRIQUE DEAMBROSIS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1521/101 y MARIA FLORENCIA ESPINOSA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Magallanes 1521/101.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4675 Mar 01- Mar 05

JOSÉ CARLOS ALMEIDA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Goethe 4620 y ANDREA ALEJANDRA TOMÁS, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hambuergo 1570.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4573 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 2

NELSON CARLOS FONTAN, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basagoity 4382/2 y ANA LUJAN SUAREZ, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Basagoity 4382/2.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4619 Mar 01- Mar 05

EDUARDO MARCELO BEATHYATE, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 5522 C 2 y LORENA NEYRA, 31 años,

soltera, contadora, oriental, domiciliada en Rivera 5522 C 2.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4598 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 3

DIEGO MAXIMILIANO EGUIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibirapitá 2787/5 y MARIA FERNANDA CAORSI, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pedernal 1823.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4583 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 4

JERÓNIMO LE BAS, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Zum Felde 6B/302 y MARÍA SABRINA MORALES, 19 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Zum Felde 6B/302.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4607 Mar 01- Mar 05

EDUARDO ENRIQUE GARCÍA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo 3381 y PATRICIA ESCOBAR, 36 años, soltera, enfermera militar, oriental, domiciliada en Chimborazo 3381.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4587 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 5

LUIS MARCELO TAIBO, 37 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Asilo 2448/202 Montevideo y MARÍA JOSÉ NAVARRETE, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Asilo 2448/202 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4688 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 6

LUIS NICOLAS ROSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 955 y ANA CECILIA PEREIRA de AVILA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 955.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4708 Mar 01- Mar 05

JUAN CISERO RIVERO, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Alsacia 3741 y JOHANA del GUADALUPE FERREIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Villademoros 2349.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4692 Mar 01- Mar 05

DANIEL EDUARDO ROLFO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cte. Braga 2568 Bis/12 y LORENA JEANETTE BLANCO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cte. Braga 2568 Bis/12.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4691 Mar 01- Mar 05

RENE OMAR REBELLA, 49 años, divorciado, prejubilado, oriental, domiciliado en Guazunambí 377 y BELDAD LUCIA PEÑA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guazunambí 377.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4585 Mar 01- Mar 05

LEONARDO EDUARDO RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Obligado 1287/601 y VERONICA GRACIELA MATTEO, 35 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Obligado 1287/601.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 4576 Mar 01- Mar 05

Montevideo, febrero 29 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO IGNACIO DE LUCA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 3491/302 y MARÍA VICTORIA MÁRQUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 3491/302.

14) $ 223 3/p 4480 Feb 29- Mar 02

NÉLIDO ANTÚNEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2332/1 y SANDRA GABRIELA GONZÁLEZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justicia 2332/1.

14) $ 223 3/p 4419 Feb 29- Mar 02

ALVARO DA SILVEIRA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Jorge Canning 2505/301 y LAURA INES URETA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Canning 2505/301.

14) $ 223 3/p 4418 Feb 29- Mar 02

OFICINA No. 2

GASTON ALEJANDRO BELTRAMELLI, 28 años, soltero, téc. telecomunicaciones, oriental, domiciliado en Democracia 2218 y LUZ EVELYNE GIMENEZ, 25 años, soltera, estilista, oriental, domiciliada en Democracia 2218.

14) $ 223 3/p 4461 Feb 29- Mar 02

OFICINA No. 3

PABLO ANDRES CHIFFONE, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Gilguero 2639 Bis y ANDREA KARINA MATTEO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gilguero 2639 Bis.

14) $ 223 3/p 4464 Feb 29- Mar 02

AUGUSTO VICTOR CORALLO, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2646 y ELENA JURICICH, 32 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2646.

14) $ 223 3/p 4422 Feb 29- Mar 02

PABLO CRESCI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Solé 3339/3 y XIMENA BEATRIZ FELICE, 36 años, divorciada, contadora, argentina, domiciliada en Carlos Solé 3339/3.

14) $ 223 3/p 4420 Feb 29- Mar 02

OFICINA No. 4

GUSTAVO DANIEL GARAYALDE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Corea 1311 y PATRICIA ISABEL CASTELLANOS, 26 años, soltera, lic. en hotelería, dominicana, domiciliada en Corea 1311.

14) $ 223 3/p 4440 Feb 29- Mar 02

MARCELO HERNÁN GARRÉ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 5830 M y MARÍA CECILIA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 5830 M.

14) $ 223 3/p 4421 Feb 29- Mar 02

SANTIAGO ALBERTO LANNES, 34 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Benito Blanco 736/704 y MARÍA DANIELA SECCO, 34 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Benito Blanco 736/704.

14) $ 223 3/p 4417 Feb 29- Mar 02

OFICINA No. 5

CRISTIAN MARCHESESINI, 21 años, soltero, operario, italiano, domiciliado en Santa Lucía 5365 Montevideo y MARIA JACQUELIN LOPEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5365 Montevideo.

14) $ 223 3/p 4498 Feb 29- Mar 02

PEDRO ADRIAN MOREIRA, 43 años, divorciado, marino pescador, oriental, domiciliado en Pernas 3039/A Montevideo y MONICA GIORDANO, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernas 3039 /A Montevideo.

14) $ 223 3/p 4467 Feb 29- Mar 02

OFICINA No. 6

CARLOS DANIEL RODRIGUEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Zufriategui 938 y VIRGINIA MARIELA GOMEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Zufriategui 938.

14) $ 223 3/p 4466 Feb 29- Mar 02

OFICINA No. 7

JORGE DANIEL PEREIRA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Con. Cibils 4491 Sector F 005 y ANA KARINA da SILVA, 34 años, divorciada, educadora prescolar, oriental, domiciliada en Pernambuco 1802 Bis.

14) $ 223 3/p 4577 Feb 29- Mar 02

PABLO DIEGO PEREYRA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tamburini 1296/3 y MARIA LORENA FALCONE, 36 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Tamburini 193/3.

14) $ 223 3/p 4514 Feb 29- Mar 02

Montevideo, febrero 28 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

AGUSTIN BERAMENDI, 24 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2415/903 e INGRID BERNATZKY, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Palmar 2151/201.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4294 Feb 28- Mar 01

OFICINA No. 4

DAMIÁN ARMANDO GUERRERO, 31 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Corona Boreal 3503 y PAOLA GISELE RODRÍGUEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3503.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4290 Feb 28- Mar 01

MARTÍN LORIETO, 30 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado en José Ellauri 546/201 y SOFÍA ROLDOS, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3065/701.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4275 Feb 28- Mar 01

OFICINA No. 6

RICARDO RODRIGUEZ, 41 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Av. Instrucciones 3020 y ANA LAURA INZAURRALDE, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cádiz 2921/2.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4400 Feb 28- Mar 01

OFICINA No. 7

NICOLAS MARTIN VARELA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3141 y VERONICA GABRIELA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guaviyú 3080 R.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4369 Feb 28- Mar 01

CHRISTIAN ELIZARDO PEREZ, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Gaboto 1852 Ap. 202 y ELIANA GISSEL DA SILVA, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1852 Ap. 202.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 4347 Feb 28- Mar 01

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 turno, en autos caratulados "HEGUABURO, MIRTA MARIEL PRESCRIPCIÓN Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 2-27091/2008; en el cual se pretende prescribir por parte de Mirta Mariel Heguaburo el inmueble padrón N° 98.312, Localidad Catastral Montevideo, ubicado en la calle Inclusa 219, zona urbana, el que según plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Bolívar Sozo de febrero de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 17 de marzo de 2010, con el número 1218, tiene una superficie de 322 mts con 02 dcm que se deslindan de la siguiente forma al Nor-Oeste 8,95 mts. de frente a la calle Inclusa n° de puerta 219, entre las calles Vicente Basagoity y Manuel Herrera y Obes, lindando con los padrones 98.313; 98.285 ambos al Noreste; 98.286 parte al Sureste y 98.311 al Noroeste. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a Juan Ramón y Sonia Gladys Arbelo Trigo, Roberto Atilio Camacho Curbelo casado con Milka Bolazzi, Amparo Rodriguez Rodriguez casada en primeras nupcias con Manuel Cabaco Fernández, Ana María Risso, Tripiáni o Tropiani, María Esther Risso Tropiani, Lourdes Myrian Pereyra Radi casada con Mario Moscoso y a todos los sucesores a cualquier titulo, así como a los que se consideren con derechos sobre el bien referido; bajo apercibimiento de la continuación del juicio, nombrando defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que Mirta Mariel Heguaburo se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, dos de febrero de 2012. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

16) (Sin Costo) 10/p 3562 Feb 16- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 12 turno, en los autos caratulados Almeda, Roxana con Cooperativa de Viviendas El Timón y otros- Prescripción F 2-25399/2008, según providencia N° 1997/2010 del 27/07/2010, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón N° 65605 de Montevideo, con frente a la calle Pedro Cosio 2203 y a los propietarios de los Padrones linderos N° 65600 Cooperativa de Viviendas El Timón, N° 65606 Héctor Carini y N° 65636 Domingo Porcelli y Olga Calabria y a todos los que tengan interés en comparecer en los autos referidos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 3 de Febrero de 2012 Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

16) $ 5180 10/p 4507 Feb 29- Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "WEITZNER ENRIQUE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 467-127-2011", se hace saber que se presentó ENRIQUE WEITZNER, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según el Plano de Mensura-Prescripción del Ingeniero Agrimensor Gabriel Barreiro de abril de 2010, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 26 de abril de 2010 con el Nº 1090, está empadronado actualmente con el Número 17.974, tiene un área de 799 metros 93 decímetros que se deslinda así: 20 metros al suroeste de Frente a Avda. de la Independencia, 40 metros al noroeste lindando con padrón 17.975; 20 metros al noreste lindando con padrón 17.972 y 40 metros al sureste lindando con padrón 17.973.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil doce.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7400 10/p 4161 Feb 24- Mar 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Fernando Islas, dictada en autos "LARRAMA, EDGAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 228-89/2011, y según providencia Nº 2210 de fecha 14/10/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular sobre el solar de terreno, sito en la localidad catastral de Tarariras, zona urbana de Tarariras, empadronado con el N° 1730, señalado como solar N° 7 en el plano de mensura y división del Ing. Agr. Alberto Davyt, julio de 1957, inscripto en la Dirección General de Ctastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 3519 el 10/1/1958; bajo

apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Colonia del Sacramento, 26 de octubre de 2011.- Dr. FERNANDO ISLAS PREYONES, Juez de Paz Departamental.
16) $ 5180 10/p 4385 Feb 28- Mar 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, en autos: "GARCIA ASIS, Sergio Alcides y SCHENCK MAFFIOLI, Miriam.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha: 236-6/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Sergio Alcides García Asis y Miriam Schenck Maffioli, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria con relación al siguiente bien inmueble: -PADRON URBANO N° 2754 de la localidad catastral Nueva Helvecia (10°. Sec. Jud. del dpto. de Colonia), manzana 103, solar 009, con una superficie de 1375 metros 60 dm. y se deslinda así: - al SURESTE: 21 m. 20 frente a calle 17 metros, al SUROESTE: dos rectas de 38 m. 80 cm. y 26 m. 66 cm. por donde linda con el solar 14 y con Guillermo Greising S.A.; 19 m. 30 cm. al NOROESTE con Guillermo Greising S.A.; y 64 m 80 cm al NORESTE confinando con solar 8 y con los solares 9, 10, 11 y 12.- El plano de mensura fue realizado por la Ing. Agr. Beatriz Costabel Parodi (mat.866) el 13/12/2010 e inscripto en la Dirección Nal. de Catastro el 19/01/2011.- Por lo tanto , se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a los últimos titulares y sus sucesores a cualquier título, así como también a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparescencia.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Rosario, 7 de febrero de 2012.- Dr. Heber W. Peña, Juez de Paz Dptal. de Rosario.
16) $ 10359 10/p 3804 Feb 22- Mar 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do Turno de Flores, dictada en autos: "MATONTE LAJANETTE, MARIA ELENA. Prescripción Adquisitiva Treintenal", Fa. 254-798/2011, y según providencia Nº 6969/2007, del 16 de Diciembre de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 1687 ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, que cuenta con una superficie de 430 mts. 05 decímetros; sucesores y causahabientes a cualquier título; bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Trinidad, 23 de Diciembre de 2011 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
16) $ 4440 10/p 4281 Feb 28- Mar 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Florida, en los autos caratulados "Segredo, Adriana, Fernández Maciel, Blanca Alondra, Fernández Maciel, Wilda Alicia Fernández Maciel, Manuel Benito Cono. Prescripción Adquisitiva Treintañal," IUE 492-334/2011, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial a los sucesores de Juana Fernández y Benito Fernández, sobre el inmueble padrón Nº 3191 parte A y padrón Nº 3191 parte B, a que en el plazo de 90 días se presenten a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dicho inmueble se ecuentra ubicado en la 10º sección catastral de Florida, zona rural, y según plano del Agrimensor Sergio Gil Lerena de fecha 18 de Abril de 2010 el padrón Nº 3191 parte A tiene una superficie de 8 hectáreas 3810 metros, lindando con padrones Nº 3190, 3191 (remanente), 4819, 3192, 15.517, 3191 parte B y ruta Nº 42, y el padrón Nº 3191 parte B tiene una superficie de 1 hectárea 5330 metros, lindando con padrones Nº 3190, 3191 parte A y 15.517.
Florida, 13 de Febrero de 2012. GONZALO POU, JUEZ DE PAZ.
Primera Publicación
16) $ 7399 10/p 4568 Mar 01- Mar 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS. EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "FONTES Gladys Haydee - Prescripción Adquisitiva"- Ficha IUE 460-193/2009", se hace saber que se ha presentado Gladys Haydee FONTES, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el padrón CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS (5286) sito en la Segunda Judicial de Maldonado, localidad Catastral San Carlos, zona urbana, según plano para prescripción del Agrimensor Hebel Barrios, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado, el 12 de enero de 2006, con el número 280, posee un área de trescientos trece metros dos decímetros (313 m 02 dm) y posee el siguiente deslinde: al sur 12 metros de frente a calle Rafael Urbín, al oeste 26 metros 07 centímetros con padrones 5287 y 5288, al norte 12 metros con parte padrón 5289, al este 26 metros 10 centímetros con padrón 5285. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, al último titular registral del bien - sucesores José Daniel Mautone Fariello y en especial a Daniel Tobías, Rosalía Alcira y Carmen Alicia MAUTONE BARAS.- Dra. Isabel Rodríguez.- Juez de Paz Departamental de San Carlos.- San Carlos, 23 de diciembre de 2010.- Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Última Publicación
16) $ 8879 10/p 3200 Feb 15- Mar 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: La suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "AQUINO SANTIAGO WALTER ANDRES. DEMANDA POR PRESCRIPCION", I.U.E.: 331-222/2011, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº 1905 de fecha 26/08/2011, CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, y especialmente al último titular, JORGE WASHINGTON FERRAZ GADOLA, MARLENE HELGUERA y sus sucesores a cualquier título, sobre el VEHÍCULO CAMIONETA, marca VOLKSWAGEN, modelo SANTANA QUANTUM GLS, matrícula FRA 8548, padrón Nº 9399, año 1988, motor a nafta de 4 cilindros UD022778, 18 HP, chassis 9BWZZZ33ZHP253524. Dra. Roberta Licciardi. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 27 de Octubre de 2011. Dra. Roberta Licciardi, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno.
16) $ 5919 10/p 4279 Feb 28- Mar 12

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado, de Paz Departamental. de San José de 1er. Turno, en autos: "SOTO MENDIZABAL BRENDA NOEMI.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 372-184/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. BRENDA NOEMI SOTO MENDIZABAL. iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de una fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicada en la manzana 51 de la ciudad de San José, zona urbana, empadronado con el No. 3887, la que según plano de mensura del Agr. Daniel Sierra Navia de Agosto de 1979, inscripto en la Direc. Dptal de Castastro de San José con el No. 1468, se compone de una superficie de: 1083 metros cuadrados, 20 dmts.; que se deslindan al norte, en 19 m. 30 c. con propiedad de AFE (Administración de Ferrocarriles del Estado), por el Este en 69 m, 9 cm, con padrones Nos. 3885 y 3886; al Sur en 12 m, 20 cm. De frente a Avenida Italia, y por el oeste, en 68 m de frente a calle Paraguay, por ser esquina.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA CAROLINA COZZO BARDALLO Y SU ESPOSO TEÓFILO RAÚL VARELA RAMOS Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, y a todos los que

se consideren con derechos sobre el referido bien a cualquier título, Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, Padrón No. 3885 FERNANDO ADALBERTO, SILVIA RAQUEL, MARIA DANIELA Y ELBIO ROBERTO BRITOS, padrón No 3886 ANTONIO CASELLA ALFARO, para que comparezcan a deducir los mismos dentro de término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, diecinueve de Agosto del año dos mil once.- Dra. Karina Denis Juez de Paz Dptal.

16) $ 11099 10/p 3493 Feb 16- Mar 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, Dr. Jorge Pirez, en los autos "O.S.E. Prescripción Adquisitiva". IUE 399-14/2010, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo ubicada en la 6ta Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 4120, la que según Plano de Mensura (Prescripción) del Ing. Agr. Javier García Traversa de enero de 2008, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 305 el día 6 de agosto de 2008, consta de una superficie de 4 hectáreas 5220 metros cuadrados y se deslinda así: al Sureste: Línea quebrada en cuatro tramos rectos de 64,95, 65,02, 39,98 y 157,39 metros, (esta última medida a la línea superior de la ribera del Río Tacuarembó Chico), lindando todos con Servidumbre de Paso, Padrón Nº 6305; al Suroeste: 171,08 metros lindando con Padrón Nº 10.617 y parte del Padrón Nº 9216; al Noroeste: 200,80 metros, medido a la línea superior de la ribera del Río Tacuarembó Chico, lindando con parte del Padrón Nº 9216 y Padrón Nº 6304; al Noreste: Río Tacuarembó Chico (línea superior de la faja de ribera). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien el inmueble cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de diciembre de 2011. Dr. JORGE PIREZ BELLO, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 3752 Feb 22- Mar 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. IALISA BRIANO CAMERA, en autos caratulados: "MEYER GABARROT, YOLANDA MILDRE.- PRESCRIPCION.- I.U.E. 413-424/2011, según providencia número 2353 del 16/12/2011, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores de JUAN CARLOS HERKEN BAZZANO, sobre el bien automotor tipo camioneta, marca Ford, modelo Ranger XLT 4 x 2, motor N° A 79112055, chasis 8AFDR12DXXJ108457, 4 cilindros, año 1999, combustible gas oil, padrón y matrícula DAA 0205.- Bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, veintitres de diciembre de dos mil once.- DRA. IALISA BRIANO CAMERA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5180 10/p 3963 Feb 23- Mar 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "AMORIN ARVELO, SILVERIO.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- IUE 413-304/2011.-" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. SILVERIO, AMORIN ARVELO C.I. 3.485.400-5 el día 23 de Agosto de 2011, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente BIEN: Inmueble Padrón N° 3279, ubicado en la Localidad Catastral Ciudad y Departamento de Treinta y Tres, manzana N° 309, zona urbana, que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor F. Andrés Vergara Barrios de fecha Junio de 2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el N° 246 el 30 de Junio de 2011, tiene una superficie de 674 metros cuadrados 31 decímetros cuadrados, y tiene el siguiente deslinde: al OESTE: 42 metros, 95 centímetros de frente a calle Alfonso de Vedia; al NORTE: 15 metros, 70 centímetros de frente a calle Leandro Gómez; al ESTE: 42 metros 95 centímetros con el padrón N° 3280; al SUR: 15 metros, 70 centímetros con los padrones números 3284 y 3286.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Margarita, Amorin de Rodriguez y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se deja constancia que fue decretado por Auto N° 2014, de fecha 16 de Noviembre de 2011.- TREINTA Y TRES, veintidos de Noviembre de dos mil once. Dra. IALISA, BRIANO CAMERA.- JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 9619 10/p 3404 Feb 16- Mar 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL de Treinta y Tres, en autos caratulados: "IGUINI SOTELLO, LUIS ALBERTO C/ SILVA DE MACHADO ANGELA y/o SUCESORES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA y AUXILIATORIA DE POBREZA. I.U.E. 413-260/2008", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. LUIS ALBERTO, IGUINI SOTELO, el día 7 de Agosto de 2008, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE: PADRON N° 7773, manzana 938, sito en "Paso de la Calera" zona urbana, de la localidad catastral de la ciudad de Treinta y Tres y Departamento de Treinta y Tres, plano del Ingeniero Agrimensor Alfonso Carbone, Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres, el 10/07/2007 con el N° 169 y cuenta con una superficie de un mil novecientos noventa y cuatro metros cuadrados (1994 m. 2.), diez decímetros cuadrados (10 dm 2) y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE: linea recta de veintiocho metros con treinta centrímetros (28,30 mts.) con calle Máximo Ramón Anastacia; al ESTE: línea recta de sesenta y nueve metros (69 mts.) con padrón 7772; al SUR: línea recta de veintiocho metros con cuarenta y tres centímetros (28,43 mts.) con padrón 4195; al OESTE: línea recta de setenta y dos metros con dos centímetros (72,02 mts.) con padrón 7774.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los Interesados en el Inmueble a prescribir y especialmente a Juan Carlos y Eulogia Silvera de Carlos y/o a los sucesores a cualquier título, al último titular Angela Silva de Machado o sucesores a cualquier título, a los linderos Adan, Clavijo; Edgardo, Díaz; Francisco, Quinaz Cardozo; Visalla S.A. de que comparezcan a deducir los derechos en el PLAZO DE 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que por Auto N° 1150/2009, de fecha 16 de Julio de 2009, el Sr. Luis Alberto, Iguini Sotello se le concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, once de Noviembre de dos mil once.- DRA. IALISA BRIANO CAMERA- JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 3146 Feb 15- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "PEREIRA, JUAN ALBERTO; PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha IUE 412-603/2009, por este modo se hace saber que el día 2 de Diciembre de 2009, se presentó el SR. JUAN ALBERTO PEREIRA con domicilio real en Florencio Sánchez 1324 de la ciudad de Treinta y Tres y constituído en Basilio Araújo 1383 de la ciudad de Treinta y Tres, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón n° 5093, Manzana Nro. 187 de la ciudad de Treinta y Tres, que según plano de mensura de la Agr. Marianela Méndez, inscripto en la Oficina Delegada de Treinta y Tres de la Dirección Nacional de Catastro el 17 de Octubre del año 2005 con el Nro. 139, tiene una superficie de 323 mc 06 cmc y se deslinda: frente al Sur en 10 m a la calle Florencio Sánchez; 32 m 47 cm, al Oeste con el Padrón Nro. 1987; 9 m 92 cm al Norte con el Padrón nro. 1989; y 31 m 56 cm al Este con el Padrón Nro. 5163; por lo que en cumplimiento del Decreto Nro. 212/2012 de fecha 8 de Febrero de 2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y/o sus sucesores a cualquier título, a todos los que se consideren con derecho, sobre el referido inmueble y, especialmente a los linderos, a que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos; bajo apercibimiento, que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Se

hace constar que por Decreto Nro. 1830/2010 de fecha 6 de Mayo de 2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Treinta y Tres 23 de Febrero de 2012.- Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 4525 Feb 29- Mar 13

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Marta Isabel Silva Silvera, solicita la inscripción de la obra titulada: "SEMILLAS DE VIDA", (Poesía), de la cual se declara autora.
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 84 1/p 4677 Mar 01- Mar 01

Serrana María Torres Geninazza, solicita la inscripción de la obra titulada: "LA ROSA", (guión - cortometraje), de la cual se declara autora.
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 84 1/p 4676 Mar 01- Mar 01

Mauricio Sabaj, solicita la inscripción de la obra titulada: "TATÁN, LA VIDA GROTESCA", (investigación), de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 84 1/p 4674 Mar 01- Mar 01

LIAST S.A, solicita la inscripción de las obras tituladas: "CURSO COMPLETO DE ENERGIA SOLAR TERMICA PARA R.T.I", Y "CURSO COMPLETO DE ENERGIA SOLAR TERMICA PARA P.M", (cursos- capacitación), de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 126 1/p 4668 Mar 01- Mar 01

RBM S.A, solicita la inscripción de la obra titulada: "RBM. ads", (Software), de la cual se declara editor y propietario.
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 84 1/p 4609 Mar 01- Mar 01

Ana Mauren Zamora González, solicitan la inscripción de la obra titulada: "A MIS DIEZ AÑOS", poemas, de la cual se declara autora.
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 84 1/p 4561 Mar 01- Mar 01

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1° turno en los autos caratulados: "CURLAN S.R.L. Concurso Voluntario IUE 2-107222/2011" en cumplimiento de la resolución N° 254/2012 de fecha 23 de febrero de 2012 se dispuso modificar la medida adoptada por auto 1992/2011 y en su lugar transformar la limitación de la legitimación de Curlan S.R.L. en suspensión de la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso de conformidad a lo dispuesto por el art 45 inc. 3 de la Ley 18.387 y se designó a la actual Interventora Dra. Perla Haskel como síndico en este concurso. Se ordenó publicar un extracto de esta providencia de oficio sin cargo en el Diario Oficial e inscribirla en el Registro Nacional de Actos Personales Sección Interdicciones de oficio sin cargo. En cumplimiento de lo dispuesto se expide el presente edicto sin costo a los veintitres días del mes de Febrero de 2012. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 4293 Feb 28- Mar 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "Amor Tessuto S.A. Concurso Voluntario de Deudores I.U.E. 2-122811/2011", se dispuso publicar un extracto de la sentencia N° 246/2012 de fecha 23 de Febrero de 2012 por la que se declaró la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de AMOR TESSUTO S.A. RUT 214686560011 con domicilio en Río Branco 1377/103. Se suspendió la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 1 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó síndico a AUPE, quien administrará y dispondrá de los bienes (artículo 45 inciso 1 de la Ley N° 18.387). Se Convocó a JUNTA DE ACREEDORES para el día 23 de Agosto de 2012 a las 15:00 horas. Se prohibió a los administradores de la sociedad anónima concursada cambiar de domicilio y/o salir del país sin la previa autorización del Tribunal.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la ley 18.387, se expide el presente edicto sin costo; a los veintitres días del mes de Febrero de 2012. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 4291 Feb 28- Mar 01

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados "Moncada Laborde, Lota" Rectificación de Partida. Ficha: N° 2-105222/2011, por resolución N° 4868/2011 de fecha 8 de noviembre de 2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, inscripta el 6 de julio de 2011, Acta N° 1192, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina N° 6 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que es de estado civil "DIVORCIADO", debe decir "CASADO", por así corresponder.
Montevideo, trece de diciembre de dos mil once. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 4524 Feb 29- Mar 13

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO TURNO, en autos caratulados: "GONZALEZ SOSA ALEJANDRO DARIO -RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION-" Ficha 2-37763/2011, se hace saber que por Providencia N° 7049/2011 de fecha 14/12/2011, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de DEFUNCION de la Sra. NIBIA LILIAN SOSA SOSA, inscripta con fecha 29/06/2011 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nro. 6 de Montevideo, Acta Nro. 1159, en el sentido que donde figura como Nro. de Credencial 2326 debe figurar "23265" por así corresponder. Montevideo, 22 de diciembre de 2011, BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4129 Feb 24- Mar 08



OCTAVO TURNO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "SARACHO PONZO, NATALIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-110708/2011, atento al auto Nº 5910/2011 de fecha 10 de noviembre de 2011, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCION de la Sra: "GRACIELA CARMEN PONZO ALFONSO, ocurrido en Montevideo, el día 26 de ENERO de 2011, Acta N° 194 de la 7° Sección Judicial del Dpto, de Montevideo, en el sentido donde dice: "GRACIELA CARMEN PONZO ALONSO" , debe decir: "GRACIELA CARMEN PONZO ALFONSO"; por así corresponder.
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4258 Feb 27- Mar 09

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ARCOS PEREZ GOMEZ, IGNACIO LUIS-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-27622/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de de NACIMIENTO de IGNACIO LUIS ARCOS GOMEZ nacido el día 15/2/1975 y registrado el día 25/2/1975 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 1 de Montevideo, Acta N° 418, en el sentido que donde dice en el margen "IGNACIO LUIS ARCOS GOMEZ" debe decir "IGNACIO LUIS ARCOS PEREZ GOMEZ" y en el texto donde dice "comparece IGNACIO ALBERTO MARIO ARCOS" debe decir " IGNACIO ALBERTO MARIO ARCOS PEREZ" y donde dice "nieto por línea paterna de MARIO ARCOS" debe decir "....de MARIO ARCOS PEREZ" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 19 de diciembre de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 2605 Feb 09- Mar 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictado en autos caratulados: "TELIS PETRONILA-RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-105681/2011, se hace saber que se solicitó A) RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de HUGO PABLO TELES, nacido en la ciudad de Paso de Los Toros el día 17 de agosto de 1937 e inscripto en la ciudad de Paso de Los Toros el día 30 de agosto de 1937 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Décima Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta No. 166, en el sentido que donde dice "PETRONA TELES" debe decir "PETRONILA TELIS" por así corresponder, y donde dice "QUE ES NIETO POR LINEA MATERNA DE VALENTINA TELES" debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA MATERNA DE VALENTINA TELIS" por así corresponder; y B) PARTIDA DE DEFUNCION DE HUGO PABLO TELES, fallecimiento ocurrido en la ciudad de Montevideo el día 27 de diciembre de 2001 e incripto en la ciudad de Montevideo el día 3 de enero de 2002 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 10, Acta No. 15, en el sentido que donde dice "HUGO PABLO TELES" debe decir "HUGO PABLO TELIS" por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4582 Mar 01- Mar 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "MENENDEZ PIRIZ STHEPANIE DAYSI- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-59166/2008, se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE PARTIDAS de NACIMIENTO de: A) JOSELINE AGUSTINA PERTUSATTI PIRIZ, expedida en la ciudad de Montevideo el día 23 de mayo de 2001 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11, Acta No. 2019, en el sentido que donde dice "JOSELINE AGUSTINA PERTUSATTI PIRIZ" debe decir "JOSELINE AGUSTINA PERTUSATTI MENENDEZ, por así corresponder, B) DE EDISON DANIEL PERTUSATTI PIRIZ, expedida en la ciudad de Montevideo el día 9 de mayo de 2002 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11, Acta No. 3367, en el sentido que donde dice "EDISON DANIEL PERTUSATTI PIRIZ", debe decir "EDISON DANIEL PERTUSATTI MENENDEZ", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-
Asimismo se comunica que el presente trámite se realiza bajo el amparo de la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4356 Feb 28- Mar 12

EDICTO

Por disposición,de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "BINKEL ALZA YOLANDA-RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-101118/2011, se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA de MATRIMONIO de OFELIA BINKEL ALZA, matrimonio efectuado en la ciudad de Carmelo el día 10 de octubre de 1957 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 6ª Sección del Departamento de Colonia, Acta No. 117, en el sentido que donde dice "VINQUEL" debe decir "BINKEL" por así corresponder-EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3927 Feb 23- Mar 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º. Turno, dictada en autos caratulados: "GUERTEIN FALKAS ALBERTO.- Rectificación de Partida", Expediente Nº 2/109057/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de ESMERALDO O SMERELIS FALKAS VAINEREVICIUS, inscripta el 15 DE JULIO DE 1939 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 112, en el sentido que donde dice: "AÑO MIL NOVECIENTOS VEINTE (1920) " diga: "AÑO MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO (1921)", por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 4314 Feb 28- Mar 12

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "ALFONSO ALFONSO, MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-106618/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de RAMON ALFONZO MENDEZ de fecha 2 de diciembre de 2002, Oficina N° 1 del Departamento de San José, Acta N° 481, fallecido el día 24 de noviembre de 2002, en el sentido que donde dice: "ALFONZO" debe decir "ALFONSO" y asimismo donde dice: "VIUDO" debe decir "SOLTERO", por así corresponder.-
Montevideo, dos de febrero de dos mil doce.-
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4299 Feb 28- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: NAZARIO MARTIN EDUARDO Y OTROS Rectificación de Partida de Nacimiento -IUE 2-56949/2010, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de GLORIANA, nacida el 04/01/2007, inscripta el 18/01/2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina N° 10 del departamento de Montevideo, acta N° 250, debe decir que nació criatura del sexo femenino que es hija legítima de Sonia Fernanda Crosara y de Martín Eduardo Nazario; que es nieta por línea paterna de Manuel Angel Nazario y de Marys Isabel Silva y nieta por línea materna de Umberto Crosara y Lily María Ramírez, por así corresponder.
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 16 de febrero del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4230 Feb 27- Mar 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados:

MARTINEZ, GRACIELA Rectificación de Partida IUE 2-120942/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de defunción de Manuel Angel RUIBAL TABAREZ, fallecido el 17.07.2007 e inscripta el 17.07.2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina N° 6 del departamento de Montevideo, acta N° 1349, en donde dice "divorciado" debe decir "casado", por así corresponder;
Montevideo, 7 de febrero del 2012 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4013 Feb 23- Mar 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PATRON RODRIGUEZ, MARGARITA Rectificación de Partida IUE 2-118460/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Jorge Daniel Corbo Patrón, nacido el 25.02.1972, inscripto el 08.03.1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina N° 3 del departamento de Montevideo, acta N° 174, en donde dice "hijo de Jorge Danilo Corbo y de Margarita Patrón" debe decir "hijo legítimo de Jorge Danilo Corbo y de Margarita Patrón", por así corresponder;
Montevideo, 1 de febrero del 2012 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 3415 Feb 16- Mar 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "DOMENECH ROSAS AMPARITO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-116478/2011, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: AMPARITO DOMENECH ROSAS, nacida el 29,12,1979 e inscripta el día 03,01,1980 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nro 10, en el sentido que donde dice: el nombre: "AMPARITO" debe decir: "AMPARO" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, diez de febrero de dos mil doce.- Dra. Dahiana Padilla Alzuri, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4680 Mar 01- Mar 14

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "ROGIDO MYRIAM. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-119035/2011, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: Myriam ROGIDO, nacida el 12,08,1944 e inscripta el día 19,08,1944 ante el Oficial de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nro 369, en el sentido que donde dice: el apellido: "ROGIDO" debe decir: "ROJIDO" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 21 de diciembre de dos mil once.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 3635 Feb 17- Mar 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "LEIRA CAÑETTE, MARIA CASIANA" -RECTIFICACION DE PARTIDA-", Ficha N° 68-45/2011, por resolución N° 5718/2011 de fecha 20 de Diciembre de 2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA CASIANA LEIRA de PARRILLA, inscripta el 4 de enero de 1988, Acta N° 3, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina N° 4 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que su apellido es "de Parrilla" debe decir "Cañette" por así corresponder.
Montevideo, seis de Febrero de dos mil doce Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4280 Feb 28- Mar 12

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FRONTERA BELEDO, MARIA ADELAIDA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-20241/2011, Por resolución N° 4067/2011 del 16/09/2011 se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de defunción de Alba Luz Martinez Frontera registrada el 2 de enero de 2003 Acta Nº 11 ante el oficial del Estado Civil encargado de la oficina N° 6 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "soltera" debe decir "divorciada" por así corresponder. Montevideo a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil once.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3899 Feb 23- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

"Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, dictada en autos: GIANAZZA DIAZ ELIANA MARIA Y LANZA FIGUEREDO GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA. 485-606/2011", se presentaron Eliana Maria Gianazza Diaz y Gustavo Lanza Figueredo solicitando la rectificación de partida de matrimonio, Acta 12 de la 18va sección de Canelones año 1986, en el sentido que donde dice "mil novecientos cincuenta y uno" deberá decir "mil novecientos sesenta y uno".
Atlántida, seis de febrero de dos mil doce. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 3438 Feb 16- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GAITE, RODOLFO Y OTRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-762/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. RODOLFO ARIEL GAITE y FANNY ROSARIO DUARTE, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo ARIEL ALEXANDER GAITE DUARTE acaecido el día 8 de febrero de 1997 e inscripto el día 25 de febrero de 1997, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1437, debiendo decir que el mismo es "hijo legitimo" de los comparecientes por así corresponder.- Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 12 de Diciembre de dos mil once.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 4501 Feb 29- Mar 20

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "DELGADO, EMIL JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1309/2011, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. EMIL JOSE DELGADO GARCIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 12 de Mayo de 1967, en el Departamento de Durazno, e inscripto el día 19 de Mayo de 1967, ante el oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Durazno, Acta Nº 332, en el sentido que donde dice: "es hijo legítimo del declarante y de JUANA GREGORIA GARCIA", debe decir: "es hijo legítimo del declarante y de JUANA GREGORIA CURBELO" por así corresponder; y en el marginal donde dice: "DELGADO, EMIL JOSE" debe decir "DELGADO CURBELO, EMIL JOSE", por así corresponder. Publíquese por el termino de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 19 de Diciembre de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 3165 Feb 15- Mar 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "AIZCORBE, MARCELO Y RODRIGUEZ, PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1203/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. MARCELO LUIS AIZCORBE y PATRICIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija MARTINA AIZCORBE RODRIGUEZ, acaecido el día 2 de febrero de 2001 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 6 de febrero de 2001, ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 183, en el sentido que donde dice: "MARCELO AIZCORDE" debe decir: "MARCELO AIZCORBE", y en la notación marginal de la partida, en el sentido que donde dice: "AIZCORDE RODRIGUEZ MARTINA" debe decir: "AIZCORBE RODRIGUEZ MARTINA" por así corresponder.- Publiquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 12 de Diciembre de dos mil once.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 2976 Feb 14- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "ROSAS CORREA, MILAGROS. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 176-367/2011, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: MILAGROS, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "HIJA" deberá decir "HIJA LEGITIMA", y debera agregarse" y de su esposo EDEGAR ROSAS C.I. Nº 3.552.803-5. ORIENTAL, NACIDO EL 12/9/69 y con igual domicilio". Pando, 22 de dicienmbre de 2011 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3158 Feb 15- Mar 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "MADERA RIVERA, DELCIDES NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 468-504/2011", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Delcides Nicolás MADERA, nacido el 28 de setiembre de 1993 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 14 de octubre de 1993, ACTAS Nº 1.202, ya que al margen de la misma donde dice: "reconocido por Ana Andrea RIVERA", debe decir: "reconocido por Ana Andrea RIVERO", por ser lo correcto.
EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 2 de febrero de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 4411 Feb 29- Mar 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "RENGA, GISELA ALEJANDRA Y ARDUIN, GUSTAVO ARNOLDO - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-718/2011" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE JUAN MANUEL ARDUIN RENGA, INSCRIPTA CON EL Nº 101 EL 09 DE MARZO DE 2010 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE DICE "C.I. 5.716.307-1" DEBE DECIR "D.N.I. Nº 24.552.308" Y DONDE DICE "GISELA ALEJANDRA RENGA ALOVA" DEBE DECIR "GISELA ALEJANDRA RENGA", POR SER COMO CORRESPONDE.- COLONIA, 17 DE FFBRERO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 4327 Feb 28- Mar 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ SAFFORES, José Martín y Daniel Paulino y Jaime Mario.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-797/2011 por Resolución Nº 6858/2011 de fecha 12/12/2011, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de las siguientes Partidas: 1) De matrimonio de Paulino RODRIGUEZ ALFONSO, Acta Nº 3 de fecha 2/10/1946 librada por el Oficial del Estado Civil de la 12da. Sección Judicial del departamento de Durazno.- 2) De Nacimiento de José Martín RODRIGUEZ SAFFORES; Acta Nº 319 de fecha 13/07/1948 librada por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno.- 3) De Nacimiento de Daniel Paulino, RODRIGUEZ SAFFORES, Acta Nº 564 de fecha 5/12/1951 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno.- 4) De Nacimiento de Jaime Mario RODRIGUEZ SAFFORES, Acta Nº 747 de fecha 15/12/1954 librada por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Seccion del departamento de Durazno, en el sentido que en todas ellas: DONDE DICE: "que Paulino RODRIGUEZ ó Paulino RODRIGUEZ ALFONSO y también Manuela ALFONSO era de nacionalidad ORIENTAL", DEBE DECIR: " de nacionalidad ESPAÑOL", por así corresponder.- Durazno, 14/12/2011.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3170 Feb 15- Mar 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos ZUASNABAR AMARO, Julio - Recficación de Partida - IUE 274-904/2011 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JULIO ZUASNABAR AMARO (acta nro. 451) de la oficina de estado civil de la 1ra. sección de Lavalleja del día 5 DE NOVIEMBRE DE 2003, en el sentido que donde dice "VIUDO" debió decir "SOLTERO" y por lo tanto no debió decir "era viudo de Maria Sara Vilche", por así corresponder. Minas, 13 de febrero de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 4077 Feb 24- Mar 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "CASTRO PLADA, NORMA ELIZABETH Y BARBOZA, MARCELO GUSTAVO.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-584/2011, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de:
-la Partida de Matrimonio de Marcelo Gustavo Barboza y Norma Elizabeth Plada, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 60 del 10/12/1999, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice: "... y doña Norma Elizabeth Plada", debe decir "... y doña Norma Elizabeth Castro Plada", y en el marginal donde dice "Barboza, Marcelo G y Plada Norma E." debe decir "Barboza, Marcelo G y Castro Plada, Norma E", por así corresponder y la Partida de Nacimiento de Luz Belén Barboza Plada, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 182 del 07/02/2000, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el cuerpo del acta, donde dice: "comparece Norma Plada", debe decir "comparece Norma Castro Plada" y en el marginal donde dice "Barboza Plada, Luz Belén", debe decir "Barboza Castro, Luz Belén", por así corresponder.
Se deja constancia que por Auto nº 2931 del 23/09/2011, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 5 de Octubre de 2011.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 3284 Feb 15- Mar 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MARZARINI COLET; LUIS ALBERTO y MIRANDA VEROCAY; DIVER GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-431/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de LUIS ALBERTO MARZARINI COLET y DIVER GLADYS MIRANDA VEROCAY extendida el 02.03.1957 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 27, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "LUIS ALBELTO MAZARINI" debe decir "LUIS ALBERTO MARZARINI" por ser lo correcto, donde dice: "hijo de Reymundo Marazini" debe decir "hijo de Raimundo Marzarini" por

ser lo correcto, donde dice: "nacida el día seis de setiembre de mil novecientos treinta y tres" debe decir: "nacida el día seis de setiembre de mil novecientos treinta" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice: "MAZARINE LUIS ALBERTO, MIRANDA DIVER GLADYS" debe decir "MARZARINI LUIS ALBERTO, MIRANDA DIVER GLADYS" por ser lo correcto.- Paysandú, 17 de febrero de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 4493 Feb 29- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MOREIRA FREITAS, ROXANA EDITH. RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA número I.U.E.: 352-1274/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede Judicial: ROXANA EDITH MOREIRA FREITAS, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su hijo: VALENTIN PEREIRA MOREIRA, ACTA número 131, expedida en el departamento de MONTEVIDEO, por la DIRECCIÓN GENERAL de ESTADO CIVIL, de fecha 18/10/2010.- En el sentido de que en la misma en el texto, donde dice: "doce de enero de dos mil dos"; debe decir: "primero de diciembre de dos mil dos"; y donde dice: "PEREIRA, VALENTIN", debe decir: "PEREIRA MOREIRA, VALENTIN", por así corresponder.- LITIGA al amparo de lo dispuesto por la ley Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 22 (VEINTIDOS) de DICIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 3762 Feb 22- Mar 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "CASTELLUCIO MARIA ESTHER" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 371-826/2011 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de MARIA ESTHER CASTELLUCIO en el sentido que dónde dice "CASTELLUCIO" debe decir "CASTELLUCCIO", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 01/02/2012. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4635 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "RODRIGUEZ ARZA JORGE RAMON-Rectificación de partida" IUE 471-738/2011 y en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 4921/2011 del 24/10/2011 se hace saber que ante ésta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Ramón Rodríguez Arza nacido el 6/3/1951 e inscripto el 13/3/1951 ante el oficial de Estado Civil de la 21 Sección del Departamento de Montevideo. Acta Nº 129, en cuanto a su apellido en el sentido que donde dice "Arsa" debe de decir "Arza" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad, Departamento de San José el 6 de febrero de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3251 Feb 15- Mar 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "SANTOS LIMA, DARYAN MICAELA.- Rectificación de Partida.- IUE. 431-185/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado DAYANA GISELLE LIMA PINTO, C.I. Nº 3.792.860-9 promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la niña Daryan Micaela Santos Lima, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 305, donde dice "17 de noviembre de 2006" debe decir "17 de noviembre de 2002", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la actora cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 23 de Diciembre de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 3427 Feb 16- Mar 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "PILÓN, EMILIA ESTHER.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.- IUE. 431-888/2011"; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Emilia Esther Pilón, C.I. Nº 3.146.040-9, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, nacida el 16/04/1924, inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 11ª Sección Judicial de Colonia, Ombues de Lavalle, Acta Nº 20 donde dice "PILÓN" debe decir "ARMAND PILÓN", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 23 de Diciembre de 2011. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3248 Feb 15- Mar 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "MENDEZ MEDINA, GLORIA SUSANA y MENDEZ SILVERA, ISABEL RITA;. RECTIFICACION DE PARTIDA". FA. 412-597/2011, se hace saber que se presentaron GLORIA SUSANA MENDEZ MEDINA e ISABEL RITA MENDEZ SILVERA, solicitando la siguiente rectificación de partida: ACTA Nº 928 del Libro de Nacimientos expedida el día 9 de Diciembre de 1985, por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que: DONDE DICE: GLORIA SUSANA MENDEZ MEDINA, DEBE DECIR: "GLORIA SUSANA MEDINA MENDEZ" POR SER LO CORRECTO.- Treinta y Tres, 13 de Diciembre de 2011. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 3453 Feb 16- Mar 02

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGÉSIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. JORGE W. SILVEIRA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en los autos caratulados:
ROSSI BELORA, LAURA c/ REBUFFO, ALEJANDRO y MARTHA REBUFFO Juicio ejecutivo por cobro de alquileres. IUE 142-19/2005. Se hace saber que el 15 de marzo de 2012, a partir de la hora 15:30, en el local ubicado en Uruguay 826 (ANRTCI), por intermedio del rematador Jorge W. Silveira, matrícula 5365, R.U.T. 213952240011 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base del 50% de su tasación (equivalente a $ 179.111.-) en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con una superficie de 7.352 metros sito en la 16ª Sección Judicial (antes 7ª) de Canelones, paraje Barros Blancos, localidad catastral Joaquín Suárez, padrón 5.328 (antes 769) señalado como solar 33 según título (solar 24 según cédula catastral), en el plano del Agrimensor Alberto de Arteaga, inscripto en la Dirección

de Topografía el 13/2/1929, y se deslinda así: al norte 41,31 m de frente a Camino Público; al este con solar 32; al sur con parte del solar 35 y al oeste con solar 34. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero e impuestos (3,66%) del precio del remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos (1,22%), el impuesto municipal ley 12.700 (1%) totalizando 2,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Sólo son imputables al precio de remate los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Imp. de Primaria) que se adeudaren a la fecha del mismo, desconociéndose si existen deudas por tales conceptos. 5) Existe deuda ante OSE. 6) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos e información registral presentada. 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones.
Montevideo 27 Febrero de 2012.- Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 4422 3/p 4696 Mar 01- Mar 05

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno, dictada en autos caratulados "RENTERIA PLATERO, JUAN ALVARO C/ KIWIT KOCH, SIGFREDO GUILLERMO Y OTROS "Ejecución Hipoteca Reciproca Ficha: 2-26174/2006 Se hace saber que el próximo 14 de Marzo a las 16:00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliario sito en la Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero Mario MOLINA ALONSO MAT: 5148 RUT 213005240012, asistido por la señora Alguacil al remate en pública subasta sin base en pesos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 401, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la segunda localidad catastral de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 4952, el que según el plano del Agrimensor Eduardo Larrieux de Julio de 1972 el cual fue inscripto en la DGC el 29/12/1972, con el número 70.899, consta de una superficie de 231 mts con 51 dm, con un frente de 10 mts, 77 cms al Nor-Oeste a la calle Paysandú, con número de puerta 840, entre la calle Andes y Florida. La unidad 401, de acuerdo al plano citado, se ubica en el 4to Piso, a cota vertical más 12 metros, 81 centímetros, tiene una superficie de 89 metros, 2.559 centímetros, le corresponde el uso exclusivo de la terraza "E-4" y de los balcones "N-4" y "O-4" y esta empadronada individualmente con el número 4952/401. SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o letra de cambio así como la comisión, del rematador todo lo que asciende, al 3% mas IVA de la oferta. 2- Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea 1% más IVA sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo. 3- Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación presentada y certificados registrales agregados. 4- Se desconoce la situación contributiva y el estado ocupacional del inmueble. 5- Que la titulación se halla a disposición de las interesados para su estudio en la sede, 18 de Julio 1589 piso 3 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo 14 de Febrero 2012. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.

20) $ 6700 5/p 4581 Feb 29- Mar 06

TRIGESIMOSEXTO TURNO

José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno en autos caratulados: Edificio sito en la calle Oscar Gestido 2596 c/ Araujo Costa, Joaquín Artigas y Dos Santos Ferreira, Isabel, Ejecución de Hipoteca Recíproca Ficha 148-667/2002, se hace saber que el próximo 15 de marzo a las 14.30 hs. en el local de Uruguay 826 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido del Sr. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sin base y al mejor postor en moneda nacional, el inmueble: unidad de propiedad horizontal sito en solar de terreno de la decimoquinta sección judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo, Padrón 29432 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ruben V. Kovacevich de diciembre de 1974 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 76.835 el 12 de febrero de 1975, tiene una superficie de 486 m 6 dm con 10 m 30 cm de frente al norte a la calle Presidente General Oscar D. Gestido, entre las calles Coronel Alegre y Brito del Pino, distando su punto medio 97 m 85 cm de la esquina formada con la calle citada en un último término. La unidad 004 tiene padrón individual N° 29432/004, con dependencias en planta baja a cota vertical más 36 cm con una superficie de 38 m 72 dm y en planta primer piso a cota más 2 m 96 cm y tres metros 73 cm con una superficie de 5 m 75 dm siendo su área total de 44 m 37 dm le corresponde el uso exclusivo de terraza G 1. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor, deberá consignar como seña, en efectivo el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma más la comisión de compra del Rematador e impuestos, 3.66% del precio de remate. El saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad.- 2°) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. 3°) Que el testimonio de los títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en la Caja Fuerte del Juzgado. 4°) Que si existen adeudos municipales, consumos, impuestos, deudas por pavimento o colector, serán de cargo del comprador. 5º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la sede del Juzgado 18 de Julio N° 1589 piso 4°.- 6°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.22% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 9 de febrero de 2012. - Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.

20) $ 4824 3/p 4449 Feb 29- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno en autos caratulados "Szeinfeld Laks, Juliana y Otro C/ Martínez Silvera, Nilda" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 20-76/2000, se hace saber que el día 23 de Marzo de 2012 a las 15.00 hs., en el local sede de la ANRTCI, Avda. Uruguay N° 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 002, padrón individual N° 154.852/002, que según plano que se citará, se desarrolla en planta baja a cota + 15 cm. en una superficie de 47 m. 75 dm.. Le corresponde a esta unidad, la utilización exclusiva del patio "C" y del pasaje "D", bienes comunes. Dicha unidad integra el edificio construido en un terreno sito en la 13ª sección judicial de Montevideo, padrón N° 154.852, compuesto según titulo, de una superficie de 228 m. 30 dm. y según plano de la Agrimensora Beatriz Carnelli de Noviembre de 1988, inscripto en la DGC. con el N° 13.875, el 8 de Febrero de 1989, de una superficie de 228 m. 45 dm. con 10 m. de frente al Noreste a la calle Canstatt, entre las calles de Sena y Arezzo, distando el punto medio de su frente, 29 m. 27 cm. de la esquina con la calle Arezzo.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4°) Que la titulación se estudio en testimonios. 5°) Que el bien tiene deudas Municipales y por Impuesto de Educación Primaria, desconociéndose si tiene deudas por gastos comunes. 6º) Que según declaró la parte actora el bien está ocupado, desconociéndose a que título. 7°) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS). 8°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos y documentación aportada, a disposición de los interesados en la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309, 3º piso. A los efectos legales se hacen cinco publicaciones; Montevideo, 14 de febrero de dos mil doce. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 7705 5/p 4477 Feb 29- Mar 06

TERCER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/ RODRIGUEZ, Alfredo - Juicio Ejecutivo" Ficha 24-922/1984, se hace saber que el día 13 de marzo del corriente, a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Uruguay N° 826, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N° 4563, RUC 212220320019, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, al mejor postor y sobre la base de la mitad de su valor de tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral Montevideo (ex 7ª sección judicial), empadronado con el N° 17.450, el cual según plano del Agrimensor Cesar Gomensoro de abril de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 85.567 el 13/4/78, tiene una superficie de 218 m 74 dm (según título 216 m 5 dm) y se deslinda así: 15 m 44 cm de frente al NO a la calle Miguelete; 16 m 46 cm al SO que por ser esquina da de frente a la calle Arenal Grande N° 1810; 15 m 5 cm al SE con el padrón 17.484 y 12 m 66 cm al NE con el padrón 17.451. (BASE: $ 311.534).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y lo que la ley ponga a su cargo como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.66%. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.22%. IV) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. V) Que se desconoce el estado ocupacional y contributivo del inmueble y sus construcciones. VI) Que se actúa con testimonios de la titulación por haber sido destruido en siniestro de público conocimiento ocurrido en la antigua sede de este Juzgado. VII) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta. VIII) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309, 3º Piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de febrero del 2012.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
20) $ 7370 5/p 4451 Feb 28- Mar 05

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictado en autos caratulados "TAMELIS SOCIEDAD ANONIMA C/ LEVIN, ABRAM y otros - Juicio Ejecutivo", Ficha 2-7176/2010 se hace saber que el día 15 de marzo de 2012 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio de Propiedad Horizontal sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 70.846 la que según plano de mensura y modificación del Agr. Juan J. Gambini de setiembre de 1974 inscripto en la Dirección de Catastro con el N° 3.473 de fecha 03/10/83 tiene una superficie de 941 metros 21 decímetros, 21 metros 86 centímetros de frente al Sureste a la Av. 8 de octubre (puerta N° 1978); y 43 metros 37 centímetros al Suroeste también de frente por ser esquina a la calle Pernas, (puerta N° 2.652). La Unidad de Propiedad Horizontal N° 001, padrón N° 70.846/001, se ubica en 3 niveles: a) en subsuelo a cota vertical menos 2 metros 56 centímetros. Sótano 001 con un área de 99 metros 6 decímetros; b) en Planta Baja a cota vertical más 0 metro 0 centímetro. Unidad 001 compuesta por dos partes: "001A" con un área de 417 metros 3 decímetros, y "001B" con un área de 30 metros 69 decímetros, lo que hace un total de área en Planta Baja de 447 metros 72 decímetros; y c) en Primer Piso a cota vertical más 3 metros 60 centímetros, se ubica la unidad 001 con un área de 492 metros 25 decímetros que se integra por parte 001A (área: 441 metros 22 decímetros) por parte 001B (área: 51 metros 3 decímetros). Superficie total de la unidad 001: 1.039 metros 3 decímetros.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares estadounidenses y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que existe deuda por: a) Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria únicos rubros junto con el 2% de I.T.P. y el I.R.P.F. si correspondiere, imputables al precio hasta la fecha del remate; b) Impuesto Municipal e Instalaciones mecánicas y Eléctricas. 5) Que no se da cumplimiento al art. 178 de la Ley 17.296 (caracterización urbana). 6) Que el bien se encuentra arrendado. 7) Que se desconoce la situación contributiva con el B.P.S. por construcciones. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Av. Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 16 días del mes de febrero de 2012. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 9715 5/p 4297 Feb 27- Mar 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno en autos caratulados "SZWEBEL, Ruben C/ CORPORACIÓN INTERSUD S.A." Juicio Ejecutivo, IUE 23-168/1998, se hace saber que el próximo 16 de marzo a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle República Argentina 190, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor los siguientes bienes muebles: Camioneta marca Fiat, modelo Fiorino pick up, a nafta, motor Nro. 4648875, Matrícula Nro. 634.020, Padrón Nro. 457.342, de Montevideo, año 1996, 7 freezers, heladera vitrina y un lote de tubo lux.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña más el 15,6% por concepto de comisión e impuestos.- 2) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2,44% y en caso de corresponder el 2,4% por concepto de impuesto a la retención IRPF (art. 43 y 44 de la ley 18.083).- 3) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas.- 4) Se desconocen las deudas por concepto de patente de rodados, multas, recargos y cualquier otra deuda municipal o estatal, información respecto de las cuales deberán ser recabadas por los interesados.- 5) De acuerdo a lo que surge del testimonio existe saldo de precio con el vendedor Arandil S.A. 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 3.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de febrero de 2012.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
20) $ 3216 3/p 4494 Feb 29- Mar 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 15to. Turno dictada en autos caratulados SCHECK TRIAS, JORGE Y OTRO C/ CHAKEJAN O CHAKEJIAN COSACHIAN, MIGUERDICH Y OTROS - Acción redhibitoria IUE 31-320/1999 se hace saber que el 19 de marzo de 2012 a las 14 y 30 horas en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de: 1) derechos de promitente comprador del siguiente bien: unidad de propiedad horizontal 101 que forma parte del edificio construido en un solar sito en la 18va. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el nro. 28988 el que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 6/6/2005 con el nro. 38348 consta de una superficie de 258 mts. 21 dms. con 8,59 mts. de frente a la calle Brigadier General Diego Lamas puerta nro. 1382 entre Avenida Rivera y Manuel Haedo, distando el punto extremo de su frente 60,68 mts. de la esquina con la primera de las nombradas. La unidad 101 está empadronada individualmente con el nro. 28988/101, se ubica en el primer piso a cota vertical mas 3,25 mts. con una superficie de 52 mts. 62 dms. y le corresponde esl uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: terraza M1 y patio N1. Base U$S 25.333,33 y 2) unidad de propiedad horizontal 004 que forma parte del edificio construido en un solar sito en la 8va. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el nro. 54556 el que según plano del Agrimensor Eduardo Copetti inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 19/8/75 con el nro. 78412 consta de una superficie de 658 mts. 40 dms. con 15,38 mts. de frente al NE a la Avenida Agraciada y al NO 43,32 mts. que por ser esquina son de frente a la calle Vilardebó. La unidad 004 padrón 54556/004 se ubica en planta baja, a cota vertical mas 0,16 mts. y tiene una

superficie de 36,89 mts. y le corresponde el uso exclusivo del patio F bien común. BASE $ 59232,67
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado, en dólares y en pesos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate en el bien inmueble y 12,20% en los derechos de promitente comprador todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,22% en el bien inmueble y el 2,44% en los derechos de promitente comprador del precio de remate. 3) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral. 4) Respecto de ambos padrones existe deuda por contribución inmobiliaria e Impuesto de Primaria (únicos rubros junto con el 2% de ITP imputables al mismo hasta las fecha de remate), el IRPF si correspondiere y por Tributos Municipales. 5) No se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17296 caracterización urbana. 6) Se desconoce la existencia de deudas con BPS por construcciones y el estado ocupacional de los inmuebles. Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 23 de febrero de 2012. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 10720 5/p 4208 Feb 27- Mar 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, en autos caratulados "UNION RURAL DE FLORES Y JIMENEZ, GUZMAN C/ CALVO MARTINICORENA, RAFAEL. Juicio Ejecutivo. Ficha 254-463/2005", se hace saber que el próximo 16 de marzo de 2011 a las 15 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores sito en calle Dr. Luis A. de Herrera Nº 691 de la ciudad de Trinidad, se procederá por intermedio del Rematador, GERARDO SILVA, matrícula 5356, R.U.T. 060047380016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate público, en dólares estadounidenses, con la base de su tasación, o sea la suma de U$S 9.022 (dólares estadounidenses nueve mil veintidós), de los siguientes bienes muebles: 48.756 acciones escriturales de SAMAN Sociedad Anónima.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en el acto de serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea, el 12,20%, del precio del remate. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos más el impuesto municipal, o sea, el 2,44% y el 1% del precio del remate. 4) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Flores sito en calle Dr. Herrera 691.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 6 de Febrero de 2012.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
20) $ 4355 5/p 4282 Feb 28- Mar 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, dictada en autos REPUBLICA AFISA c/ GUTIERREZ RODRIGUEZ, Hermes Dardo y GUTIERREZ RODRIGUEZ Julio Cesar- Juicio Ejecutivo- IUE 432-962/2006, se hace saber que el día 23 de marzo de 2012 a la hora 15 en el Hall de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta nro. Mat. 3881, nro. de Rut 090096390013, sin base y al mejor postor, los inmuebles padrones nros. 10.392 de la localidad catastral Minas, y 9923 de la décimo tercera Sección catastral, del departamento de Lavalleja.
SE PREVIENE QUE:
a- El mejor postor deberá consignar en el acto del remate en concepto de seña el 30 % de la oferta, la comisión del rematador e impuesto municipales.
b- El remate se realizará en dólares americanos.
c- El pago de los tributos nacionales municipales que adeuden los padrones a subastarse serán de cargo del comprador.
d- Se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles.
e- Se desconoce si existe deuda por construcciones o expediente de construcción.
f- Existe deuda ante OSE; Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria.
-g Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
Minas, 23 de diciembre de 2011 NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 4020 5/p 4520 Feb 29- Mar 06

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

:-"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, dictada en autos: "COMISION ADMINISTRADORA DE BARRIO PAYCAP c/. MAS CORREA, Natalia y Liliana.- Intimación de pago Hoy Juicio Ejecutivo" -- (IUE 308-37/2001, se hace saber que el día 14 de Marzo de 2012 a las 15 y 30 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matrícula No. 613, RUT No. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, en moneda nacional y con la base de $U 75,446.67 (2/3 partes de su tasación de fs. 22) del siguientes bien: Unidad de Propiedad Horizontal individualizada con el Nº 106 Block E, Padrón Individual Nº 6571/106, se ubica en primer piso a cota más 6 m, 88 cm. y tiene un área de 50 m. 29 dcm. Le corresponde el uso exclusivo del bien común terraza uno.- Dicha unidad forma parte del conjunto habitacional construido en el terreno ubicado en la 1ra. (antes 12ª.) Sec. Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú que conforma de dos fracciones a saber: I)- Fracción "M", padrón Nº 6.571 (de los padrones Nos. 6570, 6571, 10,243), y abarca la manzana comprendida entre las calles; al Norte, calle Exodo; al Este calle Cerrito; al Sur calle Andresito y al Oete calle Vizconde de Maua. y II)- Fracción "U" padrón Nº 5013 (de los padrones 5102 en m/a, y 5103; y tiene frente a la calles al Norte calle Exodo; al Este calle Vizconde de Mauá y al Sur calle Andresito.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en moneda nacional debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta así como el 3,66% de comisión e impuestos en el acto del remate y el saldo dentro de 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; 3)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 4)- Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien, así como la regularidad de las construcciones; 5) Que obra agregado en autos (fs. 133); 6)- Que el remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente; y que la documentación se encuentra en la Oficina para consulta de los interesados; no surgiendo de las misma la inscripción de la sucesión de los señores Más y Correa;- Paysandú, 17 de Febrero de 2012.- Dr. JAVIER GANDINI BOTTINI.- Juez de Paz Departamental.
20) $ 7035 5/p 4556 Feb 29- Mar 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembo de Primer Turno Dr. Jorge Pirez, en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A RAMOS AYALA, ABILIO," JUICIO EJECUTIVO" IUE 399-195/2009, se hace saber que el día 14 Marzo de 2012 a las 14:30 horas, en las puertas de esta Sede, sita en Gral. Artigas casi 18 de Julio, de esta ciudad y presidido por la Sra Alguacil se procederá por parte del Sr Rematador Rafael González Darriulat, RUC 190156060010, matricula 5543, a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, U$S 18.000, (dolares americanos dieciocho mil), en moneda nacional, (BASE U$S 12.000), el bien inmueble padrón urbano Nº. 1593, ubicado en calle Gral. Flores (entre calles L. Castagnetto y Lorenzo Carnelli), manzana 212, solar 005, con una superficie de 410 mts.
SE PREVIENE: Que el bien se subasta en las condiciones que surgen del expediente: que existen embargos sobre el mismo y se desconoce la situacion ocupacional del mismo.-
El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura.- Tacuarembó, Febrero 13 de 2012.- Dr. Jorge Pirez Bello. Juez de Paz Departamental.
20) $ 2211 3/p 4473 Feb 29- Mar 02

Sociedades de Responsabilidad Limitada

BISCAP S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO: 30/09/2011. CAPITAL.- ARTÍCULO 5. El Capital será de setecientos setenta mil pesos uruguayos ($ 770.000) dividido en 770.000 cuotas de un peso uruguayo cada una ($ 1), de las cuales trescientas ochenta y cinco mil cuotas (385.000) pertenecen a Andrés José Fleurquin Rubio y trescientas ochenta y cinco mil cuotas (385.000) pertenecen a Nicolás Martín Echeverrigaray Silvera. Dicho Capital se integra de la siguiente manera: a) con la suma de cien mil pesos uruguayos ($ 100.000) en efectivo, de los cuales cada socio integró simultáneamente con la suscripción del contrato social la suma de cincuenta mil pesos uruguayos ($ 50.000). b) con la suma de cien mil pesos uruguayos ($ 100.000), que el señor Nicolás Martín Echeverrigaray Silvera aportó a la sociedad con: 1) Tres escritorios de oficina valuados por los socios en la suma de diecinueve mil sesenta y ocho pesos uruguayos ($ 19.068); 2) Cuatro sillas de escritorio valuados por los socios en la suma de diez mil ciento noventa y un pesos uruguayos ($ 10.191); 3) Un escritorio de reuniones con seis sillas valuados por los socios en la suma de veintiséis mil trescientos ocho ($ 26.308); 4) Una computadora modelo 2HP Pavilion DM3-1130 Athlon NeoX2 valuado por los socios en la suma de treinta y tres mil trescientos veinticinco ($ 33.325); 5) Computadora fija con Monitor valuado por los socios en la suma de once mil ciento ocho ($ 11.108). c) con la suma de cien mil pesos uruguayos ($ 100.000), que el señor Andrés José Fleurquin Rubio aportó a la sociedad con: 1) Un escritorio de oficina valuado por los socios en la suma de cinco mil pesos uruguayos ($ 5.000), 2) La suma de noventa y cinco mil pesos uruguayos en efectivo ($ 95.000). d) con la suma de cuatrocientos setenta mil pesos uruguayos ($ 470.000) correspondiente a una capitalización de un pasivo de "ACCEM S.R.L." que tenía con sus socios en partes iguales.
INSCRIPCIÓN: N° 142, 17/02/2012.

Única Publicación

22) $ 7786 1/p 4736 Mar 01- Mar 01

SAFER SRL
CESION

FECHA: 3/9/07
Cedentes: Cynthia Sabrina Marquez Borrelli y Gladys Dolores Pizarro Morales.
Cesionarios: I) A Silvia Raquel Rogantini 50 cuotas y II) A Mario César Garay Boyssonadez 50 cuotas.
Administración: Silvia Raquel Rogantini.
Inscripción: Registro Personas Jurídicas Sección Comercio No. 21132 13/9/07.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 4713 Mar 01- Mar 01

MILMARC S.R.L.
CESIÓN Y MODIFICACIÓN

CONTRATO: 20/01/2012
INSCRIPCIÓN: n° 921- 23/01/12
CEDENTE: Edgardo Mediza (10 cuotas)
CESIONARIOS: Milton Viera (1 cuota) y Jhonattan Peula (9 cuotas)
MODIFICACIÓN - Administración: Milton Viera.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 4707 Mar 01- Mar 01

DATAIQ URUGUAY S.R.L.

Capital: $ 60.000 - 60.000 cuotas
Eduardo Heidenreich 59.900 cuotas
Manuel Fariña 100 cuotas
Administrador: Eduardo Heidenreich
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: El objeto social será: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, artículos del hogar y oficina, cuero, deportes, equipamiento electrónico, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, hardware, librería, música, servicios profesionales, técnicos y administrativos, soportes lógicos, software, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta y accesorios de vestimenta.- B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.- C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.- La sociedad puede realizar todas las gestiones y transacciones necesarias a efectos del cumplimiento de su objeto social, estando facultada para actuar por cuenta propia o de terceros o de ambos a la vez, en el país o en el extranjero.- La sociedad queda facultada para garantizar obligaciones propias y/o de los socios y/o de terceros, pudiendo constituirse en fiadora y/o en cualquier otro tipo de garante, otorgando todo tipo de garantías ya sean éstas reales y/o personales.- Contrato 15-02-2012, RNC 2532, 23/02/2012.

Única Publicación

22) $ 4122 1/p 4698 Mar 01- Mar 01

LOS ECOLÓGICOS LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 03/10/2011.
Inscripción: 16642/19.10.2011.
Cedente: ELENA AROCENA.
Cesionaria: BERTA CASSARINO (1 cuota).
Administración: Berta Cassarino.

Única Publicación

22) $ 458 1/p 4694 Mar 01- Mar 01

CRISERNST S.R.L.

Contrato: 6 febrero 2012
Inscripción: Nº 1893 el 09/02/2012
Socios: DANIEL D'ALESSANDRO FUENTES (18 cuotas)
CRISTINA ERIKA ERNST GARCIA (82 cuotas)
Capital: $ 200.000.- dividido en 100 cuotas de $ 2.000.- c/u
Objeto: Agencia de viajes, venta de pasajes nacionales e internacionales terrestres, fluviales y aéreos, e inmobiliaria.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 4684 Mar 01- Mar 01

LO COMIDAS S.R.L.

Contrato: 4 Enero 2012
Inscripción: Nº 292 el 10/01/2012
Socios: VERONICA SILVANA SILVA MACHADO (59 cuotas)
PABLO ESTEBAN SILVA MACHADO (1 cuota)
Capital: $ 60.000.-
Objeto:Servicio de rotisería, delivery, restaurant, pudiendo elaborar, adquirir y vender alimentos, comidas, platos preparados y bebidas. Todo acto de lícito comercio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Verónica Silvana Silva Machado.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 4682 Mar 01- Mar 01

ANOVI LIMITADA
CESION - MODIFICACION

FECHA: 27/5/11
INSCRIPCION: Nº 10270
CEDENTES: Emilia Coscia Piccirillo y Mario Novino Ricciardi
CESIONARIOS: Antonio Novino
MODIFICACION: Administracion exclusiva Antonio Novino y prorroga plazo por 20 años.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 4660 Mar 01- Mar 01

CESION - MODIFICACION
MARINA BLU LIMITADA

FECHA: 27/5/11
INSCRIPCION: 10269
cedentes: ANA MARIA NOVINO COSCIA
CESIONARIOS: FABIANA NOVINO
MODIFICACION: administracion exclusiva por Fabiana Novino.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 4659 Mar 01- Mar 01

RECUPERACION Y REPOSO S.R.L.
Constitución

Fecha: 06/12/2011
Inscripción: 08/12/2011, N° 19782
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: Amplio.
Objeto principal: Prestación de servicios de salud, especialmente la atención en residenciales destinados a la tercera edad.
Capital: $ 60.000,oo (60 cuotas de $ 1000,oo c/u)
Socios: Alberto Pedro BUSTELO DE LOS SANTOS y María Gabriela RODRIGUEZ GARAGORRY (30 cuotas c/u)
Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 4643 Mar 01- Mar 01

GONALAN LTDA.-

Contrato: 21/10/2009
Inscripción: 14604 (13/11/2009)
Socios/ cuotas:
Hugo Tomás FERREIRA TUCUNA (200)
Jorge Eduardo BORDON JARA (200)
Capital: $ 400.000
Objeto: Abasto de carne mercado interno.-
Administración: Indistinta
Plazo: 30 años
Domicilio: Canelones.-
CESION DE CUOTAS: 1/9/2011
Inscripción: 18019 (10/11/2011)



Cedente: Hugo Tomas FERREIRA TUCUNA (totalidad)
Cesionario: Virgen de Lourdes FERREIRA BIAGINI.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 4602 Mar 01- Mar 01

SERVICONS. S.R.L.

Fecha: 20 de mayo de 2006
Reg. Nac. Comercio No. 8493 el 21.07.2006
Cedente: Álvaro Waldemar RODRIGUEZ MARTINEZ y Adriana Marisa RODRIGUEZ MARTINEZ
Cesionario: Waldemar RODRIGUEZ PEREZ y Gastón BARLOCO RODRIGUEZ
Cuotas Cedidas: 1 cuota al señor Gastón BARLOCO RODRIGUEZ
99 cuotas al señor Waldemar RODRIGUEZ PEREZ.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 4584 Mar 01- Mar 01

"VERA Y REY S.R.L."
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN.

Contrato: 18/06/2011.
Inscripción: Nº 10.515 de 08/07/2011.
Cedente: Elbio Edgardo Vera Gatebled (50 cuotas).
Cesionarios: Roberto Agustín Bombaci Turco (40 cuotas), Roberto Nicolás Bombaci Parentelli y Germán Daniel Bombaci Parentelli (5 cuotas c/u).
Administración: Dilma María Parentelli Durand y Roberto Agustín Bombaci Turco, indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 4557 Mar 01- Mar 01

Venta de Comercios

Ley 2904. Ana María Scelza prometió vender a Marcelo Bartet Rotisería - Bizcochería "Artes Picoto" (Río Negro 1162, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1180 20/p 4382 Feb 28- Mar 26

"Ley 2.904, Carlos A. Gelpi Cáceres transfiere a favor de TRIPLE FRONTERA S.R.L. los derechos de explotación de la frecuencia Canal 10, CXB - 42 denominada TELEDIEZ, con domicilio en Rivera 600 de la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas. Llamado a acreedores.".
25) $ 3540 20/p 3875 Feb 22- Mar 20

David Benaderet Zukerman venderá a Fabelor S.A. establecimiento "Improve Commerce" Rincón 602 of. 301 Montevideo Acreedores en Andes 1409 esc. 302 Montevideo.
25) $ 2360 20/p 3606 Feb 17- Mar 19

Ley 2904 LAREMAR SA prometió vender a ADVERSUS SRL el establecimiento comercial "La Pimienta" en Av. Giannattasio kmtro 28400 Manzana J2 Solar 1 El Pinar. Canelones. Acreedores presentarse en Montevideo Cerrito 517 Ap 801.
25) $ 2360 20/p 3444 Feb 16- Mar 16

LEY 2904 - SITOWE S.A. prometió vender a ADICIO S.A. comercio "Yolanda" y/o "Cerrito" en General Flores 4051. Acreedores Allí.
25) $ 2280 20/p 2230 Feb 07- Mar 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada
en autos caratulados: "LARROSA, ROSANA C/ SAIBENE, FERNANDO JAVIER - TENENCIA", Expediente Nº 2-116392/2011, se cita y emplaza a Fernando Javier SAIBENE a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, doce de diciembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4575 Mar 01- Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "OLIVERA CLEMENTE ALFONSO MARIA C/ RIVERO VERONICA-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Ficha Nro 2-54401/2010 en cumplimiento de la Providencia Nro. 815/2011 de fecha 15/03/2011 se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda a la Sra VERONICA RIVERO, emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de julio de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3700 10/p 4540 Feb 29- Mar 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "PINTOS ROMANA CELESTE C/ FRANCO PINTOS ANDREA CELESTE.- TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-65950/2008 cita, llama y emplaza a ANDREA CELESTE FRANCO PINTOS a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18,078
Montevideo veinte de setiembre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3418 Feb 16- Mar 02

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ ALVAREZ, PATRICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-101213/2011, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO GARCÍA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio cuanta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4050 Feb 24- Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PORTELA PLATA SANDRA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-118161/2011 se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MARCELO CORREA MIGUEL a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo diecisiete de febrero de dos mil doce.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18.078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4295 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PI AMARAL DELIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-101620/2011 se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS BUENO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran ampardos por la ley 18078
Montevideo veintitres de diciembre de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3714 Feb 22- Mar 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GUARILLA MUNIZ ANA KARINA C/ MUNIZ FERREIRA JESUS ALEJANDRO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", IUE Nº 56-57/2011, se cita, llama y emplaza al SR. JESUS ALEJANDRO MUNIZ FERREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. El presente trámite se encuentra amparado bajo la Ley 18,078.
Montevideo, veintinueve de noviembre de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3904 Feb 23- Mar 07

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PIZZORNO SHIRLEY- RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-118435/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS GUSTAVO VERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el trámite esta amparado por la Ley 18,078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, diecinueve de diciembre de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3588 Feb 17- Mar 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, en autos caratulados: "PEREYRA, MONICA c/ BENITEZ, GERARDO JAVIER.- TENENCIA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-35083/2011. Emplazase al Sr. GERARDO JAVIER BENITEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4459 Feb 29- Mar 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FIGUEIRA MARTINEZ, GABRIELA JACQUELINE.- TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA.-"; Ficha 2-13663/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR RIOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 5802/2011 de fecha 06 de diciembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, primero de febrero de dos mil doce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4160 Feb 27- Mar 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "COR, EDINSON.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 2-115413/2011 por providencia 6313/2011 de fecha 13 de diciembre de 2011 se dispuso dar noticia a la Sra. YERIKA SUELY PIÑEYRO de la iniciación de este proceso.- Se deja constancia que por auto 6313/2011 de fecha 13 de diciembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el catorce de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4322 Feb 28- Mar 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. TURNO, en autos caratulados "CALDERON BUSCHIAZO, GIOVANNA CONTRA SANCHEZ, CARLOS"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-114398/2011 se cita y emplaza a CARLOS GABRIEL SANCHEZ por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.-
Montevideo, veintitrés de Diciembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3740 Feb 22- Mar 06

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º. TURNO, en autos caratulados "ACOSTA, DIEGO SEBASTIAN CONTRA FERNANDEZ BARBOZA, BRENDA ROSANINA"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-115010/2011 se cita y emplaza a BRENDA ROSANINA FERNANDEZ BARBOZA por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.-
Montevideo, veintitrés de Diciembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3375 Feb 16- Mar 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados SUSLOAGA MARIA C/ URAN, LUIS"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-119773/2011 se cita y emplaza a LUIS MARCELO URAN MEDEROS a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, ocho de febrero de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4292 Feb 28- Mar 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FERREYRA, SHIRLEY"- RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA: 2-120632/2011 se cita y emplaza a DANIEL GUSTAVO PEÑALOZA a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PREVISTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, ocho de febrero de dos mil doce.- DRA. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3718 Feb 22- Mar 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2° turno, dictada en autos: "MASCI, LETICIA Y FLORES, DANIEL C/ GALLO, NATALIA. ART. 133 SEPARACION DEFINITIVA. IUE 179-309/2011", por decreto 5745/2011 de fecha 25/11/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. NATALIA LORENA GALLO SEQUEIRA y a otros integrantes de la familia del niño FACUNDO GALLO SEQUEIRA hasta el 3° grado de consaguinidad, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Asimismo se les notifica a las personas emplazadas por este medio el decreto 3730/2011 de fecha 04 de agosto de 2011 que se transcribe a continuación: "Ciudad de la Costa, 4 de agosto de 2011. Al petitorio 1 como pide. De la demanda traslado por el plazo legal. Cumplido, vista fiscal. Dra. Mariela Tejera. Juez Subrogante. CIUDAD DE LA COSTA, TREINTA DE NOVIEMBRE DE AÑO DOS MIL ONCE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5919 10/p 3445 Feb 16- Mar 02

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6° turno, dictada en autos: "CHIRIBON ACUÑA, LORENA C/ HORNOS, EMER WILDER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 493-574/2011", se hace saber que por decreto 1913/2011 de fecha 30/11/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EMER WILDER HORNOS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, cinco de diciembre del año dos mil once. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4416 Feb 29- Mar 13

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "ABALO, PABLO LUIS Y SCAFIEZZO, PAOLA LAURA C/

CARDOZO MACHADO, YESSICA INES. SEPARACION DEFINITIVA IUE 493-608/2011", de conformidad con lo dispuesto por decreto 2175/2011 de fecha 20/12/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los integrantes de la familia del menor ALAN EMANUEL CARDOZO MACHADO hasta el tercer grado de consaguinidad, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

26) $ 4440 10/p 3502 Feb 16- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BALDUVINO, ROCIO C/ MAIDANA, RUBEN WALTER -TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-538/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RUBEN WALTER MAIDANA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.

SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.

Pando, 1 de febrero de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3149 Feb 15- Mar 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ MORALES, BEATRIZ MARIA C/ DA ROSA, SERGIO OMAR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 478-177/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SERGIO OMAR DA ROSA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.

SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.

Pando, 1 de febrero de 2012 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3297 Feb 15- Mar 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco en autos: RIVERO, ANDREA C/ SENA PELLEJERO, JUSTO VENTURA Y DE LOS SANTOS, MONICA TERESA/ INVESTIGACION DE PATERNIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA/ IUE 488-293/2011", se hace saber que se se dispuso el traslado de la demanda a todos los interesados y especialmente a los sucesores a cualquier titulo respecto de DAMIAN SENA, por lo cual se cita y emplaza a todo interesado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, (Art. 127.3 del C.G.P), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Por Dcto. Nº 4044 de fecha 28 de Noviembre de 2011, se declaró auxiliada de pobreza a Andrea Rivero parte gestionante.- Dra. Valeria Howell Actuaría Adjunta.-

Rio Branco 23 de Diciembre de 2011.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 3928 Feb 23- Mar 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "AREVALO SUAREZ, Deborah Ayelén.- RATIFICACION DE TENENCIA".- IUE 254-751/2011", según providencia Nº 6929 de fecha 16/12/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, al Sr. Angelo Orlando, PEREZ VIDAL, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia de que el presente trámite se efectúa por Defensoría Pública y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078. Sin costo.Trinidad, 22 de diciembre de 2011. Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 3166 Feb 15- Mar 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "AZURICA PEREIRA, YISELA VIVIANA C/ CUELLO MACIEL, MIGUEL EDUARDO - AUXILIATORIA DE POBREZA, INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 501-212/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL EDUARDO CUELLO MACIEL a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 17 de Febrero de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4664 Mar 01- Mar 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ACOSTA, GRACIELA. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL. Fa. 317.631/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ANA MARIA ACOSTA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 19 de DICIEMBRE de 2011.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

26) $ 2960 10/p 4448 Feb 29- Mar 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. FRIPP SLUZAR, MARTA C/ AGUILAR CHIQUE, MONICA NATALIA. SEPARACION DEFINITIVA DE MENOR. Fa. 317.287/2010 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a MONICA NATALIA AGUILAR CHIQUE bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 16 de DICIEMBRE de 2011.- ESC. SERGIO G. CABRERA HERRERA, ACTUARIO.

26) $ 2960 10/p 4273 Feb 28- Mar 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "GALVEZ RODRÍGUEZ, Carolina Natalia C/ PIEDRABUENA, Darío Robert- RATIFICACIÓN DE TENENCIA y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-838/2011", se hace saber que por Auto N° 5804/2011 de fecha 1°/12/2011, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. Darío Robert Piedrabuena. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día 9 de febrero de 2012. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 4406 Feb 29- Mar 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a MARITZA SILVANA PEREYRA BLAFFETT, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "PEREYRA BLAFFET, JOAQUIN. Separación definitiva de la familia de origen. Ley 17.823". IUE 443-202/2011, dentro del

término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
Se deja constancia que de acuerdo a la Ley 17.823 artículo 133.1 la publicación de edictos es gratuita.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 6 de febrero de 2012. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 3413 Feb 16- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MUÑOZ TABAREZ, JOHNY NICLAS - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA -I.U.E. Nº 431-171/2009", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MIRTHA GRACIELA TABAREZ FERREIRA, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto de su menor nieto JOHNY NICOLAS MUÑOZ TABAREZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NOELIA VANESSA MUÑOZ TABAREZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza al ser patrocinadas por Defensoría Pública. Mercedes, 9 de Marzo de 2010. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 3420 Feb 16- Mar 02

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

"Se notifica al Agte de 2da Sergio PIÑEYRO LOPEZ, C.I. 4.169.114-4, que fue baja con fecha 15/11/2011, a su solicitud por Resolución 188/11, de este Instituto recaída en el Exp. 5882/11."
La Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Comisario (PA) Tatiana OLVEIRA.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4616 Mar 01- Mar 01

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por resoluciones del Ministro de Industria, Energía y Minería de fechas 3 de noviembre de 2011 y 7 de diciembre de 2011, en el expediente Asunto No. 465/2010, se concedió a NOSTIL S.A. el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de arena, afectando parcialmente el padrón No. 17.927 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, en un área total de 59 hás. 6600 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 98 al Fº 98 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día nueve de diciembre del año dos mil once.
Esc. Ma. LAURA GARDI COLA, REGISTRO GENERAL DE MINERIA, DI.NA.MI.GE.
Primera Publicación
27) $ 2016 3/p 4670 Mar 01- Mar 05



EDICTO.- Otórgase vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nº 2421; 2620; 3439; 3443 Sra. Carmen Julia y Julia Carmen Gascue Aguerrondo; 4484; 6265 Sr. Francisco García; 6383; 6394; 6535; 7400; 8384; todos ubicados en la 13ª. Sección Catastral del Dpto. de Durazno, de la Solicitud de Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio, según asunto 837/10 de acuerdo a lo establecido por el art. 86 del Código de Minería en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de Setiembre de 2011. Ing. Agr. HECTOR LARRIERA, Encargado División Minería.
Última Publicación
27) $ 2016 3/p 4346 Feb 28- Mar 01



EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 838/ 10 se solicitó Permiso de Exploración para el estudio de un yacimiento de hierro, oro, plata, plomo, zinc, cromo, níquel, cobre, platinoides y paladio. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a la propietaria de los padrones números 10073 y 10075 ubicados en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Durazno, señora María Graciela Barera Gómez.
Ing. Agr. HECTOR LARRIERA
Encargado División Minería.
Última Publicación
27) $ 2268 3/p 4344 Feb 28- Mar 01

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 28 de febrero de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,355500	
BRASIL	REAL	1000		1,701300	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,588200	
JAPON	YEN	3600		80,465000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,895800	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,345600	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,019	4,019
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,091	11,091
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,299	19,299
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,299	19,299
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,299	19,299

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 4774 Mar 01- Mar 01



BCU

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 de febrero de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,353500	
BRASIL	REAL	1000		1,707300	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,583600	
JAPON	YEN	3600		80,335000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,899300	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,340200	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	4,030	4,030
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,121	11,121
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,350	19,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,350	19,350
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,350	19,350

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4748 Mar 01- Mar 01

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - BROU



DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA / Departamento Desarrollo Organizacional / Unidad Análisis y Selección.

Para su conocimiento y demás efectos, se transcribe en lo pertinente lo Dispuesto en Resolución de Directorio del 29 de diciembre de 2011:

"A partir del 24/08/2011 y en cumplimiento de la resolución de fecha 24/08/2011, se modifica la categoría del funcionario Ing. Juan José GEYMONAT ATILIO (Nº 41.509), que ocupa el puesto de Gerente de Recuperación de Crédito Social, de Gerente 2 (GEPU 50) a Gerente 1 (GEPU 55).".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4274 Feb 28- Mar 01

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSOS EXTERNOS DE OPOSICIÓN PARA PROVEER CARGOS DE TÉCNICO PREVENCIONISTA

· 1 concurso para la provisión de 5 cargos de Técnico Prevencionista para Montevideo.
· 1 concurso para la provisión de 1 cargo de Técnico Prevencionista para la región Litoral Norte. (Sucursales Salto, Paysandú, Artigas y con radicación en capitales de Paysandú o Salto)
· 1 concurso para la provisión de 1 cargo de Técnico Prevencionista para la región Litoral Centro. (Sucursales, Mercedes, Fray Bentos y Trinidad, con radicación en Mercedes)
* 1 concurso para la provisión de 1 cargo de Técnico Prevencionista para la región Centro Sur. (Sucursales Durazno, Florida , Canelones y San José con radicación en Canelones capital)
* 1 concurso para la provisión de 1 cargo de Técnico Prevencionista para la región Sureste. (Sucursales Maldonado, Rocha, Minas y Treinta y Tres, con radicación en Maldonado capital)
* 1 concurso para la provisión de 1 cargo de Técnico Prevencionista para la región Oeste. (Sucursal Colonia, con radicación en Colonia del Sacramento)

BASES DE LA SELECCIÓN

Se encuentran publicadas en la página web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.

REQUISITOS

* Título de Técnico Prevencionista en Seguridad e Higiene en el Trabajo, expedido por el Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU).
* No sobrepasar los 35 años edad al cierre de la inscripción del presente llamado.

FORMA DE POSTULACION

Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado entre la hora 12:00 AM del día 05/03/2012 y la hora 12:00 AM del día 19/03/2012.

El Banco de Seguros del Estado se reserva el derecho de efectuar una instancia de preselección, si el número de postulantes superara la cantidad de:

- 260 (doscientos sesenta) en el caso del Concurso para la provisión de cargos de Técnico Prevencionista para Montevideo.
- 60 (sesenta) para cada uno de los cinco Concursos por región para la provisión de cargos de Técnico Prevencionista.

La preselección, si correspondiere, se efectuará por el método de sorteo, el cual se realizará ante Escribano Público, en fecha a determinar, lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web: www.bse.com.uy.

Los postulantes habilitados para concursar deberán presentar personalmente o mediante poder notarial en forma, la siguiente documentación respaldante ante la División Capital Humano del Banco de Seguros del Estado, en fecha y horario a determinar:
* Original y fotocopia de Cédula de Identidad.
* Original y fotocopia de Credencial Cívica
* Original y fotocopia de Título de Técnico Prevencionista en Seguridad e Higiene en el Trabajo, expedido por el Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU)
* Certificado de escolaridad (original, sellado y firmado por la autoridad competente).

Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.

INFORMACION Y NOTIFICACIONES

Toda la información referente al presente llamado estará disponible en la página web del Banco de Seguros del Estado.

Todas las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se realizarán exclusivamente por medio de la referida página web.

División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4553 Feb 29- Mar 02

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

División S.E.ME.J.I

Por este medio y de acuerdo a lo establecido en el Art. 74 de la Ley Nº 17556 del 18/09/2002 se intima a la Sra. Mónica Ethel Coppola Martínez a presentarse en el día inmediato posterior de la presente publicación en las Oficinas Centrales de SEMEJI, sita en Gral. Flores 3369, en el horario de 09:00 a 17:00 horas bajo apercibimiento de tenerle como renunciante al cargo que ostenta.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4665 Mar 01- Mar 05

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Juan Francisco MARIÑO PASCUAL. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-

Montevideo, 27 de febrero de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 4705 Mar 01- Mar 01

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó

a Zulma FERNÁNDEZ PAZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de febrero de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 4703 Mar 01- Mar 01

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Luciana IRIBARNE SARAVIA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de febrero de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 4701 Mar 01- Mar 01

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ana Carolina BONFRISCO PALLE. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de febrero de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 4699 Mar 01- Mar 01

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Taiana Carolina GASTELUMENDI SOSA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de febrero de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 4645 Mar 01- Mar 01

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Elisa DE BRUN GULPPIO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 27 de febrero de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 420 1/p 4644 Mar 01- Mar 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente;
Nº 11/05887, 2011-81-1050-00544.
Canelones 14 de noviembre de 2011
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- MODIFICAR el numeral 1 de la Resolución 11/04511 de fecha 22 de agosto de 2011, que quedará redactado de la siguiente manera: "1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 24 (veinticuatro) meses al Sr. Carlos Daniel ARIAS DEL SUR C.I. Nº 1.733.003-8, contados a partir del 9 de octubre de 2008 en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción del vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor de Conductores."
2.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4412 Feb 29- Mar 02

Resolución, Expediente;
Nº 12/00157, 2011-81-1050-01003.
Canelones, 9 de enero de 2012.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 10 de diciembre de 2011, al Sr. Paul González C.I. Nº 4.107.386-8, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, Sra. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. JULIO SCARMATTO Director General de Tránsito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4408 Feb 29- Mar 02

Resolución, Expediente;
Nº 12/00161, 2011-81-1050-01002.
Canelones, 9 de enero de 2012.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 11 de diciembre de 2011, al Sr. Juan Izquierdo C.I. Nº 3.879.217-0, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, Sra. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. JULIO SCARMATTO Director General de Tránsito y Transporte.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4407 Feb 29- Mar 02

Resolución, Expediente;
Nº 11/06195, 2011-81-1050-00861.
Canelones, 28 de noviembre de 2011.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 10 de octubre de 2011, al Sr. Francisco Slowak Behrens C.I. Nº 4.733.259-1, en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4371 Feb 28- Mar 01

Resolución, Expediente;
Nº 11/03536, 2011-81-1050-00496.
Canelones, 11 de julio de 2011.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 9 (nueve) meses contados a partir del 8 de mayo de 2011, al Sr. Hector Javier GIMENO, C.I. Nº 3.293.646-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.

2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.
4.- (FDO.) PROF. YAMANDU ORSI Intendente, SRA. LORELEY RODRIGUEZ Secretaria General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4271 Feb 28- Mar 01

Resolución, Expediente;
Nº 11/05905, 2011-81-1050-00730.
Canelones, 14 de noviembre de 2011.-
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 9 (nueve) meses contados a partir del 29 de agosto de 2011, al Sr. Eduardo Cesar ARVALLO BELEDO, C.I. Nº 1.383.912-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4270 Feb 28- Mar 01

INTENDENCIA DE FLORES

NOTIFICACION
AVISO Nro. 10/2012

Se notifica a la Sra. SILVIA CASTRO (Nº 1672) que por Resolución Nro. 10.041.2012, del 4 de enero de 2012, Expediente 103559 se la considera como renunciante al cargo, a partir del 11.8.2011. Dr. ARMANDO CASTAINGDEBAT. Intendente Departamental. Dra. LAURA BURGOA GONZALEZ. Secretaria General.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4272 Feb 28- Mar 01

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO





Montevideo deTodos

Conexión obligatoria al saneamiento Ley 18.840.

-La conexión al saneamiento es obligatoria para todos los propietarios o promitentes compradores de los inmuebles con frente a la Red Pública de Saneamiento.

-El plazo para solicitar la conexión será de 1 año para las construcciones en terrenos frentistas a las redes existentes y 2 años cuando se realicen nuevas redes. Quienes no cumplan con estos plazos podrán ser pasibles de sanción.

-Si es propietario o promitente comprador de inmuebles ubicados con frente a la Red Pública de Saneamiento y no tiene conexión, deberá iniciar el trámite en el Servicio de Administración de Saneamiento, Sector Usuarios y Conexiones, 6to piso del Edificio Sede de la Intendencia de Montevideo, Sector Soriano, puerta 6001.

-En la página web de la Intendencia de Montevideo, **www.montevideo.gub.uy/saneamiento**, se publica el plano que detalla las calles por las cuales pasan las redes de saneamiento existentes. También encontrará una consulta interactiva para conocer la existencia de saneamiento indicando el número de Padrón, dirección o cruce de calles.

Por más información comuníquese con su Municipio o al teléfono 1950 3000

27) (Cta. Cte.) 10/p 3751 Feb 22- Mar 06

VARIOS

Se denuncia el extravío de Libros de la Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua Barrio Municipal Instrucciones (COVIBAMI) Chicago 5267.
Libros de Asambleas, de Socios, Tesorería. Habiéndose realizado la denuncia policial correspondiente.

Única Publicación

27) $ 168 1/p 4715 Mar 01- Mar 01

SOUTHERN TRENDS S.A. RUT 216521200015, con domicilio en General Santander 1873, comunica el extravío de Libro Diario, Libro Inventario, Libro Actas Directorio y Actas de Asamblea, Libro Registro de asistencia a Asamblea. Los mismos carecen de valor y se procederá a la certificación de nuevos libros. (Art. 53 Ley 16.871).

Única Publicación

27) $ 252 1/p 4689 Mar 01- Mar 01

BIEN DE FAMILIA
Desafectación

Montevideo, 23/11/2011 - Inscripción N° 48103
Padrón: 101.187/1004 - Montevideo
Otorgantes: Graciela RODRIGUEZ GUILLERMO e Ignacio Alfredo SOUQUE RODRIGUEZ.

27) $ 1680 10/p 3761 Feb 22- Mar 06

DESAFECTACIÓN DE BIEN DE FAMILIA

Por escritura que el 29 de noviembre de 2011 autorizó el Escribano Rodolfo Henry los esposos Venancio Mesa y Reina Piloni desafectaron del régimen de Bien de Familia (ley 15.597), el inmueble padrón 607 situado en Cardona, departamento de Soriano.

Última Publicación

27) $ 2520 10/p 3172 Feb 15- Mar 01

Sociedades Anónimas y Balances

PAPATIA S.A.

Contrato: 24/02/2012
Inscripción Nro.: 2688 el 28/02/2012
Capital: $ 10.000
40 acciones de $ 250
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar

y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3664 1/p 4811 Mar 01- Mar 01

MOUNIERS S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
03/02/12, 1584.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 4621 Mar 01- Mar 01

NURAXI S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
03/02/12, 1586.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 4620 Mar 01- Mar 01

BELFIORE S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
03/02/12, 1585.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 4618 Mar 01- Mar 01

BONFISOLE S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
03/02/12, 1583.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 4617 Mar 01- Mar 01

ARISTANA S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
02/02/12, 1521.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 4615 Mar 01- Mar 01

BONPRANA S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
02/02/12, 1524.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 4614 Mar 01- Mar 01

ARBOREA S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
02/02/12, 1516.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 4612 Mar 01- Mar 01



ESTADOS CONTABLES 2011

INSTITUCIÓN	**GREMEDA**
DEPARTAMENTO	Artigas

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-11	30-09-10
Disponibilidades	14.762.945	15.707.749
Inversiones Temporarias	0	0
Créditos por Ventas	20.843.357	20.297.764
Otros Créditos	3.468.347	3.852.680
Bienes de Consumo	5.966.621	4.929.315
Total Activo Corriente	**45.041.269**	**44.787.509**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	20.307.028	22.835.989
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	31.281.720	28.267.400
Bienes de Uso	128.264.558	124.042.590
Intangibles	990.258	991.111
Total Activo No Corriente	180.843.565	176.137.090
Total del Activo	225.884.834	220.924.599

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	**0**	**0**
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	**0**	**0**

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-11	30-09-10
Deudas Comerciales	38.872.906	36.841.693
Deudas Financieras	4.797.599	12.110.677
Deudas Diversas	72.281.294	64.945.573
Previsiones Corrientes	4.903.686	7.373.181
Total Pasivo Corriente	**120.855.485**	**121.271.123**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	881.119	1.983.180
Deudas Financieras	14.600.408	9.327.551
Deudas Diversas	1.895.402	9.860.279
Previsiones No Corrientes	0	517.426
Total Pasivo No Corriente	**17.376.929**	**21.688.436**
Total del Pasivo	138.232.414	142.959.559
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	8.260.628	6.476.048
Ajustes al Patrimonio	139.418.807	138.980.473
Ganancias Retenidas	9.689.129	10.444.606
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-78.016.158	-91.756.605
Resultados del Ejercicio	8.300.015	13.820.519
Total Patrimonio	87.652.420	77.965.040
Total Pasivo y Patrimonio	225.884.834	220.924.599

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-11	30-09-10
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	339.759.034	327.536.549
Ordenes y Tiques	27.183.914	24.914.884
Venta de Servicios	41.375.650	35.223.420
Otros Ingresos Operativos	640.855	1.086.031
Total Ingresos Operativos	**408.959.453**	**388.760.884**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**408.959.453**	**388.760.884**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-11	30-09-10
Retribuciones al Personal	186.477.340	173.580.257
Cargas Sociales	10.005.952	9.491.347
Honorarios Profesionales	22.461.737	16.770.216
Consumos de Medicamentos	30.044.808	29.783.166
Consumo de Materiales y Suministros	24.590.216	23.413.111
Servicios de Salud Contratados	48.762.254	46.628.529
Gastos de Funcionamiento	20.337.087	17.924.454
Gastos de Mantenimiento	2.527.396	3.096.743
Amortizaciones	3.733.779	3.799.504
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**348.940.568**	**324.487.327**

RESULTADO BRUTO	**60.018.885**	64.273.557

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	45.624.219	40.649.243
Arrendamientos	390.045	353.770
Gastos de Funcionamiento	8.209.290	6.723.760
Gastos de Mantenimiento	243.279	314.006
Amortizaciones	1.055.973	1.074.852
Impuestos, Tasas y Contribuciones	429.346	474.738
Otros Gastos Administración y Ventas	2.471.349	2.367.805
Total Gastos de Administración y Ventas	**58.759.998**	**54.064.579**

RESULTADO OPERATIVO	1.258.887	10.208.978

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	4.532.858	6.491.285
Egresos Diversos	897.317	8.010.897
Total de Resultados Diversos	**3.635.541**	**-1.519.612**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	7.943.980	8.769.974
Egresos Financieros	4.538.392	3.638.821
Total Resultados Financieros	**3.405.587**	**5.131.153**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**8.300.015**	**13.820.519**

Los Estados Contables al 30/09/2010 y 30/09/2011 están expresados a Valores Ajustados por Inflación

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 28/12/2012 y resentados al Ministerio de Salud Pública con fecha (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

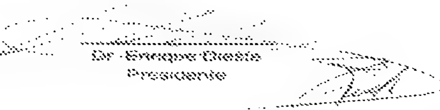
Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	Stavros Moyal y Asociados

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)





Dr. Sergio Tambucho
Secretario



Cra. Giselle Jorcín
División Economía de la Salud
M. S. P.

Única Publicación

28) $ 9017 1/p 4610 Mar 01- Mar 01

REFORMAS

RUALEN S.A.
Reforma

Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 29/06/2011.
Cambio a Acciones Nominativas
Capital: $ 1.900.000.
Inscripción: N° 1157 - 26/01/2012.
Única Publicación
28) $ 458 1/p 4697 Mar 01- Mar 01

TINBUL S.A.
Aumento de capital social

"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El Capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 250.000.000 (pesos uruguayos doscientos cincuenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el artículo 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Asamblea Extraordinaria: 28/12/2010
Inscripción: 15/11/2011, Nº 18.370.
Única Publicación
28) $ 2748 1/p 4686 Mar 01- Mar 01

RODANIS S.A
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea 24.10.2011
Aumento de Capital a $ 9.963.000
Inscripción: No. 19593 6/12/2011.
Única Publicación
28) $ 458 1/p 4605 Mar 01- Mar 01

COMPROMISO DE FUSION ENTRE RIOGAS S.A. Y SUPERAMA S.A.

Con fecha 26 de agosto de 2010, RIOGAS S.A. y SUPERAMA S.A., al amparo de lo dispuesto por los artículos 115 a 135 y complementarios de la Ley 16.060 celebraron un compromiso de fusión por absorción por la cual SUPERAMA S.A. se disolverá sin liquidarse trasmitiendo su patrimonio a titulo universal a RIOGAS S.A., quedando supeditado dicho compromiso a la aprobación de exoneraciones que se estaban tramitando ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
Con fecha 15 de febrero de 2012 y una vez obtenida la exoneración planteada el directorio de RIOGAS S.A. y SUPERAMA S.A. firman la ratificación del compromiso de fusión y aceptan en su totalidad los términos de aquel. El capital social de RIOGAS S.A. asciende a la suma de $ 6.000, por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2010 se resuelve la reforma de estatuto social, aumentando su capital a la suma de $ 12.000, la cual fue ratificada por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2012. El compromiso de fusión, así como la ratificación del compromiso de fusión y los balances especiales se encuentran a disposición de los accionistas y acreedores en Cno. Lecocq 1013 esq. Ariel, convocándolos a efectos de justificar sus créditos y deducir oposiciones dentro del plazo de 20 días a partir de la última publicación.
28) $ 54960 10/p 4386 Feb 27- Mar 09

THYRESUS CORP. FINANCIAL & TRADING S.A.
Artículo 294

Asambleas Generales Extraordinarias de 28/06/10 y 06/09/10 resolvió reducir capital integrado a $ 8.364.800 y capital autorizado a $ 16.729.600.-
Interesados deducir oposición: Rambla Mahatma Gandhi Nº 559/502.
Plazo 30 días.
28) $ 9160 10/p 4255 Feb 27- Mar 09

FINALSUR S.A.

Asamblea: 13.01.2012
Capital integrado: $ 56.412.409.
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.
28) $ 4580 10/p 3595 Feb 17- Mar 05

Cantidad de avisos de fecha 01/03/2012 publicados en esta edición: 156.

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678	imporosario@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	4472-7609	4472-7609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres 91	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Tarifas Vigentes a partir del 6 de Febrero de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA (¹)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios....................................$ 61.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales..........................$ 84.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)....................................$ 74.00 (*)

Avisos Varios ....$ 84.00 (*)

Venta de Comercios....................................$ 59.00 (*)

Remates....................................$ 67.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria....................................$ 31.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 458.00 (*)

TARIFA (²)

Balances....................................$9.017.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA (¹)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)........................$ 42.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)....................................$ 229.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 2.440.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3° y 4° de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 4.200.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3°, 4° y 5° de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones)................................ $ 223.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(²) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA (³)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 110.00 (*)

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, aplicando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Tarifas Vigentes a partir del 6 de Febrero de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 30	$ 48	$ 94

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 603	$ 3.400	$ 6.648
Interior del País	$ 682	$ 3.839	$ 7.507
Exterior del País	$ 1.450	$ 8.387	$ 16.401

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Página de Sección Avisos .... $ 25 (*)
Página de Sección Documentos.................................... $ 10 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Diario Oficial Completo.
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 425	$ 2.395	$ 4.680
2 Usuarios	$ 723	$ 4.068	$ 7.951
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 315	$ 1.774	$ 3.466
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 286	$ 1.608	$ 3.142
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 249	$ 1.402	$ 2.740

Documentos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 415 (*)	$ 2.355 (*)	$ 4.604 (*)
2 Usuarios	$ 713 (*)	$ 4.041 (*)	$ 7.896 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 312 (*)	$ 1.768 (*)	$ 3.455 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 274 (*)	$ 1.552 (*)	$ 3.033 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 246 (*)	$ 1.391 (*)	$ 2.718 (*)

Avisos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

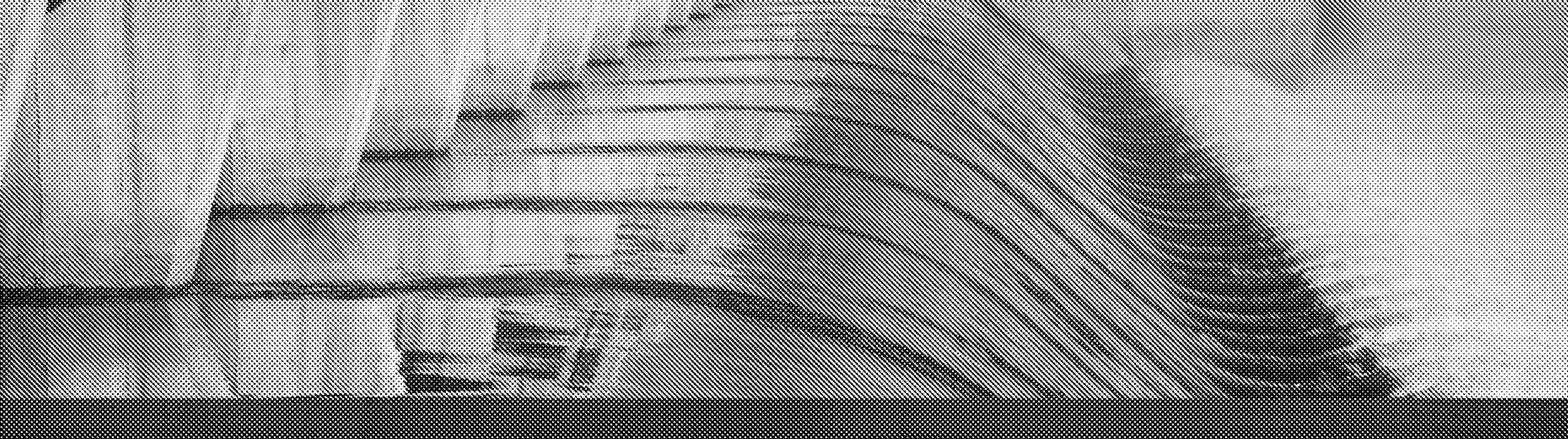
MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 288 (*)	$ 1.622 (*)	$ 3.170 (*)
2 Usuarios	$ 498 (*)	$ 2.798 (*)	$ 5.469 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 215 (*)	$ 1.209 (*)	$ 2.364 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	$ 193 (*)	$ 1.083 (*)	$ 2.117 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 172 (*)	$ 968 (*)	$ 1.891 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del usuario, tematizada y relacionada. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.



La importancia de las **centrales hidroeléctricas**

La energía hidroeléctrica no solo es renovable y barata: es la más antigua en nuestro país y sigue siendo la más relevante dentro de la matriz energética nacional. Si se considera únicamente la energía eléctrica volcada a la red del sistema interconectado nacional (SIN), el porcentaje de la generación eléctrica a partir de la fuente hidráulica fue de 68 % en 2011 y de 85,3 % en 2010. Estos valores muestran claramente la importancia del recurso hidráulico con respecto a la generación eléctrica en Uruguay.

El funcionamiento de la central hidroeléctrica permite el aprovechamiento de una fuente de energía renovable, el agua, y no produce emisiones de dióxido de carbono ni de otros contaminantes. Aún más, los costos de mantenimiento y explotación asociados a este tipo de centrales son más bajos comparados con los de las centrales térmicas. Además, posee muchas otras ventajas. Por ejemplo, la turbina hidráulica es una máquina sencilla, eficiente y segura, que puede ponerse en marcha y detenerse con rapidez. Como contrapartida, las centrales hidroeléctricas pueden generar un impacto ambiental negativo al producir la erosión y disminución de la fertilidad natural de los terrenos agrícolas o modificar y limitar el ciclo de vida de la fauna.

¿Qué son y dónde están?

Una central hidroeléctrica es un sistema hidráulico diseñado y construido con el propósito de generar energía eléctrica a través de la energía hidráulica que provee el caudal de los cursos de agua. La energía generada se envía, a través de cables de alta tensión, hasta las centrales de distribución y transformación de la electricidad.

Uruguay cuenta con importantes recursos hídricos que han permitido el desarrollo de la energía hidroeléctrica. En 1904 comenzaron en este país estudios para la utilización de los ríos Negro, Uruguay y Queguay para generarla. A lo largo del siglo XX se construyeron tres represas sobre el río Negro: Gabriel Terra (Rincón del Bonete), con una potencia instalada de 152 MW; Baygorria, con 108 MW, y Constitución (Palmar), con 333 MW.

Además, el sistema uruguayo cuenta con la central binacional argentino-uruguaya de Salto Grande, instalada sobre el río Uruguay, con una potencia total instalada de 1890 MW. En 2011, el total de la potencia hidroeléctrica instalada corresponde al 57 % del total de la potencia instalada en el país.

El futuro: Pequeñas Centrales Hidroeléctricas

Actualmente no existen Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) -es decir, aquellas con potencia menor a 10 MW- conectadas a la red uruguaya. A partir del informe *Guía para inversiones de PCH en Uruguay* (de la Dirección Nacional de Energía y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, 2010), se identifican las barreras para el desarrollo de las PCH en Uruguay y se elabora un proyecto a desarrollar entre 2011 y 2012.

Como objetivos incluye contar con una PCH conectada a la red; ampliar estudios de potencial; fortalecer aspectos normativos y generar el marco para que se generen inversiones en el ámbito privado, entre otros. Para la ejecución del proyecto se realizó un convenio con la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República. El financiamiento surge de fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y la Dirección Nacional de Energía.

También se contó con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial para que el Centro Internacional de PCH en China (ICSHP) brinde apoyo técnico para estudiar tres represas con posibilidad de generación en Uruguay, con el objetivo de lograr un proyecto piloto.



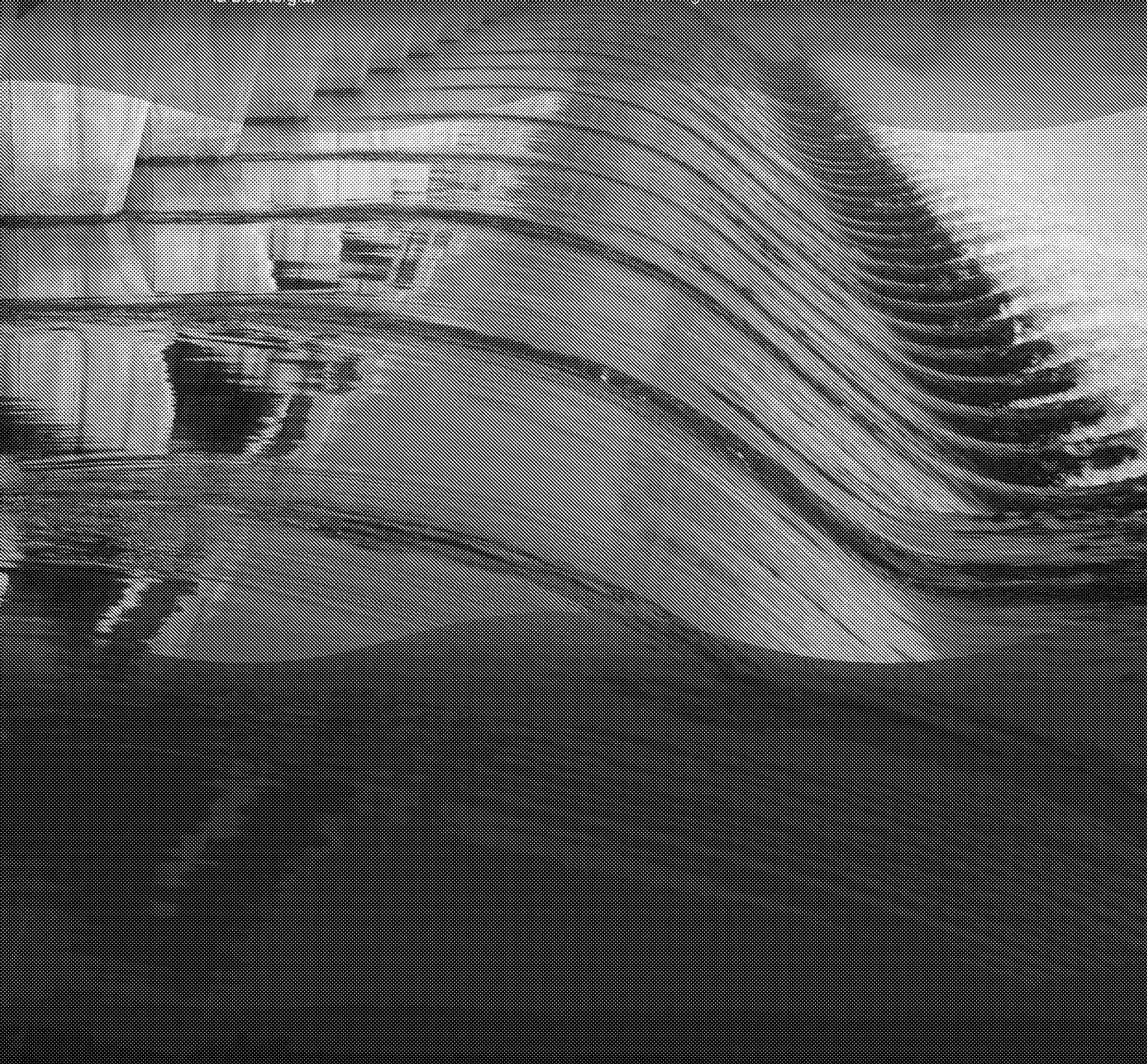
ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL PARA LAS ENERGÍAS RENOVABLES (IRENA)

Aprobado por Ley N° 18.743 de 15/04/2011

Artículo III - Definición

[...] por "energías renovables" se entenderán todas las formas de energía producidas a partir de fuentes renovables y por medios sostenibles, lo que incluye, entre otras:

- la bioenergía;
- la energía geotérmica;
- la energía hidroeléctrica;
- la energía marina, incluidas la energía obtenida de las mareas, de las olas y la energía térmica oceánica;
- la energía solar; y
- la energía eólica



más información, más ciudadanía

Selección de texto de contratapa: Sra. Margarita Echeveste
Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Caiafa

2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS